

UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO

DIRECCION DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS

MAESTRIA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

**MUJERES POBRES Y VIOLENCIA DE GÉNERO
EN LA COMUNIDAD EL DURAZNO,
MUNICIPIO DE MORELIA**

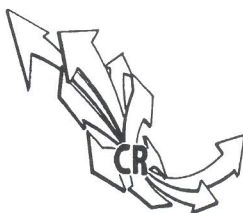
T E S I S

**QUE COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:**

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

PRESENTA:

JOSE PULIDO GAONA



**DIRECCION GENERAL ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES**

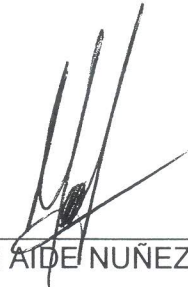
Marzo de 2005

Morelia, Michoacán, México.

**MUJERES POBRES Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA COMUNIDAD EL
DURAZNO, MUNICIPIO DE MORELIA**

Tesis realizada por José Pulido Gaona bajo la dirección del Comité Asesor
indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para
obtener el grado:

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

DIRECTORA: 
DRA. MIRIAM AIDE NUÑEZ VERA

ASESORA: 
DRA. BEATRIZ DE LA TEJERA HERNÁNDEZ

ASESOR: 
DR. DAVID OSEGUERA PARRA

DIDICATORIA

A mi madre y a mi padre que me enseñaron a cultivar la tierra y el razonamiento. A Verónica, Karina y Joselo por su paciencia y cariño que siempre me han brindado.

AGRADECIMIENTOS

Estoy en deuda con la Dra. Miriam Núñez Vera por todo el apoyo de orientación que recibí durante el camino para la realización de este trabajo, sin su dirección no habría podido realizar esta tesis.

Quiero agradecer a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo su apoyo decidido para realizar este trabajo, de igual forma al Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán. Al Centro Regional Universitario de la Universidad Autónoma Chapingo (CRUCO), gracias por apoyarme en mi formación académica que me permitieron la comprensión de la problemática rural. Mi agradecimiento al personal administrativo de este centro por su apoyo.

Este trabajo se ha nutrido de historias marcadas por el dolor y el sufrimiento. A todas las mujeres, Adela Avalos, Rafaela Gutiérrez, Francisca Hernández, Enedina Trujillo y Luisa Cedeño por su confianza al darme la oportunidad de conocer fragmentos de sus vidas quiero expresarles mi gratitud.

DATOS BIOGRÁFICOS

José Pulido Gaona

Curso su licenciatura en filosofía en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, trabajó como tema de tesis: hacia una filosofía del poder en Michael Foucault. Es profesor en el Colegio de Bachilleres de Apatzingán, de las asignaturas Filosofía e Introducción a las Ciencias Sociales, así mismo, es docente de las materias Técnicas de investigación, Comunicación y Didáctica general en la Escuela de Ciencias Agropecuarias ubicada en la misma ciudad de Apatzingán. A realizado dos experimentos en reproducción de iguana verde. Tiene diplomados en Didáctica y Pedagogía, finalmente a incorporado a su línea de investigación, violencia de género.

MUJERES POBRES Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA COMUNIDAD EL DURAZNO, MUNICIPIO DE MORELIA.

IMPOVERISHED WOMEN AND GENDER VIOLENCE IN THE COMMUNITY OF EL DURAZNO, IN THE MUNICIPALITY OF MORELIA.

¹José Pulido Gaona

²Miriam Núñez Vera

RESUMEN

El objetivo primordial de este trabajo es conocer el estado de marginación de las mujeres, desde su propio punto de vista, al interior del hogar donde particularmente se les afecta en su autonomía y su participación en la toma de decisiones. La investigación fue realizada en la colonia El Durazno, municipio de Morelia, Michoacán.

La metodología utilizada comprende en análisis desde la perspectiva feminista y métodos participativos, que dan la pauta para que las mujeres expresen su propia realidad y planteen alternativas a su problemática.

Ante la situación de marginación, las mujeres viven violencia de género la cual incluye una multiplicidad de prácticas sociales que las discriminan, por el hecho de ser mujeres. Las expectativas de vida son de esperanza para el logro de un cambio en las formas de relacionarse con sus parejas, hijas e hijos. Desean participar en la construcción de una sociedad más democrática y justa.

Palabras clave: Pobreza femenina, marginación, violencia de género y participación.

ABSTRACT

The main objective of this study is to find out the degree of marginalization of women, from their own point of view, inside their homes, where their autonomy and involvement in decision-making are particularly affected. This research was carried out in the community of El Durazno in the municipality of Morelia, Michoacan

The methodology used includes analysis from a feminist perspective and participative methods that set out the guidelines so that women can express their opinions about their own reality and propose alternative solutions for their problems.

Faced with the situation of being marginalized, women experience gender violence, which includes multiple social practices that discriminate against them because of the fact that they are women. Their hope in life is to bring about a change in the ways that they relate to their husbands and children. They want to participate in the making of a more democratic and fairer society.

Key words: Female poverty, marginalization, gender violence and participation

¹ Tesista

² Director de Tesis

I N D I C E

LISTA DE CUADROS.....	iv
LISTA DE FIGURAS	v
1.INTRODUCCIÓN.....	1
2.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
2.1 Justificación.....	7
2.2 Objetivos.....	9
2.3 Hipótesis.....	9
3.MARCO TEÓRICO.....	10
3.1 Aproximación teórica de la pobreza.....	10
3.2 La condición de las mujeres en la globalización.....	19
3.3 El hogar en los análisis de pobreza.....	26
3.4 El género una herramienta metodológica.....	28
3.5 Violencia de género y desarrollo.....	33
4.METODOLOGÍA.....	52
4.1 Metodología feminista.....	52
4.2 Métodos cuantitativos.....	55
4.3 Talleres.....	60
5.MARCO DE REFERENCIA.....	66
5.1 México y su pobreza.....	66
5.2 Michoacán y sus niveles de pobreza.....	70
6.LA COMUNIDAD EL DURAZNO Y LA POBREZA EMENINA.....	80

7.CONDICIONES DE VIDA DE LAS MUJERES DEL DURAZNO.....	84
7.1Escolaridad.....	85
7.2 Familia.....	87
7.3 Vivienda.....	88
7.4 Ingresos.....	92
7.5 Actividades en pequeña escala	93
7.6 Salud.....	95
7.7 La violencia en casa que enfrentan las mujeres.....	98
7.8 Valoración del trabajo de las mujeres.....	101
7.9 Percepción de las mujeres sobre su condición de género y la de los hombres.....	105
7.10 Percepción de la pobreza.....	107
8. HABLAN LAS MUJERES SOBRE EL MALTRATO.....	115
8.1 Entrevistas.....	115
8.2 Análisis de las entrevistas	129
9.CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE ACCIÓN.....	140
10. BIBLIOGRAFÍA.....	149
11. ANEXO.....	156

LISTA DE CUADROS

1. Rango de edades de las mujeres en la muestra.....	84
2. Escolaridad de las mujeres de El Durazno.....	87
3. Toma de decisiones sobre los recursos.....	93
4. Alimentos que consumen las familias de la muestra.....	95
5. Enfermedades frecuentes en la mujer.....	96

LISTA DE FIGURAS

1. Población ocupada por ocupación principal según sexo 2000.....	74
2. Estado civil de las mujeres de la muestra.....	85
3. Tipo de construcción de la vivienda en la localidad El Durazno.....	89
4. Dotación de servicios con los que cuentan las mujeres de la muestra de la localidad El Durazno.....	91
5. Mobiliario con que cuentan los hogares en El Durazno.....	91
6. Uso de métodos anticonceptivos por las mujeres de El Durazno.....	98
7. Casos de violencia en la localidad El Durazno.....	100
8. ¿Cómo es visto el trabajo de las mujeres fuera de casa?.....	104

1. INTRODUCCIÓN

La pobreza y su proliferación son rasgos constitutivos de muchos contextos actuales, lo que hace que el fenómeno haya adquirido el estatus de problemática global. Aunque era vista como exclusiva y transitoria en los países en desarrollo, es vivida por amplios sectores de la población de países capitalistas del primer mundo. En algunas sociedades, su persistencia entierra la utopía distributiva según la cual el capitalismo traería el fin de este problema social mediante la puesta en marcha de un estilo de desarrollo con distribución del ingreso. Sin embargo la pobreza no sólo persiste sino que en las dos últimas décadas presenta un crecimiento mundial inusitado. La magnitud del problema se ha internacionalizado dadas las graves condiciones que padecen millones de personas en el mundo y el fracaso que tuvieron las estrategias de combate a la pobreza orientadas por organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

En México, la pobreza ha registrado un incremento, que pone en tela de juicio las relaciones y la convergencia entre modernización, desarrollo económico, equidad y bienestar de la población. El acelerado crecimiento de la población que vive condiciones de pobreza se da conjuntamente con una mayor concentración de la riqueza y un aumento de la desigualdad social. La movilidad descendente desencadenada por la crisis, que caracterizó las pautas de crecimiento económico en los años ochenta del siglo XX, está en la base del incremento de la heterogeneidad de los pobres. A la falta de superación de la pobreza rural se sumó la pobreza originada por el carácter urbano de la crisis, transformándola en

un fenómeno global. Sus manifestaciones son condiciones materiales de vida, tales como subconsumo alimenticio, deficiente estado nutricional y vulnerabilidad a enfermedades, carencia de elementos de higiene, integración inestable a la producción e ingresos deprimidos, existiendo un desfase entre las necesidades existentes y las posibilidades de satisfacerlas. Los ajustes requeridos por el modelo neoliberal de reorganización de la economía ha producido más inequidad, la que se vive de forma diferencial según la condición de clase, la etnia, la edad y el género.

La magnitud de la pobreza en nuestro país es muy desalentadora, sus niveles han aumentado sustancialmente durante los últimos veinte años, en los que ha ocurrido un estancamiento en materia de progreso social. Su evolución reciente se manifiesta en el reconocimiento por parte del gobierno de la existencia de 52.5 millones de pobres en el año 2000, la evidencia empírica muestra que las condiciones de miseria e indigencia se comparten entre amplios grupos poblacionales tanto del ámbito rural como del urbano.

El proceso de urbanización ha permitido resolver algunas de las necesidades básicas de la población pero no ha podido facilitar la eliminación o substancial reducción de la pobreza. Si bien los servicios públicos son de mayor cobertura en éstas áreas, el alto costo de vida comparado con el de las áreas rurales, se refleja en el mantenimiento de las condiciones de bajos ingresos de las familias.

Esta situación genera el fenómeno denominado pobreza urbana, caracterizado por la insuficiencia de ingresos necesarios para vivir en el ambiente urbano. La informalización del mercado laboral debida a la incapacidad de las economías de generar suficiente empleo formal, se considera entre las principales causas de este fenómeno. El sector informal ha llegado a representar el 73% del mercado laboral urbano, especialmente en lo que se refiere a actividades de prestación de servicios, que es el sector donde se registra el mayor incremento (Boltvinik y Hernández, 2001).

La pobreza tiene varias dimensiones, en México más del 60% de los pobres vive en zonas rurales y su pobreza es más extrema que en las zonas urbanas. El grave deterioro en que vive la población campesina es consecuencia de una estrategia estatal de alejamiento del campo. La pobreza es hambre. La pobreza es falta de techo bajo el cual resguardarse, estar enfermo y no poder ser atendido por un médico, no poder ir a la escuela y no saber leer, no tener trabajo, tener miedo al futuro y vivir día a día, es perder a un hijo debido a enfermedades relacionadas con el agua impura. Es decir, la pobreza es impotencia, falta de representación y libertad.

Pero también la pobreza no es vivida de igual manera por mujeres y hombres. Las desigualdades de género dan lugar a un complejo sistema de interacciones que provocan una acumulación de desventajas para las mujeres que las expone y las hace más vulnerables a condiciones de privación y pobreza. Tal situación hace necesaria la investigación de la pobreza femenina desde un enfoque de género que demuestre cómo las mujeres tienen necesidades

específicas que no son compartidas por los hombres. En este sentido la pobreza femenina es analizada frente a la de hombres en un contexto dado, regida por especificidades y requerimientos diferenciales dados. Los análisis tradicionales de la pobreza no contemplan las particularidades de la pobreza femenina, su reconocimiento lleva al replanteamiento del problema y de sus posibles soluciones (Núñez, 2000).

A pesar de los grandes progresos en los últimos 20 años, las desigualdades de género siguen siendo un obstáculo para el desarrollo pleno de la sociedad, la desigualdad se traduce en muchas asignaturas, la participación de la mujer en el mercado de trabajo sigue siendo muy inferior a la del hombre. En México sólo el 43% de las mujeres participa en el mercado laboral, esta situación es más aguda para la mujer rural, ya que además enfrenta falta de acceso a la tierra, sólo un 21 por ciento de las mujeres son propietarias de tierras ejidales (González, 2002).

Las mujeres constituyen cerca del 70% de los 1, 300 millones de pobres en el mundo. Para 1988 el número de mujeres pobres en el área rural era de 564 millones, lo que representó un incremento del 47% respecto al periodo anterior 1965-1970. Las mujeres indígenas y negras son las más pobres entre las pobres. Un tercio de las familias alrededor del mundo son dirigidas por mujeres.

Investigaciones recientes destacan la importancia de estudiar la relación entre pobreza y discriminación de género. Señalan que la distribución desigual de los recursos entre hombres y mujeres, niños y niñas, es más aguda en zonas rurales. La violencia familiar es otro de los factores que no se toman en cuenta en el estudio de la pobreza. El malestar en las mujeres afecta su condición social.

La violencia contra las mujeres es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres, que han conducido a la dominación de la mujer por el hombre, a su discriminación y a la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo. La violencia contra la mujer a lo largo de su ciclo vital proviene especialmente de pautas culturales, en particular de los efectos perjudiciales de algunas prácticas tradicionales o consuetudinarias y de todos los actos de extremismo relacionados con la raza, el sexo, el idioma o la religión que perpetúan la condición inferior que se le asigna a la mujer en la familia, el lugar de trabajo, la comunidad y la sociedad (ONU, 1995).

El presente trabajo analiza el tema de la pobreza femenina y la violencia de género en la comunidad del Durazno del municipio de Morelia, Michoacán. Se aborda en esta comunidad rural-urbana, atendiendo de manera primordial el problema de violencia que viven las mujeres, debido a que se presenta en una gran proporción de hogares.

Los niveles de pobreza femenina, las formas de violencia y sus impactos en lo familiar, comunitario y personal son analizados con la aplicación de 35 cuestionarios, 12 talleres participativos y 3 entrevistas a profundidad. El objetivo principal es conocer el estado de marginación de los hogares desde el punto de vista de las mujeres, espacios en los que se hacen particularmente evidentes los condicionamientos de género que las afectan negativamente en aspectos tales

como su autonomía, participación, toma de decisiones, el acceso a los recursos y la violencia en que viven.

La situación de las mujeres en esta comunidad es de falta de acceso a servicios, altos niveles de analfabetismo, sin servicios de salud, inseguridad, carencia de información y violencia familiar. Finalmente se propondrán alternativas de desarrollo orientadas a apoyar socialmente a los hogares en condiciones extremas de pobreza.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Justificación

El reconocimiento de la pobreza femenina tiene particular importancia desde el punto de vista de sus implicaciones sociales, y para el diseño de políticas públicas, porque en estos hogares se hacen particularmente evidentes los condicionamientos sociales de género. Estos afectan negativamente a las mujeres en aspectos tales como la falta de acceso al mercado de trabajo, educación y salud. La pobreza para las mujeres se relaciona con la falta de oportunidades, el no reconocimiento a su trabajo, la dificultad para acceder al sistema productivo, la ausencia de realización personal, su carencia de autonomía y la violencia familiar y sexual que se ejerce sobre ellas (Nuñez, 2000).

Los recientes cambios económicos políticos y sociales, están planteando nuevos retos no sólo a las mujeres sino al resto de la sociedad en cuanto al desarrollo, y esto constituye una oportunidad para realizar investigaciones con un carácter de género. Los temas de la política, democracia y la participación en la toma de decisiones se han incorporado como temas ineludibles en la búsqueda de la equidad.

Muy frecuentemente se identifica la violencia familiar con la pobreza y la marginación social, pero ésta no es exclusiva de estos sectores. Los hombres que maltratan a las mujeres se encuentran en todas las clases sociales, tienen todas las

edades y todo tipo de posiciones económicas. No se puede establecer una relación causal directa de la pobreza y la marginación social para que se manifieste la violencia. Existen investigaciones (Torres, 2001) que demuestran que muchos de los maltratadores de mujeres son varones normales que funcionan perfectamente en el resto de su vida social, inclusive son hombres ricos que no presentan ninguna patología específica, sino una serie de rasgos y actitudes propias del estereotipo masculino más tradicional y conservador.

Es decir, son hombres que creen que por serlo detentan el poder dentro de la familia o en la pareja; y creen que deben mantenerlo aunque para ello tengan que recurrir a la violencia o a la agresión sexual. La violencia familiar se produce en parejas de todos los niveles educativos. La educación, aún en sus niveles más elevados, no evita la violencia, mujeres ricas, mujeres pobres la sufren por igual.

Justifica una investigación en este sentido la necesidad de saber ¿cuáles son las condiciones de vida de las mujeres y sus familias? ¿qué formas asume la violencia familiar y cuáles son sus repercusiones en el comportamiento cotidiano de las mujeres? ¿qué alternativas de vida proponen para su desarrollo personal y familiar?

2.2 Objetivos

1. Analizar las condiciones de vida de las mujeres de la comunidad El Durazno que permitan buscar alternativas a su problemática.
2. Conocer las formas de violencia familiar que viven las mujeres en esta comunidad para su prevención y solución.
3. Formular propuestas de programas integrales de desarrollo en lo personal, familiar y comunitario a partir de las necesidades específicas de las mujeres y con su participación real, que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

2.3 Hipótesis

1. La situación de marginación de las mujeres en la comunidad El Durazno se caracteriza por altos niveles de analfabetismo, falta de información, discriminación y violencia familiar.
2. Las condiciones de vida de las mujeres en esta comunidad están caracterizadas por altos niveles de violencia, a pesar de esto sus expectativas de vida son de esperanza para el logro de un cambio en las formas de relacionarse con sus parejas, hijos e hijas.

3. Las propuestas de acción requieren formularse desde las necesidades particulares de las mujeres, que permitan su verdadera participación para la construcción de una sociedad más democrática y justa.

3. MARCO TEÓRICO

3.1 Aproximación teórica de la pobreza

De acuerdo a Townsend (2003), las graves condiciones que padecen millones de personas en el mundo subdesarrollado y el fracaso de las estrategias que se aplicaron durante la posguerra con el fin de transformar las condiciones de los países pobres, derrumbaron las esperanzas que estuvieron fomentadas por las teorías y los programas de modernización

Los cambios que el fenómeno de la pobreza ha experimentado en los últimos años en relación a conceptos y metodologías ha desatado una intensa polémica que ha contribuido a identificar con más propiedad las dimensiones que tiene la pobreza. Anteriormente se explicaba que los elementos constitutivos del nivel de vida, estaba formado por el grado de satisfacción de las necesidades humanas, otras posturas afirman que no hay nada que podamos llamar necesidades humanas que sean comunes a miembros de diferentes culturas o incluso a individuos dentro de una misma sociedad.

Se requiere una amplia y exhaustiva observación científica para demostrar la gravedad y el alcance de la falta de participación entre aquellos que perciben ingresos bajos y que tienen pocos recursos de otro tipo, ya que cada persona desempeña distintos papeles en el curso de su vida y puede tener patrones complejos de asociación.

Los procesos de empobrecimiento y privación tienen ingredientes comunes en sociedades ricas y pobres. En las sociedades ricas, rara vez la gente se muere de hambre o de frío por falta de combustible o de ropa, y en muy contadas ocasiones su salud empeora por falta de ingreso. Pero ocurre con más frecuencia, por ejemplo, que las familias ya no pueden salir de viaje ni siquiera en el plan más económico, o invitar a amigos a su casa, o cubrir el costo de alguna salida o actividad escolar especial de sus hijos, o responder a una solicitud de apoyo urgente por parte de la iglesia a la que pertenecen. Es probable que los ancianos jubilados dejen de reunirse con sus amigos en un club o en un bar porque carecen de los recursos para costearlo. También ocurre que las familias jóvenes no tienen dónde vivir debido a la escasez, o deterioro, de la vivienda pública, o porque no pueden solventar los costos que representa una casa y al mismo tiempo los que acarrea cumplir con otras obligaciones.

Así en tales contextos, no solo el hambre y el frío, sino también aspectos como deshonor familiar y el ostracismo social se vuelven factores determinantes en la definición de las necesidades esenciales. En los países pobres el hambre y el frío pueden estar mucho más extendidos, pero deshonor familiar, el ostracismo social y los desequilibrios en la infraestructura conforman realidades apremiantes en igual medida,

Los patrones de necesidad y, en consecuencia, las demandas primarias sobre los recursos en los dos tipos de sociedades son tan comunes como

distintos. Por una parte, los recursos están distribuidos selectivamente; por la otra, los papeles y las obligaciones y costumbres sociales que la gente debe cumplir están definidos de modo injusto. La discriminación por género, raza, discapacidad y edad puede contribuir marcadamente a la desigual distribución inadecuada de las exigencias impuestas dentro de una familia, comunidad o clase en particular.

En los ámbitos individual, familiar y comunitario, el análisis tanto de la necesidad como del nivel y las fuentes del ingreso ha de ser más exhaustivo. La pobreza y las necesidades son conceptos tanto colectivos como individuales. Dentro de las familias, los efectos sociales de la privación pueden ser selectivos o estar concentrados.

En cualquier sociedad, determinar los costos que entraña la satisfacción de las necesidades alimentarias mínimas resulta tan problemático como especificar los costos del pleno desempeño del conjunto de papeles, de relaciones y de costumbres establecidas. El concepto de pobreza nos plantea una mala distribución de los recursos, además de carecer de los recursos que no les permiten cumplir con las exigencias y costumbres sociales que se imponen a los ciudadanos de una sociedad: las personas están social y materialmente carentes de diversos aspectos que se pueden observar, describir y medir.

Durante el siglo XX se desarrollaron tres concepciones de la pobreza que sentaron las bases para su discusión Townsend y Gordon (2003). Éstos son: el de necesidades básicas, capacidades y el de las particularidades de la pobreza femenina.

En los años setenta del siglo XX surge el enfoque **necesidades básicas**, cuyo planteamiento abarca los requerimientos mínimos de consumo privado de una familia: alimentación, techo y vestido adecuado, así como cierto mobiliario y equipo doméstico. También incluyen servicios esenciales provistos por y para la comunidad, como agua potable, servicios sanitarios, transporte público, servicios de atención a la salud, educación e instalaciones y centros culturales.

El concepto de **necesidades básicas** debe situarse en el contexto del desarrollo económico y social de una nación según Townsend (2003) y Gordon(2003) . Por ningún motivo ha de limitarse sólo al mínimo necesario para subsistir; incluye la dignidad de los individuos y los pueblos, así como libertad irrestricta para trazar su propio destino. Quienes plantean este concepto se enfrentan a enormes dificultades para establecer criterios aceptables para elegir y definir los elementos que incluye. Las necesidades de una población no se pueden determinar en forma adecuada con sólo referirse a las necesidades físicas de los individuos y a los más obvios satisfactores físicos o servicios que una comunidad requiere.

Esta formulación no toma en cuenta la pobreza y la privación en extremo desproporcionada que sufren las minorías étnicas, las mujeres, los ancianos, los niños y los discapacitados en los países pobres. La necesidad de desarrollar una combinación compleja de crecimiento, redistribución, reorganización del comercio y de otras relaciones institucionales, provoca que los científicos sociales se vean obligados a reconocer la interdependencia que existe entre el concepto la pobreza y la estructura institucional, y recurren a una segunda formulación social mas rigurosa y amplia del significado de pobreza: la de ***privación relativa***.

La pobreza debe situarse a través del tiempo en relación con la estructura social e institucional y no sólo denotarse por un ingreso disponible bajo en términos relativos. Al expresar que la pobreza consiste sólo en recibir un ingreso bajo no se logra distinguir de manera conceptual entre la desigualdad y la pobreza desviándose la atención científica e intelectual de las condiciones de privación que experimentan los pobres como un componente necesario para todo estudio y análisis.

Tal vez sea posible entender mejor la pobreza si se aplica el concepto no sólo a quienes son víctimas de una mala distribución de los recursos, sino, de manera más exacta, a aquellos cuyos recursos no les permiten cumplir con las elaboradas exigencias y costumbres sociales que se imponen.

Otro enfoque para el análisis de la pobreza es el enfoque de **las capacidades y las realizaciones**, planteado por Amartya Sen (1996), fundamentalmente sostiene que un punto focal para determinar el nivel de vida es la habilidad de hacer varias cosas usando el bien, y no la reacción mental a dicha habilidad expresada en felicidad. En consecuencia, la parte constitutiva del nivel de vida no es el bien ni sus características sino la habilidad de hacer varias cosas usando el bien y sus características.

Este planteamiento de Sen constituye una opción al enfoque de las necesidades y ha suscitado un enorme interés entre los economistas por considerar a la pobreza como una noción absoluta en el espacio de las capacidades y a la vez una noción relativa en el espacio de los bienes y sus características.

Tomemos un ejemplo de Sen (2003) para explicar lo anterior: una bicicleta es un bien con varias características, hablemos de una en particular, que sirve como medio de transporte, el que una persona tenga una bicicleta le da la posibilidad de desplazarse de cierta forma. Puede que esta capacidad proporcione utilidad a la persona si es que quiere desplazarse, o que le de felicidad porque encuentra un placer en esa capacidad. Entonces hay una secuencia que va del bien (una bicicleta) a las características (servir como medio de transporte), a la capacidad para funcionar (la facultad de desplazarse) y de ahí a la utilidad (el placer de la acción).

Puede argumentarse que es la tercera categoría (la capacidad para funcionar) la que se acerca más a la noción de nivel o calidad de vida. Poseer el bien o disponer de él no son los puntos focales correctos, ya que no dicen nada de lo que la persona puede, en efecto, hacer. Poseer una bicicleta, o algún otro bien con esa característica, puede ser una base que contribuya al nivel de vida, pero no es en si una parte constitutiva de ese nivel.

Para Sen (2003) las capacidades se diferencian tanto de los bienes como de sus características. Un enfoque absoluto en la esfera de las capacidades se traduce en un enfoque relativo en el espacio de los bienes, recursos e ingresos cuando se aborda con ciertas capacidades importantes como evitar sentir vergüenza por no cumplir con las convenciones sociales, participar en actividades sociales y mantener la autoestima.

El enfoque de las capacidades plantea que eliminar la pobreza no es el único objetivo de las políticas sociales ya que eliminar la desigualdad tiene importancia propia, hay aspectos que se deben de promover, como la adopción de una perspectiva absoluta que no significa ser indiferente a la desigualdad como tal. Si la pobreza puede ser vista como la imposibilidad de alcanzar cierto nivel absoluto de capacidad, el asunto de la desigualdad de capacidades es un tema importante para las políticas públicas.

La necesidad humana es algo más que la sobrevivencia fisiológica; es también vivir una vida activa y sana, participar en la vida de la comunidad. Hay que ampliar el concepto de necesidades básicas para que abarque los aspectos más intangibles de la privación, como es la carencia de poder, la dependencia, el aislamiento.

Otro enfoque que existe con relación al análisis de la pobreza, es el de buscar **las particularidades de la pobreza femenina**, el cual centra su atención en los determinantes de género integrando a la vez los elementos conceptuales de la pobreza en general. ¿Por qué plantear que existe una pobreza diferente en las mujeres?. La pobreza se presenta en la medida que se da una distribución desigual de la riqueza, porque no existe un reparto equitativo en los procesos productivos y porque hay una negación a la integración social. Este enfoque cuestiona los supuestos en los que se centran los indicadores de la pobreza, como son el ingreso y consumo, puesto que no se reconocen las diferencias que existen a nivel social y cultural entre mujeres y hombres. El hecho de ser pobre y pertenecer al sexo femenino, colocan a las mujeres en una posición de mayor privación (Nuñez, 2000).

A nivel mundial cada vez hay mayor conciencia sobre la desigualdad de los hombres y las mujeres en todos los ámbitos y espacios públicos y privados. Hoy, en las agendas de diversos organismos internacionales y de un creciente número de gobiernos nacionales y locales, el tema de la integración de las mujeres es visto como condición de desarrollo de sociedad.

Salles y Tuirán, (1996) enfatizan la necesidad de decodificar lo que pasa en el hogar, en términos de la naturaleza de las relaciones sociales establecidas entre sus miembros y en función de la existencia de necesidades diferenciadas por género y generación, para establecer las desventajas y asimetrías existentes en cuanto al acceso a los recursos y bienes producidos y reproducidos por el grupo doméstico.

El abordaje de la pobreza desde la perspectiva de género es comparativamente más escasa y también más reciente, pero de suma importancia, pues con su surgimiento se redefinen contenidos teóricos variados y aspectos metodológicos involucrados en la investigación. Los estudios enmarcados en esta preocupación como los de Salles (1996), examinan las diferencias en los resultados y procesos generadores de pobreza, enfocándose en particular en las experiencias de las mujeres y preguntándose si ellas forman un contingente desproporcionado y creciente de los pobres.

Una percepción que con frecuencia lleva a subestimar el peso de la discriminación en contra de la mujer es la lista de los grandes problemas nacionales y, cosa aún más grave, el dejar intactos los resortes más poderosos de la exclusión social, la desigualdad, la ausencia sistemática de derechos, oportunidades y bienestar para las mujeres.

En la evaluación de largo plazo de las sociedades democráticas el sistema de libertades y derechos es, en sí mismo una forma de desarrollo. Las agendas de los derechos y la del desarrollo no pueden estar desvinculadas, por ello la violación de los derechos de la mujer se convierte en un freno para el desarrollo y para la consolidación democrática.

No se puede dar la espalda a este problema, porque son relaciones sociales que degradan la convivencia y de manera inercial o inducida construye relaciones de exclusión y opresión que resultan inaceptables en el marco de un pretendido Estado de derecho. La discriminación en contra de la mujer aparece todos los días y en muy distintos ámbitos, documentarla y discutirla son eslabones necesarios para lograr desterrarla.

3.2 La condición de las mujeres en la globalización

Durante la década de los ochenta del siglo XX se hicieron evidentes en América Latina cambios profundos en las estructuras económicas nacionales. Sucieron en la región políticas de ajuste estructural graduales en algunos países, o de choque en otros, lo cierto es que todas se encaminaban a inducir a la región en una lógica de mercado total hacia modelos de crecimiento económico de corte neoliberal congruentes con la estrategia de globalización dominante (González, 2002). Casi todos los países recibieron préstamos del Banco Mundial para realizar estos ajustes y el FMI aseguró “cartas de intención” en la región que explicitaban los compromisos que adquirirían los gobiernos en materia de política

económica como condición para asegurar el flujo de recursos externos y otras concesiones.

El balance que hizo la CEPAL de la década de los ochentas es revelador, calificándola como “década perdida” porque las economías no crecieron sino a la inversa cayeron, lo cual tuvo consecuencias muy graves para la mayoría de la población. Las políticas sociales, con las que los gobiernos trataron de paliar estos efectos, especialmente la pobreza, han sido insuficientes: los pobres en la región habían crecido de casi en un 80% llegando a principios de 1990 a más de 200 millones de personas durante la década de 1980-1990 y el desempleo alcanzaba niveles sin precedentes (Gonzales, 2002).

El poder de compra interno se ha desplomado, han surgido hambrunas, se han cerrado clínicas de salud y escuelas, a cientos de millones de niños se les ha negado el derecho a la educación primaria. En varias regiones del mundo en desarrollo las reformas han conllevado el resurgimiento de enfermedades infecciosas, como la tuberculosis, la malaria y el cólera. Mientras que el mandato del Banco Mundial es “combatir la pobreza” y proteger el medio ambiente, su apoyo a los proyectos hidroeléctricos y agroindustriales en gran escala ha acelerado de paso el proceso de deforestación y la destrucción del medio ambiente natural, conduciendo al desplazamiento forzoso y a la desesperanza de millones de seres humanos (Chossudovsky, 2002).

El FMI ha cometido errores en todas las áreas en las que ha incursionado: desarrollo, manejo de crisis y transición del comunismo al capitalismo (Stiglitz, 2002). El proceso de globalización orientado por el FMI y las organizaciones internacionales ha causado un sufrimiento excesivo a los países pobres. La fuerte reacción en contra de la globalización tiene sus raíces no solo en los perjuicios ocasionados a estos países debido a políticas ideologizadas sino también en las desigualdades del sistema comercial. Resulta hipócrita pretender ayudar a los países subdesarrollados obligándolos a abrir sus mercados a los bienes de los países industrializados y al mismo tiempo proteger los mercados de éstos porque hace a los ricos cada vez mas ricos y a los pobres cada vez más pobres (Stiglitz, 2002).

Las Naciones Unidas hacen eco de las falsedades del Banco Mundial. El grupo de desarrollo humano del programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) afirma, sin aportar pruebas, que “el progreso alcanzado en la reducción de la pobreza durante el siglo XX es excepcional y sin precedentes”. Las evaluaciones de la pobreza que hacen el Banco Mundial y las Naciones Unidas son, en gran medida, ejercicios de escritorio realizados en Washington y Nueva York con insuficiente información sobre la realidad local (Chossudovsky, 2002).

El programa de ajuste estructural (PAE) afecta directamente la sobrevivencia de más de cuatro mil millones de personas. Su aplicación en un gran numero de países deudores individuales favorece la “internacionalización” de las políticas macroeconómicas bajo el control directo del FMI y del Banco Mundial,

que actúan en nombre de poderosos intereses financieros y políticos. Esta nueva forma de dominación económica y política, subordina a pueblos y gobiernos mediante la interacción “neutral” de las fuerzas del mercado. Los acreedores internacionales y las corporaciones multinacionales han encargado a la burocracia internacional con sede en Washington la ejecución de un proyecto económico global que afecta la vida de más del 80% de la población mundial (Chossudovsky, 2002).

En 1995 se realizaron dos eventos muy importantes convocados por la Organización de las Naciones Unidas en los que hubo participación no sólo gubernamental sino de organizaciones civiles de mujeres: la Cumbre sobre Desarrollo Social, en Copenhague en el mes de Marzo y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la mujer en Beijing, en el mes de septiembre; en ambos eventos en la comunidad internacional se hizo presente la mirada crítica a los efectos del ajuste estructural y se reconoció que poco se había avanzado aún en relación a mejorar las condiciones de vida de las mujeres en el mundo.

A nivel general, de cada 100 analfabetas del mundo, 66 son mujeres. El nivel de mujeres iletradas de más de 45 años en los países en desarrollo es del 50% en promedio. En Asia y África alcanza el 70%. De 130 millones de infantes sin acceso a la primaria hacia 1990, 81 millones eran niñas. Se estima que 450 millones de mujeres en los países en desarrollo presentan malnutrición en la niñez. Al menos medio millón de mujeres mueren anualmente por complicaciones

en el embarazo, mientras otras 100 mil fallecen a causa de abortos inseguros (González, 2002).

Aún y cuando son las principales productoras de alimentos y contribuyen significativamente a la vida en sociedad, el trabajo de las mujeres es subvaluado y mal pagado. En 1993, había sólo seis mujeres jefas de gobierno en todo el mundo. González (2002) subraya: actualmente los países en desarrollo tienen un número de mujeres en el parlamento que alcanza 12%. Pero, más de 100 países aún, no cuentan con mujeres en sus parlamentos.

En otros ámbitos de la vida social y política es mínima la ubicación de las mujeres en cargos donde se toman las decisiones de mayor trascendencia, aún en aquellos espacios en los que la participación de las mujeres es mayoritaria como es en los sectores de salud, educación y otros servicios.

Dada la permanencia de la segmentación laboral como consecuencia de la división sexual del trabajo, las mujeres siguen integrándose mayoritariamente a determinados tipos de empleo, generalmente de menor calificación y consecuentemente de menor remuneración. Los procesos de globalización no han modificado esta tendencia; más bien, con el modelo de industrialización orientado al mercado externo, ha crecido la instalación de empresas transnacionales “maquiladoras” de manufactura y se han extendido unidades de agroexportación en las que trabajan principalmente mujeres.

La feminización de la fuerza de trabajo también se relaciona con los procesos de flexibilización de las relaciones laborales y de precarización de las condiciones de trabajo. Esto significa la ruptura con la jornada de trabajo de 8 horas, ahora se puede trabajar 4 horas al día o hasta 12 horas, pueden ser todos los días de la semana o sólo algunos de ellos; los contratos tienden a ser eventuales y por tiempos determinados; la patronal no se obliga a dar seguridad social y, en muchos casos, se prohíbe la sindicalización y cualquier forma de organización (González, 2002).

Por otra parte, las condiciones del trabajo doméstico no remunerado esencialmente no se han modificado. Diversas investigaciones muestran el crecimiento de la jornada doméstica (tanto en extensión como en intensidad), lo cual está produciendo en las mujeres crecientes problemas de salud y el deterioro en su calidad de vida en general.

Como puede observarse, este balance muestra no sólo la persistencia sino la agudización de las inequidades económicas, políticas, sociales y de género, expresadas en los problemas de: pobreza creciente; deterioro de la salud física y mental; violencia familiar y social creciente; falta de condiciones para mayor acceso a la educación; discriminación y bajos salarios; falta de acceso a los espacios de toma de decisiones y poca presencia en los medios masivos de comunicación. Estas han sido justamente también las principales áreas de acción persistente y creciente de los movimientos de mujeres en los últimos años.

Ha crecido sustancialmente la participación de las mujeres en el llamado “sector informal” de la economía, que es justamente una forma de empleo precario, en el lenguaje neoliberal, “autoempleo”, dentro de la casa y fuera de ella. Por ejemplo, en una investigación en zonas urbanas de Brasil, el 82.8% de personas que trabajan en su propio domicilio son mujeres (González, 2002)

En el trabajo doméstico remunerado, otra forma de empleo precario, en la región latinoamericana en 1994 cerca del 18% de las mujeres eran empleadas domésticas, mientras que sólo lo estaban el 1% de hombres. Para enfrentar la situación descrita, las mujeres de la región están luchando de las más diversas formas y con una gran diversidad de estrategias que van desde lo personal a lo colectivo y desde lo local hasta lo nacional e internacional.

Estas tareas imponen un gran esfuerzo a las mujeres y se enfrentan muchas limitaciones por razones de género en nuestras sociedades en las que prevalecen fuertes estructuras patriarcales y discriminatorias. Aunque empiezan a aparecer discursos novedosos como es el reconocimiento de la inclusión de la perspectiva de género en el desarrollo y por tanto en la visión y en las decisiones de políticas y programas, estos últimos se sitúan todavía mas a nivel retórico que real.

Los programas de combate a la pobreza implementados por las instituciones públicas bajo la red de seguridad social están dirigidos hacia los llamados “grupos vulnerables”: mujeres desposeídas, mujeres indígenas, mujeres

cabeza de familia, refugiadas, migrantes y mujeres con discapacidad. Se rechazan las causas estructurales de la pobreza y el papel de las reformas macroeconómicas.

Según Chossudovsky (2002) la modernidad y la “habilitación de la mujer” a través del “libre mercado” son los medios para alcanzar la equidad de género. El sistema de comercio y finanzas globales no se cuestiona nunca; el FMI y el (BM) no son motivo de debate profundo. Sin embargo, este sistema económico basado en la mano de obra barata y en la acumulación privada de riquezas constituye, en última instancia, una de las principales barreras para la consecución de la equidad de género. La perspectiva neoliberal de la cuestión de género (patrocinada por los “donadores”) está en gran medida, a favor de la creación de visiones en el seno de las sociedades nacionales, de la *desmovilización de los movimientos de las mujeres* y del quebrantamiento de la solidaridad entre hombres y mujeres en su lucha contra el Nuevo Orden Mundial.

Cuando se superen concepciones y prácticas que consideran una ciudadanía de segunda para las mujeres y cuando la democracia sea realmente una actitud de vida en todos los ámbitos del desarrollo como personas, se producirán los cambios reales para mejorar cualitativamente las condiciones de vida de las mujeres. Es urgente creer en ellas si es que realmente se quiere revertir la estrategia neoliberal dominante (González, 2002).

3.3 El hogar en los análisis de pobreza

De acuerdo con Oliveira (2001) el concepto de hogar hace referencia a las unidades residenciales conformadas por un conjunto de personas, -ligadas o no por lazos de parentesco- que comparten una vivienda y un gasto, principalmente destinado a la alimentación. El hogar constituye una organización social fundamental que desempeña un papel central en la reproducción cotidiana y generacional de los individuos, son espacios primarios e íntimos de convivencia – fundados en valores, expectativas y creencias--donde se establecen relaciones de género y entre generaciones, cargadas de ambivalencias, solidaridades y conflictos. En el ámbito doméstico tienen lugar tanto la procreación, la crianza y la socialización de los hijos como la reproducción de la fuerza de trabajo; se lleva a cabo la organización de las actividades para la obtención y distribución de los recursos, monetarios y no monetarios y para el consumo. En muchos casos, dentro del hogar se transforman recursos y se producen servicios. Además el hogar, en tanto institución social, cristaliza el conjunto de normas que pautan los “modos adecuados” de interacción entre individuos unidos por lazos de parentesco.

Es importante destacar que la adopción de un enfoque de género ha introducido cuestionamientos importantes en los estudios de los hogares: se busca redefinir la visión del ámbito doméstico como espacio privado y propio de las mujeres y opuesto a la esfera de lo público, espacio masculino por excelencia. Se

hace hincapié en que las familias no son unidades aisladas y que lo social permea lo doméstico en diferentes aspectos (Amorós, 2001)

Se cuestiona el hogar nuclear con jefe varón como el único modelo que debe ser aceptado socialmente. En México, este tipo de hogares es mayoritario, pero los hogares extensos y compuestos y los dirigidos por mujeres representan una proporción significativa.

Se critica la visión del hogar como unidad con un interés común, cuyos integrantes comparten en forma armónica y solidaria derechos y responsabilidades. Se enfatiza el carácter asimétrico de las relaciones familiares, el ejercicio del poder en general, pero particularmente el masculino, y las jerarquías que se establecen, de acuerdo con la condición de hombre o mujer (Oliveira, 2001). Otro cuestionamiento concierne al énfasis que se ha otorgado a la convivencia familiar caracterizada por la armonía y la solidaridad, y a la consideración no explícita de las tensiones, los conflictos y la violencia existentes en el seno familiar, los cuales son inherentes a las estrategias propias de dicha institución. Según esta perspectiva, se pone de relieve que la organización de los procesos de reproducción generacional y cotidiana se basa en lazos de afecto y solidaridad; pero también genera tensiones y conflictos que pueden desencadenar diferentes formas de violencia física o psicológica entre los cónyuges, entre padres e hijos, y entre otros miembros del hogar. Se argumenta que las decisiones importantes que se toman en el seno de las unidades domésticas no siempre son producto de una responsabilidad compartida, y que los derechos y las

obligaciones no necesariamente se asumen de igual forma por los integrantes de las familias.

3.4 El género: una herramienta metodológica

Género es un concepto que, en la década de los setenta empezó a ser utilizado en las ciencias sociales como categoría con una acepción específica. Hace referencia a la construcción sociocultural que toma en cuenta las distintas formas de relación entre los individuos, las cuales se establecen a partir de las diferencias que distinguen los sexos. Es decir, el género permite describir el modo en que se constituyen los roles y estilos de interacción como proceso de desarrollo de lo psicológico en situaciones de interacción social (Scott, 2003). La categoría de género es la base de una teoría sobre las relaciones entre los individuos, consigo mismo, con otros individuos, objetos, hechos y eventos, que permite distinguir lo social de lo biológico, superando la creencia de que las desigualdades en dichas relaciones son determinadas por diferencias genéticas u hormonales y, que por el contrario, permite explicar que éstas desigualdades están muy relacionadas con el desarrollo de creencias, valoraciones y estilos que estructuran en procesos de interacción social que a su vez son influidos (y no determinados) por factores como condiciones económicas, diferencias de clase social, el color de la piel, diferencias sexuales, y diferencias de edad (Bazán, 1998).

De acuerdo a Scott (2003) el sexo, se refiere a las diferencias biológicas entre el macho y la hembra de la especie, tratándose de características naturales

e inmodificables. El género, es el conjunto de ideas, creencias, representaciones y atribuciones sociales construidas en cada cultura tomando como base la diferencia sexual. Estas características se han traducido en desigualdades y marginación para la mayoría de las mujeres y en la subordinación de sus intereses como persona a los de los otros. Al término género se le ha dado un uso equívoco y, se ha reducido a un concepto asociado con el estudio de aspectos relativos a las mujeres. Es importante señalar que el género afecta tanto a hombres como mujeres, que la definición de femineidad se hace en contraste con la de masculinidad, por lo que género se refiere a aquellas áreas –tanto estructurales como ideológicas- que comprenden relaciones entre los sexos.

Así, siguiendo al Instituto Nacional de la Mujer aunque parezca complicado utilizar la categoría de género, con un poco de practica pronto se aprende. Al principio hay que pensar si se trata de algo construido socialmente o biológico. Por ejemplo: si se dice, la menstruación es una cuestión de género, hay que reflexionar: ¿es algo construido o biológico? Obviamente es algo biológico; entonces es una cuestión relativa al sexo y no al género. En cambio si se afirma, las mujeres que están menstruando no pueden bañarse, hace pensar que esta idea no tiene que ver con cuestiones biológicas, sino con una valoración cultural, por lo tanto es de género

Según Bazán (1998), los roles de género se desarrollan en situaciones de interacción social en las que los niños adquieren diferentes estilos de interacción para adaptarse a los patrones estipulados para su propio sexo. De este modo las

relaciones de género implican formas de interacción social que se constituyen como formas de desarrollo y no como causa de variables puramente biológicas o sociales. Las desigualdades en función del género se desarrollan desde la niñez a partir de patrones sociales con los cuales un individuo entra en contacto o relación en la que los juegos por grupos durante la primera infancia, constituyen un fuerte ambiente de socialización en el que los niños experimentan situaciones de interacción distintivos que son adaptados a los de su mismo sexo.

Otros factores que contribuyen al desarrollo de patrones estereotipados de género son, las pautas de crianza, la influencia de los maestros de escuela, la familia, pero estos factores por sí mismos no generan estilos estereotipados, sino que por el contrario, estos factores dependen también de las formas específicas de actividades y conductas de los propios niños y adolescentes, quienes contribuyen a su desarrollo de género, asumiendo y transmitiendo los roles asignados a hombres y niños, a mujeres y niñas, o roles mixtos.

Scott (2003) desde la perspectiva de las ciencias sociales, considera que el género es una construcción cultural a partir de las diferencias anatómicas-fisiológicas, de modo que los roles sociales asignados a hombres y mujeres pueden explicarse tomando en cuenta el modo en que se constituyen tales como modos de actuar y/o valorar esos roles y no como resultado de las diferencias biológicas que distinguen los sexos. El género es una construcción psicológica y social que es construido convencionalmente por una parte de la sociedad, como un concepto relacional que hace mención a los diferentes contextos en el cual se

dan las relaciones humanas y en el que las mujeres y los hombres son distintos no sólo por lo biológico sino por la forma en que se construyen su noción y valoración del ser mujer o el ser varón.

El sistema sexo/género establece las pautas que rigen las relaciones sociales entre hombre y mujeres, las cuales generalmente sitúan en desventaja a estas últimas, definen lo considerado masculino y femenino y establecen modelos de comportamiento para cada sexo en los diferentes planos de la realidad social. Para Scott (2003), el género es también una forma primaria de relaciones significantes de poder. No es el género el único campo dentro del cual o por medio del cual se articula el poder, pero sí uno de los más persistentes en la historia de la humanidad.

La discriminación en que viven las mujeres de El Durazno es una conducta de desprecio que las considera inferiores o indignas de recibir un trato equitativo en razón de un prejuicio social. Una alternativa de desarrollo es incrementar la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones. Para lo anterior es indispensable contar con el apoyo firme y decidido de la sociedad. La mujer misma debe defender sus derechos, pero es necesario que los conozca, sepa su significado y los ejerza plenamente. Sólo de esta manera es posible alcanzar la verdadera igualdad entre hombres y mujeres y el pleno desarrollo de todos los miembros de la sociedad.

Se parte de que el mejoramiento de la situación de la mujer es fundamental para la realización de su potencial económico, político y social, por lo que, en la medida en que las mujeres adquieran los mismos derechos legales y económicos que los hombres y tengan las mismas oportunidades sociales que ellos, se elevará el bienestar de la sociedad en su conjunto.

Una sociedad que discrimina y excluye no puede considerarse una sociedad con una aceptable calidad democrática, si en México ya hemos conseguido valiosos e irrenunciables logros en materia de democracia electoral, estos logros deben ser acompañados con una apertura de un nuevo sentido de la igualdad entre hombres y mujeres.

La promoción por parte del Estado de las capacidades de las mujeres en situación de vulnerabilidad permite, por una parte protegerlas contra el desprecio social que caracteriza a la violencia, pero también permite, y esto es probablemente más importante en el largo plazo, habilitarlas como ciudadanas capaces de aprovechar realmente las oportunidades que ofrece la sociedad.

3.5 Violencia de género y desarrollo

Una de las metas del desarrollo parte de la iniciativa que establece como valor fundamental la dignidad humana, dado el carácter único de las personas, que para su existencia requiere el respeto a la libertad del individuo. Se asume que los seres humanos son responsables de sus actos y socialmente útiles, por lo

que el desarrollo social hace necesaria la ampliación de las libertades individuales. El desarrollo se concibe como los esfuerzos y recursos para propiciar el bienestar social que significa satisfacción de las necesidades materiales y culturales de la población incluidas, entre otras: la seguridad social, vivienda, educación, salud e infraestructura básica. La Ley de Desarrollo Rural sustentable, define al desarrollo rural como “el mejoramiento integral del bienestar social de la población y de las actividades económicas en el territorio comprendido fuera de los núcleos considerados urbanos de acuerdo con las disposiciones aplicables, asegurando la conservación permanente de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales de dicho territorio” (Diario Oficial, 2001).

De acuerdo a la declaración universal de los derechos humanos (ONU, 1948), todos los seres humanos en razón de su condición humana tienen el derecho a procurar su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, de seguridad económica y con igualdad de oportunidades, son aplicables independientemente de la raza, color, sexo u otra distinción y no pueden ser objeto de supresión o negación por los gobiernos, las personas o los individuos. El desarrollo es, primero y ante todo, un cambio en la calidad de vida y no sólo un crecimiento económico exigido a cualquier costo, particularmente en la ciega represión de los individuos. Se trata del pleno desarrollo de cada mujer y hombre en su comunidad. No puede haber desarrollo sin derechos humanos. Para que las personas puedan alcanzar un nivel significativo de desarrollo, deben tener la posibilidad de disfrutarlo. Su ausencia o su restricción conduce necesariamente a un desarrollo truncado o retrasado. La desigualdad de las mujeres frente a los

hombres es un ejemplo relevante, para indicar que en México no se puede sostener que existe un respeto absoluto al desarrollo integral de la mujer.

Las mujeres parecen invisibles a la hora en que se toman decisiones en materia de políticas públicas, y cuando se les considera, siguen apareciendo en lo fundamental vinculadas a acciones asistencialistas y marginales. Estos y otros factores convierten a las mujeres en un sector particularmente vulnerable de la sociedad, de tal forma que sus condiciones de trabajo y bienestar tienden a ser cada vez menos favorable que la de los hombres. La violencia sexual es otro problema que afecta principalmente a las mujeres: más del 90% de los delitos sexuales denunciados se cometen contra ellas (Instituto Nacional de la Mujer, 2000).

La Organización de las Naciones Unidas (1995), define la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada”. La existencia de la violencia de género es por la necesidad de los hombres de controlar a las mujeres en un sistema social conocido como patriarcado.

Los malos tratos a mujeres no están sólo en las graves situaciones que los medios de comunicación dan a conocer con todo detalle. La violencia contra mujeres, física, sexual y psíquica, es algo que la sociedad mexicana consiente en el marco de la familia patriarcal, sobre la base de la supuesta superioridad del hombre sobre la mujer. Ser capaces de reaccionar ante un fenómeno social requiere que previamente seamos capaces de verlo y de nombrarlo. La violencia contra las mujeres, que incluye una multiplicidad de prácticas que coaccionan a las mujeres por el hecho de serlo, ha sido invisible durante cientos de años. Nadie la veía ni la nombraba, ni siquiera las propias víctimas (Torres, 2001).

De acuerdo a esta autora al hablar de violencia contra las mujeres la denominamos violencia de género para señalar la importancia que en ello tiene la cultura, para dejar claro que esta forma de violencia es una construcción social, no una derivación espontánea de la naturaleza. En este concepto se incluyen todas las formas de maltrato psicológico, de abuso personal, de explotación sexual, de agresión física a la que son sometidas las mujeres por su condición de mujeres.

La violencia pasa desapercibida al tratarse de un rasgo estructural de la mayoría de las sociedades, la violencia contra las mujeres es muy difícil de advertir. Como el primer paso para enfrentar un problema social es hacerlo visible, esto ha sido uno de los objetivos iniciales de las denuncias feministas, ya que anteriormente pasaba socialmente desapercibida (Núñez, 1998). La violencia contra las mujeres ha tenido que ser denunciada para que empezara a verse. No

es posible verla si no se considera un problema, y sólo es posible definirla como problema después de haberla hecho visible. Sólo comienza a considerarse como delito a finales del siglo XX.

Los derechos humanos y su garantía son la razón filosófica y política fundamental que se esgrime hoy para actuar contra la violencia de género. Desde el punto de vista de la igualdad entre los hombres y las mujeres, la persistencia de la violencia de género es un enigma grave que hay que eliminar. Sin definir la violencia contra las mujeres como un atentado contra los derechos humanos no es posible considerarla como delito ni medir la incidencia que tiene.

La violencia afecta a las relaciones entre los hombres y las mujeres en todas sus formas y presenta múltiples aspectos según que tipo de sometimiento femenino persiga. La violencia abarca todas las esferas de la vida de las mujeres; se desarrolla en la familia, influye en las formas de establecer las relaciones sexuales, afecta al mundo del trabajo, las formas de ocio, la cultura y los estilos de vida (Alberdi y Matas, 2002). Puntualizando rasgos definitorios: la violencia es una conducta humana con la que se pretende someter y controlar los actos de otra persona; como consecuencia de ello se ocasiona un daño o lesión y se transgrede un derecho (Torres, 2001).

La acción de organismos internacionales ha sido muy importante en Europa en cuanto a la toma de conciencia y a la implantación de medidas respecto de esta violencia. El Consejo de Europa declaraba en un documento de 1996 que: “la

violencia contra las mujeres es un problema grande en Europa, como en cualquier otra parte del mundo. Lo que se conoce ahora no es más que una parte de la misma. Lo evidente es que la violencia contra las mujeres ocurre básicamente en relaciones y contextos de la vida diaria” (Alberdi y Matas, 2002).

Históricamente, nunca se han conocido formas organizadas y sistemáticas de ayudar a las mujeres víctimas de violencia familiar más allá de la ayuda privada y personal que los familiares o vecinos pudieran prestar. Esto sólo aparece, en forma de redes de ayuda mutua entre mujeres, con el surgimiento del movimiento para la liberación de la mujer en los años setenta del siglo XX. Los grupos feministas, que comenzaron a formarse a principios de los años setenta, tomaron las primeras medidas para prevenir los malos tratos. La violencia masculina contra las mujeres fue uno de los primeros problemas que preocuparon a las mujeres feministas que se organizaron en Europa y en los Estados Unidos en aquellos años (Lau, 1998).

En un primer momento las casas o pisos que se habilitaban para dar refugio a las mujeres no eran más que lugares de paso, donde amparar durante una o varias noches a las mujeres en situación de grave peligro si volvían a su hogar. En los años setenta se abrieron los primeros refugios para atender, con carácter de urgencia, a las mujeres víctimas de violencia familiar que necesitaban ocultarse para evitar la continuidad de las agresiones de las que eran víctimas. Los primeros se crearon en Canadá y en Inglaterra en 1972 y fueron seguidos al año siguiente por la apertura de refugios en Estados Unidos, Holanda y Australia. En 1976 se

inauguró el primer refugio para mujeres violentadas por su esposo en Alemania y en 1977 se abrieron centros similares en Suecia, Japón y Sudáfrica. En 1978 en Austria, en 1979 en Finlandia, en 1980 en México y la India (Alberdi y Matas, 2002).

La extensión de estos refugios ha planteado un debate importante en cuanto a si esta es la forma más adecuada de enfrentar la violencia, dado el costo que supone para las víctimas abandonar su hogar y buscar protección amparándose en el anonimato. Tiene algo de paradójico que tengan que ser las víctimas las que pierdan la estabilidad y la vivienda como resultado añadido a las agresiones que sufren. A partir de estos debates en Austria se ha implantado una norma legal, que también ha suscitado una gran polémica, que ofrece una formula de separación del agresor y de la víctima que conlleva mayores costos para el hombre que para la mujer. La medida legal, que se ha puesto en vigor en Austria a partir de 1997, es que la policía obliga a la expulsión inmediata del agresor, que ha de abandonar el hogar por siete días. Las autoridades locales tienen esos días para estudiar el caso y pueden decidir anular la orden o prorrogarla hasta tres meses. Más allá de este tiempo será una decisión del juez la que determine quién debe usar el domicilio conyugal y en qué condiciones.

Las asociaciones de mujeres han sido, y continúan siendo, las protagonistas de la batalla contra los malos tratos. No solamente han sido las primeras en denunciar la violencia familiar, sino que también con sus iniciativas

han ido incorporando a la sociedad una serie de medidas y de recursos en la lucha contra la violencia que ahora son de primera necesidad (Gómez y Núñez, 2002).

Todas las formas de violencia de género guardan relación entre sí, tienen una continuidad entre ellas y tienen relación con el patriarcado. Las agresiones sexuales, el acoso sexual en el trabajo, las agresiones familiares no se entienden sin la ideología patriarcal de desprecio e inferioridad de las mujeres.

De acuerdo con Torres (2001), por los medios empleados la violencia puede clasificarse en:

1. **Violencia Física:** la violencia física es la más evidente, la que se manifiesta de manera patente porque el daño producido se marca en el cuerpo de la víctima. En esta clasificación están incluidos golpes de cualquier tipo, heridas, mutilaciones y aún homicidios. La violencia física deja una huella, aunque no siempre sea visible; a veces produce lesiones internas que sólo son identificables tras un periodo más o menos prolongado y que incluso llegan a ocasionar la muerte. Implican sometimiento corporal, ya sea porque el agresor utilice armas de fuego o punzo cortantes, otro tipo de objetos o su propio cuerpo. Quien ejerce violencia física golpea con las manos, los pies la cabeza, los brazos, o bien con algún utensilio; inflinge heridas con cuchillos navajas o pistolas. Otros ejemplos de violencia física son los jalones de cabello, los cintarazos, la inmovilización de la víctima y el encierro.

2. **Violencia Psicológica:** esta noción es relativamente reciente, como tema de investigación y análisis y como denuncia de transgresión de derechos. La violencia psicológica produce un daño en la esfera emocional y el derecho que se vulnera es el de la integridad psíquica. En el caso de la violencia física es posible observar un ojo morado, un hueso roto o un órgano lesionado, mientras que en el de la violencia psicológica solo la víctima puede referir sus sensaciones y malestares: confusión incertidumbre, humillación, burla, ofensa, duda sobre sus propias capacidades. Las consecuencias emocionales no se notan a simple vista. Quienes sufren violencia psicológica no solo ven reducida su autoestima, en la medida que experimentan continuamente el rechazo, el desprecio, la ridiculización y el insulto, sino que en muchas ocasiones sufren también alteraciones físicas, trastornos en la alimentación y en el sueño, enfermedades de la piel, úlceras, gastritis, jaquecas, dolores musculares, todo ello como respuesta fisiológica cuyo origen está en la esfera emocional.
3. **Violencia Sexual:** la violencia sexual es una de las prácticas más habituales de la violencia de género y de las menos denunciadas a nivel mundial. La violencia sexual masculina se apoya en las condiciones de ventaja que le ofrece el patriarcado y busca el sometimiento de las mujeres a través de su cuerpo. la violencia sexual al igual que la psicológica y la física tiene diversas manifestaciones, la más evidente es la violación, que consiste en la introducción del pene en el cuerpo de la víctima (sea en la vagina, en el

ano o en la boca) mediante el uso de fuerza física o moral. La violación es la forma más brutal y contundente de la violencia sexual, pero no es la única. También se incluyen en esta categoría los tocamientos en el cuerpo de la víctima (aunque no haya penetración), el hecho de obligarla a tocar el cuerpo del agresor y en general realizar prácticas sexuales que no desea, burlarse de su sexualidad y acosarla.

La violación funciona en nuestra cultura como una amenaza potencial a todas las mujeres y como tal refleja su inferioridad al ser socializadas en el temor. La intimidación que ejerce sobre las mujeres, la amenaza permanente de una posible violación las mantiene en un estado de temor que refuerza las relaciones de poder patriarcal.

En los casos de violación es muy frecuente que se produzca la doble victimización, al responsabilizar a las mujeres de la agresión sufrida. Por ejemplo se les hace responsables por haber acudido a determinados lugares o horas, por atreverse a ir a lugares solitarios, por llevar un atuendo o ropa determinada; es decir, se utilizan argumentos que tratan de traspasar la responsabilidad de la agresión del hombre que la comete a la mujer que la sufre. En México, las asesinadas de Juárez son apenas una muestra del creciente desprecio que hay por la vida y la integridad de las mujeres. Amnistía Internacional dio a conocer que en total son 414 mujeres asesinadas en Chihuahua, más de 70 desaparecidas sobre las que el gobierno mexicano no ha logrado ubicar su paradero. En el año

2003, fueron 47 mujeres muertas, de ellas 43 eran de Ciudad Juárez y 4 de Chihuahua (Amnistía Internacional, 2004).

No todas las legislaciones ni todos los jueces entienden que la mujer tiene derecho a decidir lo que quiere y lo que no quiere, lo que consiente y lo que no consiente en el ejercicio de su libertad sexual.

4. Violencia Económica: se refiere a la disposición efectiva y al manejo de los recursos materiales (dinero, bienes, valores), sean propios o ajenos, de forma tal que los derechos de otras personas sean transgredidos. Así ejerce violencia económica quien utiliza sus propios medios para controlar y someter a los demás, así como el que se apropia de los bienes de otra persona con esa finalidad. El ejemplo más claro de violencia económica es el robo, pero también están incluidos el fraude, el daño en propiedad ajena y, algo muy común en los casos de violencia familiar, la destrucción de objetos que pertenecen a la víctima. A veces estos objetos sólo tienen un valor sentimental (por ejemplo una fotografía), con lo que el acto podría calificarse también de violencia psicológica; sin embargo a veces se trata del anillo de brillantes que formaba parte de las joyas de la familia, de un abrigo de pieles, de un aparato electrónico, etc. En todos estos casos hay violencia económica. Quizás en esta variante se aprecia con mayor claridad que la violencia puede ser un acto o una omisión; un acto de violencia económica es robar o destruir un objeto, en tanto que una omisión puede consistir en la privación de los medios para satisfacer las necesidades

básicas, como alimentación, vestido, recreación, vivienda, educación y salud.

Sin duda el ánimo de dañar y transgredir el derecho de otra persona es una de las características de la violencia pero no la única. Algunos autores llaman a esto agresión, y puntualizan que la violencia tiene una finalidad que va más allá de causar daño: el afán de controlar. Ejercer violencia significa imponer, obligar a una persona a hacer algo que no quiere, es decir forzarla a realizar una conducta sin que medie su consentimiento. También es violento obstaculizar las acciones de los otros, impedirle a alguien hacer algo que desea y a lo que tiene derecho, porque de igual forma se actúa contra su voluntad.

Para entender el origen, la dinámica y las consecuencias de la violencia contra las mujeres es fundamental estudiar el tema del poder. Una mujer magnifica el poder de un hombre que está en una jerarquía superior. No es que invente algo que no existe o le confiera determinadas cualidades a cualquier persona; la creencia de que el otro posee un poder determinado tiene un sustento. Lo que ella hace es percibirlo con una lente de aumento.

Hay datos suficientes para entender que la violencia contra las mujeres es una característica estructural de las sociedades patriarcales. La violencia se deriva de la desigualdad entre hombres y mujeres y se hace necesaria para mantener a las mujeres en situación de inferioridad. La violencia contra las mujeres reduce su participación en todos los aspectos de la vida social porque crea miedo e inhibe

sus capacidades. La violencia trastorna la vida de las mujeres en múltiples campos; socava la confianza de las mujeres en sí mismas y reduce su autoestima tanto física como psicológicamente; destruye su salud y niega sus derechos humanos (Careaga et al., 1998).

El machismo, profundamente arraigado en México contiene la superioridad masculina y a la vez un miedo a mostrar cualquier rasgo de connotación femenina. Es muy popular en muchas competencias varoniles como se disputan el trofeo “vieja el que llegue al último”. A las mujeres se las considera como seres inferiores a los que se puede usar, despreciar e incluso maltratar (Millet, 1975).

La violencia de género trata de domesticar a la mujer, de hacerla someterse sin que se escape, por eso es un obstáculo a la autonomía y libertad de las mujeres. Cuando se recurre a la violencia no se desea romper con la mujer sino que se desea mantener el lazo que la sujeta. Se trata de obligar a la mujer a un comportamiento determinado, a una sumisión sin escapatoria. Este tipo de violencia se acompaña de mecanismos psicológicos de manipulación como son el evitar que se pongan de manifiesto los intereses contrapuestos y evitar en lo posible la manifestación del conflicto. La manipulación y el mantenimiento de una cultura que niega la participación de las mujeres forma parte del cuadro general del patriarcado.

Vivir la experiencia de la violencia prepara a las mujeres para la aceptación del dominio masculino y les hace creer que sólo en la dependencia de un hombre se justifica su vida y su existencia social. La buena esposa es la que se resigna. El código patriarcal hace equivalente el matrimonio estable y la unión familiar con el éxito personal de la mujer. El concebir estos conceptos como un verdadero triunfo en la vida infunde un temor profundo al fracaso matrimonial en las mujeres. Se ha llegado a creer que ser una buena madre y una buena esposa significa soportar todas las agresiones posibles antes de romper la unidad familiar. Por ello el confinamiento de las mujeres en los espacios domésticos va asociado a la sobrevaloración del matrimonio y la maternidad.

La violencia de género supone una amenaza potencial para todas las mujeres por el hecho de dirigirse contra todo su grupo. Las agresiones contra una mujer afectan colectivamente a todas en cuanto influyen, con su ejemplo, en el conjunto de la sociedad y refuerzan el poder simbólico de los hombres a la vez que atentan contra la igualdad de las mujeres y cada nuevo episodio atemoriza colectivamente al grupo de las mujeres y refuerza la superioridad de los hombres. La violencia contra otras mujeres influye en toda la población, y empuja al resto de las mujeres a tolerar conductas masculinas que no tolerarían si no tuvieran miedo de los hombres.

Las cifras de denuncias por malos tratos son otra forma de estimar la incidencia de la violencia contra las mujeres, se cree que son numerosas las

agresiones que quedan sin denunciar, además de que buena parte de las denuncias se retiran al cabo de cierto tiempo.

El Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud reporta que cada año, más de 1.6 millones de personas en todo el mundo pierden la vida violentamente, el 7 por ciento de esta cifra (aproximadamente 115 000 mujeres) murieron violentamente (OMS, 2000) La Organización Mundial de la Salud estima que:

- Una de cada cuatro mujeres sufre violencia doméstica.
- 25% sufre una violación o intento de violación.
- 25% de las niñas es objeto de algún tipo de intromisión en su intimidad durante la niñez.
- 25% de las mujeres es acosada sexualmente en el trabajo o en espacios públicos.
- La gran mayoría de los actos violentos, particularmente de agresiones sexuales, son perpetrados por hombres.
- Según 48 encuestas realizadas en todo el mundo, entre 10 y 69% de las mujeres indicó haber sido objeto de agresiones físicas por parte de una pareja masculina en algún momento de sus vidas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional entre usuarios de servicios de salud, 36.7 % de las mujeres mexicanas ha vivido algún tipo de agresión, de éstas, 90 % padece violencia psicológica, 44.7 % física y 32 % violencia sexual. Otra referencia

señala que en la ciudad de México, siete de cada diez mujeres son agredidas por su pareja. En una revisión de 15 mil 162 certificados de defunción por muerte violenta en el Distrito Federal, el lugar de muerte que predomina en los casos de las mujeres fue el hogar (AI, 2004).

En la zona metropolitana de la Ciudad de México, las cifras indican que (ENVIF, 1999):

- Solamente se buscó ayuda en 14.4% de los hogares del área metropolitana de la Ciudad de México en donde se sufrió algún tipo de violencia familiar.
- De acuerdo con los datos que proporciona la Encuesta sobre Violencia Familiar (ENVIF) de 1999, de los 4.3 millones de hogares del área metropolitana de la Ciudad de México, uno de cada tres -que involucra a 5.8 millones de habitantes- sufre algún tipo de violencia familiar.
- La ENVIF identificó que los miembros de la familia más agresivos son el jefe de la familia (49.5%) y la cónyuge (44.1%), mientras que las víctimas más frecuentes en todos los tipos de maltrato fueron las hijas e hijos (44.9%) y la cónyuge (38.9%).
- En los hogares donde se detectó maltrato emocional, sus expresiones más frecuentes fueron los gritos (86%), el enojo fuerte (41%) y los insultos (26%). En los 215 mil hogares donde se detectaron intimidaciones, éstas se expresaron en actos como empujones (46%), jalones (41%) y amenazas verbales (38%). Asimismo, en aquellos hogares en donde se identificó violencia física (147 mil), las formas que asumió este tipo de violencia

fueron golpes con el puño (42%), bofetadas (40%), golpes con objetos (23%) y patadas (21%). Cabe señalar que los tipos de violencia no son excluyentes.

- La ENVIF reveló que los hogares con jefe hombre, 32.5% reportó algún tipo de violencia; porcentaje mayor al que fue reportado en los hogares jefaturados por mujeres (22%). Estas cifras proporcionan información de la gravedad del problema y de los pocos estudios que existen al respecto.
- En los más de 14 mil hogares donde se registró abuso sexual, éste se tradujo en presión verbal para forzar relaciones sexuales (84%), uso de la fuerza para tener relaciones sexuales (54%) y obligar a tener relaciones sexuales cuando otros ven y oyen (6%). Es importante aumentar la capacidad para realizar más líneas de investigación sobre la violencia en contra de la mujer para disponer de información valiosa a la hora de elaborar programas para eliminar la violencia en contra de la mujer.
- Los resultados revelan que sólo solicitaron ayuda 14 de cada 100 hogares (14.4%) en donde se registran actos de violencia. Los tipos de apoyo más requeridos fueron el psicológico y el de la iglesia.
- Por cada 100 receptores de violencia, 96 son mujeres y cuatro hombres. De los generadores de violencia, nueve de cada 100 son mujeres y 91 hombres.

- El DIF reportó 28 mil 559 menores maltratados atendidos en el año 2000. El tipo de maltrato más frecuente es el físico (31.2%), seguido de la omisión de cuidados (27.7%).
- De cada 100 llamadas a la Línea Mujer, 59 solicitaron apoyo psicológico y/o legal por maltrato familiar.
- De cada 100 llamadas relacionadas con situaciones de violencia, 77 corresponden a llamadas de mujeres. Las 23 restantes corresponden a hombres.
- De acuerdo con la Secretaría de Salud, en el año 2001 se atendieron 855 mil casos por lesiones; de éstos, 1.7% corresponde a lesiones por violencia familiar. El 60% de las atenciones por violencia familiar correspondió a mujeres.
- Se calcula que, en la ciudad de México, la violencia familiar ocupa el tercer lugar en pérdida de años de vida saludable, después de los problemas de parto y la diabetes (Instituto Nacional de la Mujer).

La estadística observada sobre los maltratos, resalta que la sociedad mexicana es una sociedad desigual que discrimina a la mujer en la que no se respetan sus derechos. La sociedad es construida sobre la base de desigualdades y privilegios. La mayoría de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez Chihuahua, son jóvenes, pobres, migrantes y habitantes de zonas marginadas. Si a esto se le suma una estructura poblacional en la cual la mitad de los hogares están

encabezados por una mujer, se da una situación que genera un ambiente de animadversión de parte de la población masculina, lo que resulta a fin de cuentas, es una ciudad que está al servicio de la peor forma de desprecio y violencia en contra de las mujeres como lo es el abuso sexual y el asesinato. Así que no se trata de conductas inofensivas o actos de escasas consecuencias, sino de acciones u omisiones que dañan a las mujeres en aspectos tan fundamentales como sus derechos y sus oportunidades.

La Fiscalía de Violencia Familiar instalada en el año 2002 en Morelia, Michoacán, en su informe de quejas del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2003; reporta que 5 299 mujeres solicitaron los servicios de esta fiscalía para atender los diferentes tipos de violencia que sus esposos ejercieron sobre ellas. Durante el año 2003 la Fiscalía de Violencia familiar, atendió 14 denuncias diarias de mujeres. Y sus registros señalan que en los meses de enero y febrero del 2004, las solicitudes del servicio por parte de mujeres se siguen presentando con la misma frecuencia. No se cuenta con más datos pues en todo el Estado es la única fiscalía que funciona.

En México una paliza a una mujer es considerado como un asunto interno de la familia, como un castigo que el marido tiene derecho a golpear a su mujer, que no supone un comportamiento legalmente sancionable. Existe una enorme dificultad para saber qué porcentaje de mujeres mexicanas es víctima de la violencia en el hogar, sólo existen estimaciones que calculan que un tercio de la población femenina enfrenta esta situación, seguimos siendo un país de machos.

Podría pensarse que el machismo está desapareciendo por los grandes cambios culturales y demográficos provocados por los anticonceptivos, la disminución en las tasas de fertilidad, la industrialización y urbanización y el número cada vez mayor de mujeres que estudian y trabajan. Pero la realidad es que el machismo sigue ahí, agazapado y enraizado, en costumbres y discurso.

Por el machismo se minimiza la gravedad de la violencia y se responsabiliza a las víctimas que, en el 92% de los casos, asumen con estoicismo o pasividad su destino. Sólo el 8% de las mujeres que la padecen tiene conciencia de ello. Existe la Norma Oficial que obliga a los médicos del Sector Salud a reportar los casos de violencia, pero es como si no la hubiera porque sólo el 10% sabe que existe y de ellos sólo el 20% la ha leído (Aguayo, 2003).

Las sanciones con las que se castiga la violencia contra las mujeres se unen a las medidas que tratan de proteger a las mujeres y disuadir a los agresores. Como estas legislaciones son bastante recientes todavía son muchos los casos en los que el maltrato no llega a los tribunales de justicia. La falta de costumbre de ver la violencia conyugal como asunto público y castigable, así como la frecuente dependencia económica y afectiva entre víctima y agresor, hace muy difícil la denuncia y el castigo.

Para entender la distancia que hay entre la situación objetiva de la violencia y el número de denuncias es importante aclarar que un maltrato que no produce lesiones físicas tan graves como para acudir al hospital es complicado demostrar

el daño que ha provocado. Todo esto hace enormemente difícil descubrir con exactitud la incidencia de esas formas de violencia.

4. METODOLOGÍA

El presente trabajo forma parte de una investigación más amplia realizada en catorce colonias de la ciudad de Morelia, cuyo título es *Metodología participativa para la superación de la pobreza en mujeres jefas de familia*³. Esta investigación constituye un esfuerzo en el conocimiento de la problemática de la pobreza. Es el fruto de un trabajo de investigación participativo y colectivo, realizado en una colonia marginada de Morelia, Michoacán.

El propósito es incentivar la participación de las mujeres en un ejercicio de autorreflexión profunda, que contribuya a la definición de acciones autogestivas que permitan mejorar sus condiciones de vida. Es parte de un esfuerzo que diariamente hacen miles de mujeres para pasar de la desesperanza a la acción (Núñez, De la Tejera y Santos 2004).

4.1 Metodología feminista

La metodología de investigación feminista define su problemática desde la perspectiva de las experiencias femeninas, emplea estas como un indicador significativo de la “realidad” contra la cual se deben contrastar las hipótesis. Es necesario resaltar, que el desafío de tomar la propia experiencia de las mujeres como punto de partida, surgió frente al hecho de que las vidas de las mujeres, su historia, sus luchas y sus ideas, no forman parte de la ciencia dominante. Este

³ .Núñez M., De la Tejera B. y Santos A. 2004. *Mujer y pobreza: miradas y existencias*, UACH, México, (i.e. 124 p.)

cuestionamiento del feminismo sobre la investigación que impera en la organización científica da un sustento metodológico importante para este trabajo. Las feministas argumentan que la voz de la ciencia es masculina y que la historia se ha escrito desde el punto de vista de los hombres. Las epistemologías tradicionales excluyen sistemáticamente, con o sin intención, la posibilidad de que las mujeres sean sujetos o agentes del conocimiento. Es por esto que han propuesto teorías epistemológicas alternativas que legitiman a las mujeres como sujetos de conocimiento (Harding, 1998).

A partir de la evidencia de la exclusión de las mujeres del poder en distintas épocas y culturas surgen nuevas formas de acercarse a los fenómenos naturales y sociales pueden ser vistos como métodos de descubrimiento, maneras de obtener información sobre los mundos natural y social que no se pueden conseguir por medio de métodos experimentales o investigativos más tradicionales. La metodología feminista expresa de manera explícita la relación entre política y filosofía donde la subordinación de la mujer es cultural más que biológica, hombres y mujeres son, una categoría política, no un hecho eterno. La ontología y la epistemología tienen también una estrecha relación ya que lo que cada quien es, afecta y condiciona directamente la manera en que se conoce, lo que se descubre (Bartra, 1998).

Una de las preguntas formuladas por el feminismo es ¿dónde están las mujeres? Este planteamiento conduce a llevar a cabo todo el proceso de

investigación de manera un tanto diferente (Bartra, 1998). Estas preguntas responden a intereses políticos explícitos y las respuestas tentativas a esas preguntas tendrán que ver con toda la concepción del mundo que sustenta el proceso de conocimiento. Las preguntas acerca de las mujeres que los hombres han deseado que se respondan han surgido con mayor frecuencia de los deseos de apaciguarlas, controlarlas, explotarlas o manipularlas.

Para las feministas, las mujeres han desempeñado un papel de segunda porque culturalmente se les ha educado para el matrimonio y la maternidad. No se trata de que en este caso las investigaciones tengan un interés político y en los demás casos éste no exista. En toda investigación científica existe algún interés político o ideológico. Lo que sucede es que en la mayoría de los casos éste se halla oculto y se despliega, en cambio, la bandera blanca de la supuesta neutralidad del conocimiento no existe. Ni siquiera existe la observación “objetiva” en el sentido de que todos los individuos que observan un proceso deben hacerlo de la misma manera en aras, supuestamente, de obtener un resultado objetivo. ¿Qué quiere decir esto? Significa que el sujeto que va a emprender una investigación feminista no observará la realidad de la misma manera que una persona insensible a la problemática de la relación entre los géneros. Por lo tanto, las preguntas que se planteará desde su ser, su sentir, su pensar, no pueden ser iguales, serán necesariamente diferentes en la medida en que estarán contemplando la subordinación de las mujeres (Bartra, 1998).

El feminismo ha venido a significar la crítica más radical a la tradición del pensamiento occidental, a sus presupuestos epistemológicos e ideológicos así, como a la estructura del poder establecido. El feminismo es un gran movimiento de autoconciencia y redefinición de la realidad ha conducido a un replanteamiento del modo de pensar

En los análisis feministas, dentro del nuevo concepto del sujeto, es muy importante considerar las diferencias que existen entre las mujeres, por eso lo que resulta más factible es ver cómo al sujeto femenino se le asigna un género por medio de múltiples representaciones, que van de la clase y la raza, y pasan por el lenguaje y las relaciones sociales en las que el género es el denominador común.

Lo valioso de la subjetividad en los testimonios individuales le da fuerza a la palabra como portadora de su propia historia como símbolo y vehículo de comunicación, es una historia más amplia que responde al proceso histórico de cada sociedad (Lau, 1998). Hoy en día existe acuerdo en considerar al feminismo como una propuesta política que más allá de las distintas orientaciones, propone cambiar la condición subordinada de las mujeres, de manera tal que se eliminen los obstáculos sociales, políticos, culturales y subjetivos que les impiden el ejercicio de sus libertades y el acceso pleno a la dignidad humana (Barbieri, 1998).

4.2 Métodos cuantitativos

La metodología empleada en este trabajo comprendió diversos métodos cualitativos y cuantitativos, se aplicó un cuestionario a las mujeres participantes, que permitió obtener la siguiente información: 1) datos generales, 2) educación, 3) composición de la familia, 4) servicios con los que cuentan, 5) materiales de construcción de la vivienda, 6) salud, 7) alimentación, 8) gastos familiares, 9) particularidades del trabajo doméstico, 10) actividades que realizan las mujeres, 11) tiempo libre, 12) estrategias colectivas y 13) apoyos gubernamentales. Como métodos cualitativos destacan las técnicas participativas que buscan reconocer y sistematizar el conocimiento popular para facilitar la participación real de la población en la programación y ejecución de las acciones que competen el desarrollo. La utilización de métodos participativos permite que se realice un proceso educativo además de dar la pauta para que los grupos participen en la producción de conocimientos concretos sobre su propia realidad, dentro del contexto socio-económico y cultural en el que están envueltos.

La aplicación de técnicas participativas busca desarrollar una práctica en contacto con sectores populares comprometidos con el cambio social, se trata de un encuentro, descubrimiento común y colectivo, de un gran número de personas y equipos de trabajo implicados en una práctica de transformación social. Las Técnicas Participativas como señala Barquera (1991), son una herramienta necesaria en la producción de nuevos conocimientos científicos y de una práctica orientada a una acción transformadora. Trata de constatar cómo es la realidad,

cuáles son las verdaderas causas de lo que sucede, cómo se relacionan diferentes aspectos del problema que se intenta explicar, es una alternativa en la que se tiene mayor contacto con la gente que se estudia. La investigación participativa quiere proceder de otra manera.

Con las técnicas participativas la población marginada puede plantear e identificar sus necesidades, así como comprender las causas de los problemas que originan la situación en que viven. Esto último resulta clave, pues al introducir el objetivo de transformación son precisamente las causas de los problemas percibidos y sufridos las que se pretende atacar.

El concepto de participación se propone hoy, en el campo de la promoción y acción social, principalmente como un medio para que los grupos marginados se movilicen para lograr la defensa de sus derechos y una parte mayor de los beneficios sociales. En ocasiones algunos investigadores sociales olvidan que es la propia sociedad en la que se desenvuelven la que dará las claves de su propio desarrollo porque son ellas y ellos quienes pueden y deben realizar el análisis de sus debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades para salir de la situación de subdesarrollo en que se encuentran. Cuando se diseña un proyecto de desarrollo no hay que olvidar la máxima que toda comunidad debe y tiene que ser el motor de su propio desarrollo. De esta quien investiga se convierte en mero asesor o guía en ese descubrir las potencialidades, que en algunos casos han permanecido escondidas a la luz de los habitantes de una zona o región y es después cuando se deben poner en marcha el conjunto de medidas que alivien y logren ser

sostenibles en el tiempo que permitan a una comunidad prosperar y lograr un nivel de bienestar social digno para toda persona.

Un proceso participativo en la definición de un proyecto de desarrollo debe permitir a una comunidad identificar y definir su propio camino hacia una estrategia basada en sus necesidades reales que recoja sus potencialidades y capacidades. Así mismo, es importante la identificación de planes de desarrollo institucionales y de organizaciones comunitarias que puedan aportar para la propuesta.

Conocer la realidad de las comunidades a quienes se quiere ayudar e involucrarlas en su propio desarrollo permite despertar la esperanza para un bienestar futuro del cual ellos serán los autores y protagonistas. En la realidad de las comunidades necesitadas de programas de desarrollo, si se olvida involucrar a la comunidad, se sigue en un círculo vicioso que sólo soluciona problemas temporalmente pero que no resuelve la situación de precariedad en que esa comunidad se encuentra. Por ejemplo: un programa de alimentación a un niño y a su madre en un centro de acogida. Al regreso a su lugar de residencia vuelve a tener las mismas carencias ya que se encuentra con las mismas condiciones que le llevaron a ir al centro de acogida. Regresará al centro para volver a beneficiarse del programa de alimentación. A ese nivel asistencialista nunca se ataca estructuralmente el problema, se necesita diseñar programas que realmente incidan en atacar las causas que originan el problema. Puede dar buenos resultados promover el descubrimiento temprano de casos de violencia familiar a

través de los centros educativos, puede ser una medida empleada como instrumento de prevención, puesto que el descubrimiento de este tipo de violencia puede poner en marcha un proceso por el cual se proteja a las víctimas y se impidan ulteriores abusos.

La entrevista a profundidad, en tanto técnica de recuperación y creación de fuentes testimoniales, permitió en el presente trabajo el rescate de las peculiaridades de las mujeres y hombres, y de las relaciones que se establecen entre ambos. Esta técnica se empleó para rescatar aspectos de la dimensión subjetiva y objetiva de los actores sociales buscando conocer cómo han sido percibidos los hechos en momentos determinados. De acuerdo con Lau (1998), el uso de esta técnica cualitativa permite recuperar un enfoque de experiencias subjetivas que dan sustento a la metodología feminista.

Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Los objetivos de la investigación no están regidos por una metodología estricta que se va a utilizar, es una investigación con entrevistas a profundidad en las cuales las historias de vida tienen validez e importancia igual que la ciencia objetiva, el camino es seguir un proyecto no una metodología rígida (Schmelkes, 1991 y De Garay, 1999).

El trabajo de campo realizado en la presente tesis incluye tres aspectos principales, la primera parte se relaciona con una tarea ardua de interacción social

no ofensiva con un grupo de 35 mujeres. Se utilizaron técnicas participativas para lograr un clima de confianza y ganar su aceptación. El segundo aspecto trata sobre los modos de obtener los datos, que han sido las estrategias empleadas en los talleres y en la aplicación de un amplio cuestionario individual a cada mujer participante. Esta parte del trabajo de campo fue realizado durante los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2003. El siguiente paso involucra el registro de los datos así como su interpretación y tratamiento. Para finalizar se realizaron tres entrevistas para lograr testimonios de las mujeres en relación a la forma en que enfrentan la violencia. Esta ultima parte se desarrolló en los meses de octubre, noviembre y diciembre del mismo año.

De esta manera se realizó el esfuerzo que condujo al conocimiento sobre las limitaciones que establece la pobreza en el desarrollo de las familias y particularmente en las mujeres, la falta de espacios, su desconfianza en el gobierno, sus ilusiones y su desesperanza. Es producto de un trabajo de investigación participativo y colectivo, en el que se propone incentivar a las mujeres en un ejercicio de autoreflexión profunda, esperando contribuir a la definición de acciones autogestivas que permitan mejorar sus condiciones de vida.

4.3 Talleres

Los talleres que se instrumentaron en las diversas colonias en el proyecto general entre ellas El Durazno comprendieron la siguiente temática:

Tema: Croquis de la colonia, el objetivo es conocer la historia de la colonia

Preguntas generadoras:

1. ¿De dónde son originarios los actuales pobladores de El Durazno?
2. ¿Tuvieron algún problema de tierras?
3. ¿Cómo es mi colonia?
4. ¿Cómo es mi casa?

Tema: Servicios

Preguntas generadoras:

1. ¿Qué servicios hay en la colonia?
2. ¿Se organizaron para tenerlos?
3. ¿Cómo lo hicieron?
4. ¿Qué podemos hacer para mejorarlos?

Tema: Los problemas de mi colonia.

Preguntas generadoras:

1. ¿Qué problemas existen en mi colonia?
2. ¿Qué problemas tengo como jefa de familia?
3. ¿Ha habido organización de la colonia para enfrentarlos?
4. ¿Qué necesitamos hacer?

Tema: Violencia Familiar.

Preguntas generadoras:

1. ¿Por qué se da la violencia hacia las mujeres?
2. ¿De qué manera se presenta la violencia en la casa?
3. ¿Se maltrata a los hijos también en la casa?
4. ¿Qué ambiente vivo dentro de mi hogar?
5. ¿Cómo le llamo la atención a los hijos?
6. ¿Cómo ayuda papá a la educación de los hijos?
7. ¿Han asistido a platicas sobre violencia familiar?

Tema: Planificación Familiar.

Preguntas generadoras:

1. ¿Qué hago para no embarazarme?
2. ¿Me cuido aún cuando mi esposo no esté de acuerdo?
3. ¿En mi casa mis papás me hablaron de sexualidad?
4. ¿Recibí platicas de sexualidad cuando andaba noviendo?
5. ¿Quién de las que están aquí les habla de sexualidad a sus hijos?
6. ¿Mi esposo está de acuerdo en que use un método?
7. ¿Cuál de los esposos sugiere usar un método?

Tema: Gasto familiar;

Pregunta generadora:

1. ¿Qué otras actividades realizan las mujeres para completar el gasto?

Tema: Actividades de Hombres y Mujeres

Preguntas generadoras:

1. ¿A qué se dedican las mujeres de la colonia?
2. ¿A qué se dedican los hombres?
3. ¿Hay diferencia entre los trabajos que hacen hombres y mujeres? ¿Por qué?
4. ¿Cuántas horas trabajan al día en su casa y fuera de ella las mujeres?
5. ¿Cuántas horas trabajan los hombres?
6. ¿Los hombres comparten con las mujeres el trabajo doméstico? ¿Por qué?
7. ¿Quién hace las labores de la casa?
8. ¿Consideran las mujeres que lo que hacen en la casa es trabajo?
9. ¿Por qué las labores domésticas no se consideran trabajo?
10. ¿Qué es ser mujer?
11. ¿Qué es ser hombre?

Tema: Problemas de Salud

Preguntas generadoras:

1. ¿Cuáles son las enfermedades más frecuentes en la población El Durazno?
2. ¿Cuáles son las enfermedades más frecuentes en las mujeres?
3. ¿En caso de enfermedad dónde me atiendo?
4. ¿Qué hago en casos de urgencia?
5. ¿Existen hospitales o clínicas en mi colonia?

Tema: Organización de la colonia

Preguntas generadoras:

1. ¿Existe algún tipo de organización en su colonia?
2. ¿Participa Ud. o su familia en alguna organización?
3. ¿Ha participado en alguna acción para mejorar la colonia?
4. ¿Esta muy dividida la colonia?

Tema: Apoyos gubernamentales

Preguntas generadoras:

1. ¿Qué opina de los apoyos gubernamentales que han recibido?
2. ¿ Existe algún programa exclusivo para mujeres?
3. ¿ Qué acciones pueden mejorar su condición de vida?
4. ¿ Cómo ven el futuro de la colonia?
5. ¿Cuál es su opinión del programa oportunidades?

El número de mujeres participantes en los 10 talleres que se realizaron contaron con una asistencia de 35 mujeres en promedio, las etapas en que se llevaron a cabo fue adecuado a los tiempos y espacios en los que ellas así lo determinaron. Como puede observarse la información recogida en cada uno de los talleres parte del hogar como unidad de análisis para el estudio de la pobreza y violencia femenina. Al final de cada sesión, la información se sistematizaba, la cual, al inicio del siguiente taller, era nuevamente leída para que los puntos de vista de las mujeres participantes expresaran de manera clara sus experiencias.

En párrafos anteriores se señaló la necesidad de buscar entrevistas a profundidad, finalmente se realizaron tres entrevistas a profundidad. Esta opción para aportar elementos explicativos a los problemas planteados requiere una aproximación cualitativa que otorgue protagonismo al sujeto y a la dimensión vivida de los fenómenos que le afectan, puesto que no podemos entender adecuadamente el significado de las grandes fracturas y dinámicas que estructuran la realidad social si no entendemos también que significan éstas para las vidas individuales. Éste es el punto de partida para la realización de las entrevistas a profundidad; una perspectiva que pretende explorar la intersección entre individuo y sociedad, que nos permite llevar a cabo un análisis sociológico de sus trayectorias en contextos de cambio. El problema de la violencia en contra de la mujer nos plantea la pertinencia de utilizar la entrevista a profundidad para hacer emerger la subjetividad, en tanto que ésta es una de las dimensiones donde más afecta la vida de las mujeres. La entrevista a profundidad es una perspectiva o mirada, más que un método y una técnica de análisis concreta, es una manera de leer e interpretar la realidad social (Torradella et al., 2001).

La entrevista a profundidad según De Garay (1999) no es un producto literario, no puede separarse del contexto en que se produce, es un espacio que confrontan cara a cara entrevistado entrevistador. Y un público para el que ambas partes elaboran esa historia desde sus muy particulares perspectivas y horizontes culturales. Esta técnica tiene un aspecto difícil de explicar que corresponde a quién se dirige el entrevistado. El que cuenta su historia no habla para sí mismo,

para el que pregunta, sino también habla, a través del entrevistador, para una comunidad más amplia a la que explica su propia visión de la historia. Los testimonios de Adela, Enedina y Luisa son el motivo para explorar la dimensión biográfica que comparten las mujeres violentadas, no es gratuito que las tres pertenezcan a la clase pobre que, en definitiva, es la que ha recibido con mayor crudeza los impactos de la reestructuración económica y política del sistema capitalista.

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1 México y su pobreza

Para ubicar la evolución y características de la pobreza en México, no existe consenso sobre la magnitud del problema. Esto se debe a las diferencias en los métodos para medirlas y los agudos contrastes entre los umbrales utilizados. En 1995 el Banco Mundial estimaba que 17.9% de los mexicanos vive con menos de 1 dólar por persona y que 42.5% con menos de 2 dólares por día. Las estimaciones más reciente se refieren al año 2000, donde 23.3% de los mexicanos viven en pobreza extrema y 50.1% en pobreza moderada. En términos del número absoluto de pobres en este mismo año el gobierno reconoció la existencia de 52.5 millones. Para el Comité Técnico para Medición de la Pobreza en México, la medición de la pobreza de primer nivel indica, para todo el país, que casi 1 de cada 5 hogares mexicanos tienen un ingreso per cápita que es insuficiente para comprar la canasta que cubre los requerimientos nutritivos necesarios para vivir. La del segundo nivel señala en números redondos que casi 5 de cada 10 hogares tienen un ingreso que no alcanza para satisfacer el conjunto formado por las necesidades alimenticias, vestuario, vivienda, transporte, salud y educación. La de tercer nivel expresa que cerca de 6 de cada 10 no tienen recursos económicos para satisfacer el perfil de consumo de aquellos hogares que tienen un ingreso total per cápita suficiente para comprar los bienes y servicios que comúnmente adquieren los hogares cuyo ingreso es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria (Ávila, 2000).

Numerosos analistas identifican un aceleramiento del proceso de polarización y desigualdad económica-social y se atribuye en buena medida a los cambios en las funciones del Estado y sus instrumentos de acción. En México, en la década de los ochentas se inició la aplicación unilateral e intensa de un modelo de política económica que buscó la inserción de la economía a la globalización. Sus principales ejes fueron el impulso diseño y ejecución de procesos de liberalización comercial y financiera, privatización de las mayorías de las entidades públicas buscando eficientarlas, y el achicamiento del estado disminuyendo su magnitud y reasignando parte de sus funciones en otros sectores.

Siguiendo a Núñez, De la Tejera y Santos (2004), a dos décadas, la interrogante constante ha sido ¿cuáles han sido los principales efectos de estos cambios? Parte de la discusión especializada se centro durante los ochentas en analizar estos cambios considerando los indicadores macroeconómicos que mostraron signos de recuperación y de estabilidad. Sin embargo, aún desde entonces y con mayor fuerza en la década posterior a los primeros años de este milenio, el descontento de la población se acrecentó al ver empeoradas sus condiciones materiales y de acceso a los bienes públicos y privados, con lo que la discusión en los distintos ámbitos se reorientó. Se ha entendido la importancia de analizar los efectos del nuevo posicionamiento de México en el orden internacional y de las reformas del Estado en los niveles de vida de la población.

Con ello los estudios de la pobreza han cobrado un nuevo auge. Incluso ha surgido la inquietud por analizar la relación entre los cambios económicos y los

políticos en el entorno nacional, para ver si hay o no correspondencia entre la apertura política y la distribución de recursos y oportunidades económicas. ¿Se ha disminuido o profundizado la desigualdad e inequidad económica? ¿En qué magnitud? Las cifras indican que la desigualdad ha aumentado y la pobreza también. En esto hay consenso, aún en las posiciones más conservadoras y simpatizantes de las reformas estatales. Donde no hay consenso es en la magnitud de estos fenómenos.

La evidencia empírica muestra que las condiciones de miseria e indigencia se comparten entre amplios grupos poblacionales tanto del ámbito rural como del urbano. La pobreza urbana no sólo ha crecido con mayor rapidez, sino que también es más vulnerable durante las crisis. El gobierno actual ha reconocido públicamente el sesgo rural de los programas de lucha contra la pobreza. Entre las medidas orientadas a revertirlo esta la extensión del programa de oportunidades a las zonas urbanas. El cambio del sesgo rural en la política de lucha contra la pobreza requiere mucho más que la expansión de este programa, se necesita de una revisión a fondo de las políticas económicas y sociales.

Es notable la bajísima proporción que los ingresos totales del medio rural representan del total nacional, es sólo un 10.7%, para una población que representa 38.2% de la nacional. En 1989 los 5.67 millones de hogares rurales (35.5% del total de hogares del país) tuvieron un ingreso semestral medio de solo 3.992 millones de pesos, mientras que en el medio urbano 10.29 millones de

hogares obtuvieron 18.294 millones de pesos, un ingreso medio de 4.6 veces más alto que los hogares rurales.

Es más contrastante la participación del estrato mas indigente del medio rural que representa 26.9%, más de la cuarta parte de la población nacional, percibe 4.2 de ingreso monetario, en relación a la clase alta del medio urbano, que representa 4.4% de las personas, percibe 45.7% una proporción de 40 veces más alto. Las transferencias de la seguridad social en el medio urbano y el rural, lejos de desempeñar un papel en la lucha contra la pobreza, tiende a reproducir la desigualdad salarial en el medio urbano y agravarla en el rural.

Según el Comité Técnico para Medición de la Pobreza en México (CMTP), los últimos diez años del siglo pasado fueron años de “estancamiento” en materia de progreso social. Los niveles de pobreza de la población aumentaron sustancialmente con la crisis de 1996 a diferencia de la década de los años ochenta, cuando la pobreza aumentó preponderantemente por los deterioros en la distribución del ingreso, los cambios en la pobreza en los últimos años del siglo pasado se deben, prácticamente de manera exclusiva, a las fluctuaciones en la tasa de crecimiento económico a escala nacional (Nuñez, De la Tejera y Santos, 2004).

5.2. Michoacán y sus niveles de pobreza

Los 4 millones de habitantes que habitan en Michoacán se encuentran distribuidos en un universo de 9 mil 686 localidades, aún cuando el 49% vive en el reducido número de 40 concentraciones poblacionales (INEGI: 2000). Muchas localidades rurales dispersas enfrentan la carencia de vías de comunicación y medios de transporte adecuados para el desplazamiento de la población hacia las de mayor tamaño y desarrollo. Esta dispersión constituye un factor negativo para el desarrollo del sector primario y su infraestructura de apoyo, así como para la prestación de los servicios públicos esenciales.

Un servicio fundamental como la salud es uno de los indicadores de la pobreza de la población. La salud es un ámbito complejo en el que se reflejan las desigualdades sociales, sólo el 27% de los habitantes michoacanos tiene registro como población derechohabiente, 2, 868 755 habitantes no lo tienen, lo que se ve reflejado de manera directa en el deterioro de las condiciones de salud de amplios segmentos poblacionales, e indirectamente en otro dato que resulta alarmante: en el año 2000 la mortalidad infantil se ubicó en 25.9 decesos por cada mil, cifra superior en 30.8% a la del Distrito Federal. Las principales causas de mortalidad infantil a nivel estatal son las infecciones originadas en el periodo perinatal como hipoxia, asfixia y otras infecciones respiratorias.

A partir de la década de los sesentas del siglo XX se han desarrollado diversos métodos que permiten limitar o espaciar la descendencia de manera

segura. La posibilidad de tener el número de hijos deseados en el momento más adecuado de acuerdo con las preferencias y condiciones personales, depende del conocimiento que se tenga de las ventajas y limitaciones de los distintos medios de regulación de la fecundidad y de la facilidad que tenga la pareja para acceder a estos.

En la actualidad existe una amplia gama de métodos para que las mujeres o su pareja puedan regular su fecundidad. Sin embargo, los programas de planificación familiar se han focalizado mucho más en la población femenina, por lo cual el desarrollo de los métodos anticonceptivos para los hombres ha sido lento. De acuerdo con los datos proporcionados por INEGI (2001), las mujeres en el estado de Michoacán usan los siguiente métodos anticonceptivos: salpingoclasia 43.9%, Diu 20%, pastillas 10.4%, ritmo 7.8%, preservativo 5.3%, retiro 5.2%, inyecciones 4.5%, vasectomía 1.9%, y espermaticidas 0.2%.

El retraso educativo en Michoacán lo ubica en los niveles de mayor desventaja en el país, el 15% de la población es analfabeta. Adicionalmente, el 14.6% de los jóvenes en edad escolar no asiste a ningún centro de enseñanza, y sólo un 6.3% de michoacanos tiene acceso a la educación media superior (INEGI, 2003a). Uno de los problemas más graves que enfrenta el sistema estatal de educación es la relativa distancia que mantienen, en sus prácticas escolares y contenidos educativos, con las realidades económicas, sociales y culturales del estado, sus comunidades y regiones. Los conocimientos que se producen en el sistema educativo pocas veces tiene una aplicación práctica e inmediata en la vida

diaria de las comunidades. Ello implica sin duda un costo económico y social significativo tanto para el sistema educativo como para la vida productiva y social del estado.

La falta de vivienda es otra realidad negativa de la estadística social, problema que se asocia a su vez a la falta de drenaje, agua potable y energía eléctrica. El 13% de las viviendas no cuentan con el servicio de agua potable, un 13.7% no cuentan con servicio sanitario, 24% de las viviendas no disponen de drenaje y 5% de las viviendas michoacanas carecen de energía eléctrica (INEGI, 2001). Hoy, miles de familias michoacanas habitan viviendas insalubres, sin servicios, en áreas de alta vulnerabilidad a desastres, o carecen de ellas, la falta absoluta o relativa de este satisfactor social constituye uno de los signos más graves y emblemáticos de atraso y marginalidad. La oferta habitacional es en la actualidad poco accesible para las familias que viven en condiciones de pobreza. La vivienda construida por el sector privado es aún más restrictiva. Las reglas del crédito público y privado en este rubro son excesivas y excluyentes para muchas familias. Según cálculos conservadores, se requieren construir alrededor de 11 mil viviendas nuevas en el estado, y rehabilitar o mejorar cerca de 88 mil, para disminuir el rezago en construcción y mejoramiento de la vivienda.

Con el fin de brindar un panorama general sobre las principales características de la población femenina en el mercado laboral de la entidad, comparando la participación de hombres y mujeres por oficio, se tiene que la

ocupación más importante es la de trabajadoras domésticas, donde de cada 100 ocupados 94 son mujeres y sólo 6 son hombres, le siguen los oficinistas con 68 mujeres por cada 32 hombres y los profesores donde de 57 de cada 100 son mujeres y 43 hombres (INEGI, 2003).

El mayor equilibrio de géneros se encuentra entre comerciantes y dependientes donde los porcentajes son de 49% y 51% para hombres y mujeres respectivamente. La (figura 1) muestra en resumen la situación por sexo y tipo de ocupación, que cada uno desarrolla, así como la tendencia mayoritaria de unas y otros hacia ciertas actividades específicas. En actividades agropecuarias o trabajadores del transporte las actividades siguen dominadas por el hombre, sigue imperando el prejuicio cultural de considerar que los quehaceres del hogar son propios de la mujer, esta actividad reúne el mayor porcentaje de población femenina. Los cambios observados en las condiciones de actividades económicas, de hombres y mujeres, confirman que a pesar de la creciente incorporación de la mujer, su mayor participación sigue en el círculo de la vida familiar.

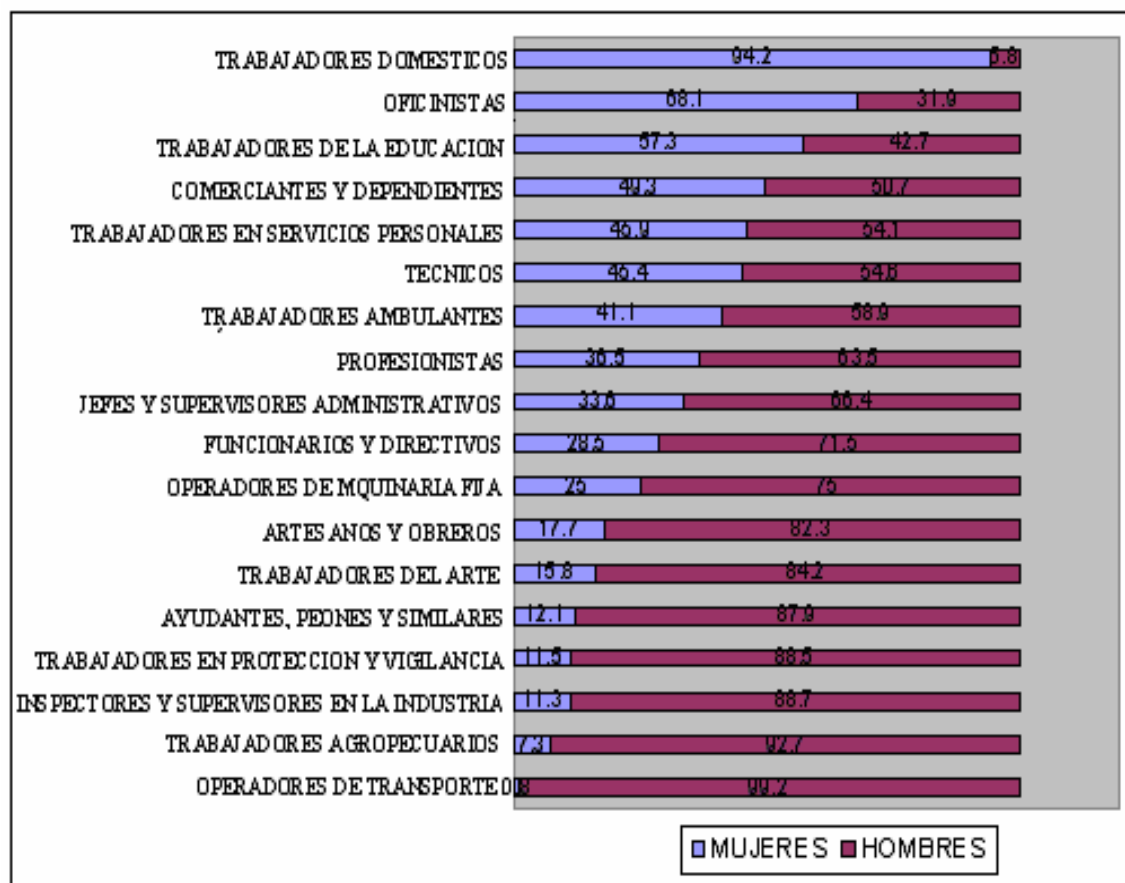


Figura 1. Población ocupada por ocupación principal según sexo 2000 (porcentaje)

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados Básicos

Cifras del INEGI (2003) señalan que la participación de la mujer en Michoacán dentro del ámbito laboral ha ido en ascenso, tanto que para 1998, de un millón 513 mil 739 gentes que componían la PEA de la entidad, un total de 521 mil 428 correspondían al sexo femenino, mientras que los 992 mil 311 restantes eran hombres. Cerca de un millón de mujeres en el estado no tienen seguridad social, jubilación o ingreso por su trabajo. Como consecuencia de una sociedad machista el trabajo de las mujeres por lo general es considerado como ayuda para el sostenimiento de la casa y no como el pago justo por un trabajo realizado. En la

parte del marco teórico vimos como los procesos de globalización no han modificado la segmentación laboral, las mujeres siguen integrándose mayoritariamente a empleos de menor calificación y consecuentemente de menor remuneración. Esta posición desventajosa de la mujer se deriva de seguir considerando que el papel de la mujer dentro del núcleo familiar determina su existencia y define sus necesidades. Las mujeres ganan de un 36% a 50% de lo que ganan los hombres.

El Censo General de Población y Vivienda del 2000 reporta, que casi el 60% de la población ocupada recibe ingresos que son inferiores a 2 salarios mínimos y sólo el 7.6% por ciento percibe ingresos superiores a 5 salarios mínimos. En este contexto, la mitad de los asalariados no cuenta con ningún tipo de prestación laboral (vacaciones, aguinaldo, reparto de utilidades, servicio médico o ahorro para el retiro), más de una cuarta parte labora sólo 32 horas a la semana o menos, y más de la mitad de la población ocupada trabaja en establecimientos que emplean entre una y cinco personas. Este escenario confirma el carácter predominante de las empresas del estado: micro y pequeñas, con una alta proporción de negocios dedicados al comercio.

En el plano territorial, este proceso de relativo deterioro de la condición socioeconómica se refleja a la vez en la existencia de una significativa polaridad entre un pequeño y concentrado “sistema de ciudades” frente a un disperso mundo poblacional extendido sobre el mapa rural del estado. Siguiendo la tendencia nacional, en las últimas décadas del siglo pasado la población estatal

adquirió finalmente una identidad predominantemente urbana: entre 1970 y 2000 los habitantes de las urbes pasaron del 46.1% al 64.5% del total. No obstante el crecimiento de las distintas localidades urbanas ha sido extremadamente desigual, forjando, como producto, un sistema estatal de ciudades significativamente jerarquizado: Morelia con alrededor de 700 mil habitantes; Uruapan, Lázaro Cárdenas y Zamora con un registro que fluctúa entre los 100 mil y los 220 mil habitantes; seis entre 50 mil y 100 mil habitantes Apatzingán, Jacona, Patzcuaro, La Piedad, Zacapu y Zitácuaro.

El intenso crecimiento demográfico se ha traducido en una expansión física periférica dispersa y desordenada de los centros urbanos, misma que en muchos casos se ha dado a costa del uso de suelo agropecuario o forestal productivo y de reservas naturales de alta calidad, afectando la sustentabilidad ambiental en general y la urbana en particular. La comunidad El Durazno es un ejemplo de lo anterior, sus procesos productivos han sido alterados, hoy enfrenta una dinámica de ser una colonia urbana, marginada de servicios urbanos básicos como pavimentación, drenaje y luz eléctrica, el deterioro de los ríos y el cambio de uso del suelo, las actividades agrícolas que anteriormente predominaban en el rancho, han sufrido un cambio, hoy los agricultores pasaron a ser albañiles al cerrarse los apoyos que el estado daba para el campo. Otro de sus principales problemas que enfrentan sus habitantes es la falta de fuentes de empleo.

En el otro extremo, mostrando un alto grado de dispersión de la población, existen 9, 456 localidades de menos de 2 mil habitantes, donde se ubica el 31.9% de la población estatal. Esta dispersión, ligada a la estructura rural, es un factor negativo para el desarrollo del sector primario, su infraestructura de apoyo y para la prestación de los servicios públicos esenciales para la población residente.

En el 2000, el sector agropecuario, silvícola y de pesca alcanzó el 17.3% del PIB estatal frente al 13.5% de la industria manufacturera. El rubro “comercio, restaurantes y hoteles” se ubicó en ese mismo año con un 16.8%, y el de “servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler” con un 18.7%.

La posición de Michoacán en la región Centro-occidente cuenta con varias ventajas relativas de clima, de ubicación geográfica, y algunas de sus áreas productivas, que hace falta aprovechar. Además, el estado tiene a su favor su infraestructura carretera, compuesta por más de 8,600 kilómetros de extensión, y la que representa la existencia del Puerto Lázaro Cárdenas, con las mejores características para la recepción de barcos de gran calado (ya que es el de mayor profundidad en el pacífico mexicano).

La sociedad Michoacana sigue teniendo un significativo sello de ruralidad, y no sólo por el enorme peso económico que aún conservan sus actividades primarias que actualmente aportan el 17.2% del PIB estatal, con una población económicamente activa registrada de un 36.3% de su PEA total, sino porque

enraizados valores y costumbres del campo siguen marcando fuertemente esa identidad.

Un consistente tejido social sustenta la fuerza de lo rural: pueblos y comunidades indígenas con bases sólidas de organización y vida comunitaria, identificados entre sí por sus lenguas y sus sistemas normativos internos; campesinos pobres y pequeños agricultores y artesanos indígenas o mestizos enlazados por añejas relaciones sociales y polivalentes prácticas productivas; acuicultores, pescadores ribereños que encuentran en su actividad un desahogo a las penurias económicas y una fórmula creativa para sobrevivir, medianos y grandes productores agropecuarios que han ganado sus espacios nacionales e internacionales de mercado a fuerza de tenacidad y de amor por el terruño; comunidades silvícola que han descubierto por sí mismas las fórmulas de una producción integral basada en la solidaridad.

La actividad agropecuaria y forestal de nuestro estado se desenvuelve a través de alrededor de 227 mil unidades de producción rural en una superficie de 3.4 millones de hectáreas. Del total del territorio estatal, el 43% es de aptitud ganadera, 27% de uso forestal, 24% de uso agrícola y el 5% restante de otras aptitudes y usos (INEGI, 2000).

Como puede observarse en esta rápida revisión de algunos datos estadísticos, es claro que Michoacán se encuentra en una situación significativamente desfavorable ocupa el décimo lugar en materia de pobreza a

nivel nacional, lo que no se justifica pues sus riquezas humanas y materiales son real y potencialmente extraordinarias. La reflexión que cabe hacer es que el Estado tiene la obligación de establecer las condiciones adecuadas para que a través de su acción directa, o a través de su coordinación sobre la población exista la garantía no sólo de que toda persona será tratada en términos de igualdad, sino que será beneficiada económicamente de manera social y con tratamientos positivos diferenciados cuando éstos se requieran para subsanar una desventaja social inmerecida.

6. LA COMUNIDAD EL DURAZNO Y LA POBREZA FEMENINA

La comunidad el Durazno del municipio de Morelia, se encuentra situado al sureste de Morelia a los 19° 39' 09" de latitud, 101° 10' 36" de longitud, a una altura de 2100 m.s.n.m. (INEGI, 2000). Son lomas casi al pie de las montañas que forman la sierra de Mil cumbres. Por ubicarse en un sitio más elevado y próximo a la sierra su clima está siempre tres o cuatro grados por debajo de la temperatura promedio de la ciudad (17.8° C), pues el viento que corre de sur a norte se humedece y enfría en el bosque de encinos que está muy cerca de la colonia.

Por una de las lomas del Durazno corría un río chiquito que alimentaba de agua a la ciudad de Morelia y se ha convertido en un desagüe. Tiene además, tres ojos de agua que en el pasado abastecían a la población. En la actualidad el agua potable es ya un problema por el crecimiento demográfico, el cual ha crecido con la construcción de los fraccionamientos residenciales que rodean al pueblo. Actualmente ha quedado habilitado un pozo profundo para abastecer de agua potable a doce colonias de Morelia, entre ellas El Durazno.

De acuerdo con Martínez (2002), en el periodo 1850-1950, los pobladores del Durazno se dedicaban a la siembra de maíz, frijol y calabaza para venta y autoconsumo, otra de las actividades productivas que realizaban era la extracción de carbón, madera y ganadería. Actualmente, podemos observar en los predios de la colonia, pequeños establos, algunos granjeros, en los patios de las casas

algunas gruesas moras que nos hablan de los huertos que introdujeron los misioneros agustinos que catequizaron al pueblo.

En el lomerío que rodea a la comunidad del Durazno hoy colonia de Morelia, se ven parvadas de garzas junto al ganado comiendo garrapatas y pájaros volando de diferentes clases. Sin embargo, lo que hoy en día luce más a su alrededor son los fraccionamientos residenciales y universidades privadas.

No hay datos precisos de la fundación de El Durazno, el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de 1935, lo reconoce como rancho de la tenencia de Santa María y en el diccionario Histórico geográfico de 1915 lo registra de igual manera con 165 habitantes: 89 hombres y 76 mujeres. El Censo del año 2000 reporta que en la colonia rancho El Durazno vive una población total de 802 habitantes: 382 mujeres y 420 hombres. En la revisión de seis censos (1950-2000) todos lo registran con categoría de rancho, presentándose la situación de que en la colonia las calles no cuentan con nombre ni número, todos los pobladores en sus direcciones ponen domicilio conocido. El ayuntamiento de Morelia informa que el problema de no tener nombre ni número, responde a que la colonia no ha cubierto los requisitos que se requieren para que el ayuntamiento proceda a otorgar la nomenclatura a las calles, los cuales son muy sencillos de cumplir, como la elaboración de un croquis por parte de la colonia con los nombres de calle y número que proponen los pobladores. Claramente se observa que hay otras colonias vecinas que se formaron desde hace 20 años con más servicios.

En el Durazno impera la apatía de sus pobladores ya que carecen de muchos servicios pero no se organizan para gestionarlos, el encargado del orden señala que no hay interés por parte de los habitantes de este lugar para gestionarlos, que la gente toma una actitud de que eso le corresponde al gobierno. No existe ningún tipo de organización en la colonia, razón por la cual las personas no participan en faenas o gestión de servicios para la comunidad. Las mujeres poco han participado en acciones de beneficios para sí mismas.

El Durazno anteriormente rancho de Santa Maria en el transcurso de las últimas seis décadas se fue conurbando, la ciudad de Morelia lo ha absorbido poco a poco. A pesar de esto conserva su fisonomía de rancho dentro de la mancha urbana de la ciudad. La gente se refiere a Morelia como la ciudad y este espacio como zona rural. Con las nuevas comunicaciones se emplean entre 10 y 20 minutos al centro de Morelia. Actualmente enfrentan un serio problema con un empresario que compró toda la parte de bosque que aún conservan, es un área que los pobladores desde hace 100 años comparten de manera común, el problema radica en que el área mencionada fue cercada con maya ciclónica cerrando los caminos por donde diariamente transitan los pobladores que tienen animales. Frente a ese obstáculo los pobladores derribaron la cerca para hacer uso del camino actualmente están negociando con el empresario cómo se van a organizar para puedan seguir usando el área mencionada.

El tema que abordamos en la presente tesis no es un ejercicio exclusivamente académico sino que el fenómeno de la pobreza desde sus diferentes dimensiones, la violencia y marginación que viven las mujeres en esta colonia, nos es de utilidad para proponer alternativas de desarrollo que contribuyan a transformar las condiciones en que viven. Los resultados que a continuación se presentan son parte del trabajo de campo realizado en la investigación en conjunto con las mujeres de El Durazno.

7. CONDICIONES DE VIDA DE LAS MUJERES DEL DURAZNO

La investigación realizada en la colonia El Durazno muestra a Morelia como una ciudad polarizada económica y socialmente. En esta población las mujeres y sus familias viven hacinados y carentes de infraestructura urbana, como alumbrado público, pavimentación en las calles, sin drenaje, sin medios adecuados para disponer de la basura, sufren las consecuencias del aire, agua y alimentos contaminados. Estos elementos ilustran la desigualdad social y la urgente necesidad que tiene el Estado de favorecer un proceso de desarrollo integral y equitativo.

El trabajo se realizó con visitas constantes a la comunidad y a los domicilios particulares de las familias, para lograr la confianza de las mujeres hacía el equipo de investigación. De las 35 mujeres entrevistadas, los rangos de edad reportados van de 15 a 45 años, el 60% se concentró principalmente en el rango de edad de 45 años o más, le sigue el rango de 36-46 años con un 17.14%, en los rangos de 26 a 35 y de 15 a 25 años se registró un porcentaje igual de 11.42% (Cuadro 1).

Cuadro 1. Rango de edades de las mujeres en la muestra.

EDAD	MUJERES	%
15-25	4	11.42
26-35	4	11.42
36-46	6	17.14
45 o más	21	60
Total	35	100

Fuente: trabajo de campo del año 2003

El estado civil de las parejas es importante destacarlo debido a que este es parte de la construcción de las identidades personales. El estado civil de las mujeres indica que el 91% de ellas son casadas, un 3% vive en unión libre y un 6% son viudas. Se observa que estar casadas es central en las biografías de las mujeres (figura 2), debido a que socialmente se sienten más respetadas y realizadas al cumplir con el ordenamiento social de ser madres que cuidan a los integrantes de la familia.

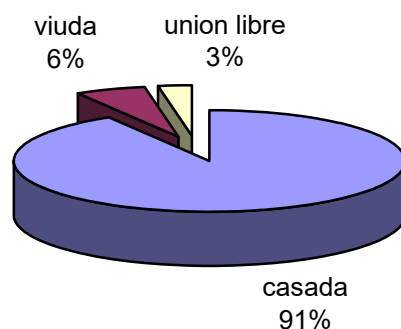


Figura 2. Estado civil de las mujeres de la muestra

7.1 Escolaridad

No toda carencia humana, ni todo sufrimiento humano, constituye pobreza. Pero respecto a las personas que no saben leer ni escribir, o que no terminaron la primaria o la secundaria, sí se puede hablar de pobreza educativa. La pobreza educativa se mide, básicamente, como la población que no tiene la secundaria

completa, pero se incluye también la inasistencia escolar de los menores de edad: la población en edad escolar que debiera estar asistiendo a la escuela y no lo hace. El promedio ponderado de las pobreza de adultos y menores sirve de síntesis de la pobreza educativa de acuerdo a INEGI (2003)

La educación en México enfrenta el problema central de la incompatibilidad entre sus principios originarios, (de derecho social y detonante del desarrollo) y las líneas de política educativa de los últimos gobiernos. El resultado ha sido una educación deficiente que escasamente apoya el desarrollo de las capacidades y potencialidades de niñas, niños y jóvenes para su incorporación creativa y productiva a la vida social en un mundo de aceleradas transformaciones. En estas condiciones, la educación no ha podido contribuir plenamente a la construcción de una nación democrática y productiva, con ciudadanos conscientes de sus responsabilidades cívicas y derechos sociales. Uno de los pilares de cualquier plan o propuesta de desarrollo es la educación.

Los altos niveles de desigualdad y atraso que reflejan las mujeres tienen una clara expresión en sus niveles educativos, En la muestra de este trabajo, el 57% son analfabetas, sólo el 35% pudo terminar la primaria y apenas saben leer y escribir, ninguna tiene secundaria terminada (Cuadro 2). Lo anterior lo medimos y lo observamos en uno de los talleres donde se les pedía que escribieran su nombre y dibujaran su casa. Es el rostro de una cara del municipio de Morelia, son

testimonios de una realidad que se ignora, que se menosprecia, pero que ahí está, lo reflejan las mujeres que participaron con sus experiencias para esta investigación.

Cuadro 2. Escolaridad de las mujeres de El Durazno

Nivel de Instrucción	Mujeres	%
Analfabetas	20	57
Primaria Completa	12	35
Secundaria Incompleta	3	8
Total	35	100

Fuente: trabajo de campo del año 2003

7.2 Familia

El tamaño promedio del hogar es un indicador clásico en los estudios empíricos de la demografía de la familia y constituye un parámetro sociodemográfico importante. De acuerdo a Tuiran (2001), y con la evidencia disponible, el tamaño promedio del hogar aumentó sistemáticamente en México entre los años cuarenta y sesenta, periodo a partir del cual comenzó a declinar gradualmente. Con el objeto de identificar algunos de los rasgos característicos asociados a esta tendencia entre 1976 y 1995 se dio un aumento constante y notorio en la proporción representada por los hogares pequeños, principalmente los constituidos por cuatro personas, y una disminución del peso relativo de los

hogares de mayor tamaño. La tendencia descrita seguramente persistirá y se profundizará en el curso de los años siguientes conforme avance la transición demográfica en el país. El Consejo Nacional de Población prevé que el tamaño promedio del hogar pasará de 4.6 miembros en 1995 a 4.1 en 2000, y de 3.4 en 2010 a 2.9 en 2020 (Tuiran, 2001).

El tipo de hogar identificado en el Durazno es 100% de familias nucleares; es decir, que los individuos se agrupan alrededor de núcleos familiares conformados por las parejas con hijos solteros. Las 35 familias que compusieron la muestra tienen en promedio 5 integrantes por familia con un promedio de 3 hijos.

7.3 Vivienda

El artículo 4 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos establece que toda familia tiene derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa. El Gobierno del Estado debe garantizar, de manera paulatina, el derecho de acceso al suelo y a una vivienda digna. Para lograrlo debe unificarse la normatividad sobre el mercado del suelo y la vivienda en propiedad y renta, en formulaciones de ley que permitan recuperar, para el Estado, formas de intervención dirigidas a generar y a sustentar programas consistentes de mediano y largo plazo. El primer insumo requerido para la ejecución de programas institucionales de vivienda es sin duda, el suelo con aptitud habitacional. Por ello se vuelve indispensable mejorar la reserva territorial para asegurar la oferta inmobiliaria, en términos y niveles

económicos que posibiliten la ejecución de vivienda popular sin los riesgos del mercado especulativo del suelo urbano.

El análisis de la vivienda y los servicios con los que cuentan las mujeres, resulta indispensable para conocer las condiciones en que viven, 37% de los hogares tienen piso de tierra, este dato está por arriba del el reportado por el INEGI, que es de solo 20%. La condición piso de tierra requiere de más trabajo doméstico para mantenerlo limpio en comparación con un Vitro piso, un alto porcentaje de las viviendas en El Durazno se encuentran inconclusas y con improvisados espacios, lo que muestra que las personas ajustan sus recursos para sobrevivir. El 29% de las viviendas son de cartón y madera, el 5% es de adobe y el 66% de ladrillo y cemento (figura 3).

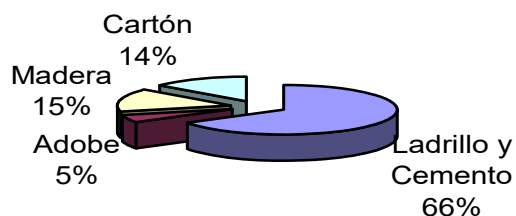


Figura 3. Tipo de construcción de la vivienda en la localidad El Durazno. Fuente: trabajo de campo del año 2003

En lo que respecta al acceso a servicios, se observa que el 91.4% cuentan con agua potable y el 8.6% acarrea el agua a su domicilio. Las viviendas que no

tienen drenaje representan el 92.2% frente al 5.8% que si lo tiene, este dato obtenido en trabajo de campo está muy por arriba del reportado por el INEGI que es de 24.5% de las viviendas que no cuentan con drenaje, el problema de no contar con tales servicios, se traduce en acarreo de agua, en desechar manualmente y de forma insalubre las aguas residuales, estas actividades con el tiempo contribuyen a deteriorar el estado físico de las mujeres y sus familias. Por eso cobra vigencia analizar estas variables.

El servicio de sanitario lo realizan principalmente con fosa séptica, debido a que el 80% de las viviendas lo tienen, este dato contrasta con el reportado por el INEGI, que es de tan solo 13.6% que no cuenta con servicio sanitario. El 85% cuenta con luz eléctrica, 15% manifestó no contar con ese servicio. Una de las razones por las cuales existe una diferencia notable en los resultados obtenidos en esta investigación y los reportados por el INEGI puede ser la metodología empleada que posibilitó una participación abierta de las mujeres, en un ambiente de confianza, buscando la comprensión de su realidad a través de la reflexión colectiva.

Para el lavado de ropa, el 82.9% de las mujeres utiliza el lavadero y el 17.1% tina. Para la preparación de alimentos el 80% de las mujeres cocina con estufa y 20% utiliza fogón. Carecen de servicio telefónico y de transporte particular (figura 4). Es importante señalar que la colonia no cuenta con espacios de recreación, ni áreas verdes, el transporte público se ubica en la calle principal, la única pavimentada y obstruye la vialidad de autos y peatones.

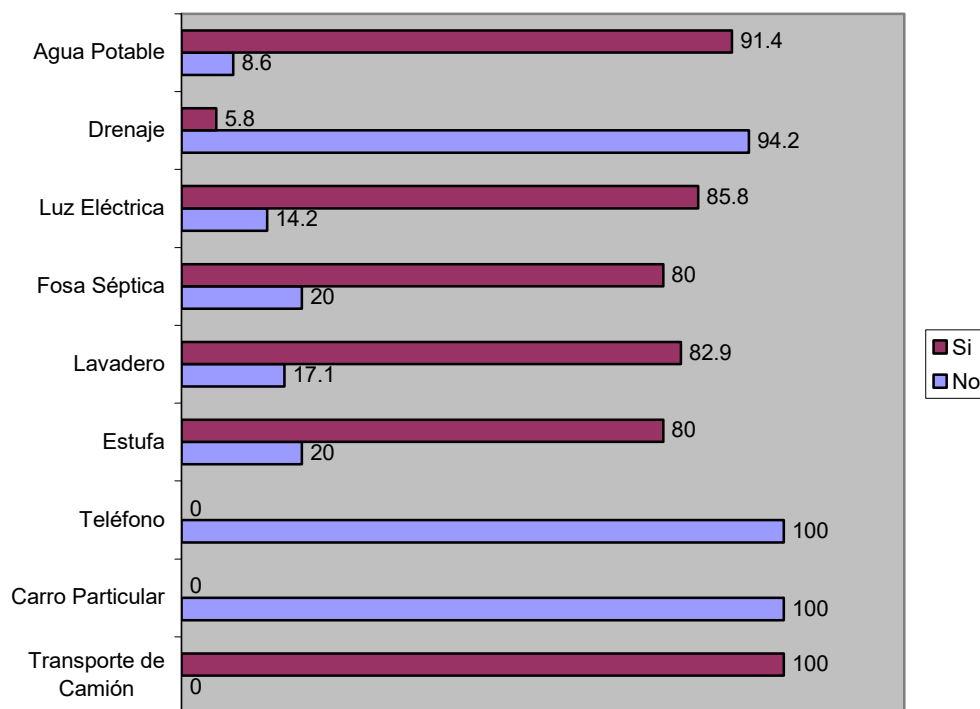


Figura 4. Dotación de servicios con los que cuentan las mujeres de la muestra en la localidad El Durazno. Fuente: trabajo de campo del año 2003

El mobiliario con el que cuentan al interior de las viviendas, un 84% tienen licuadora, 66% refrigerador para conservar los alimentos, 61% cuenta con comedor y 44% cuenta con muebles de sala (figura 5).

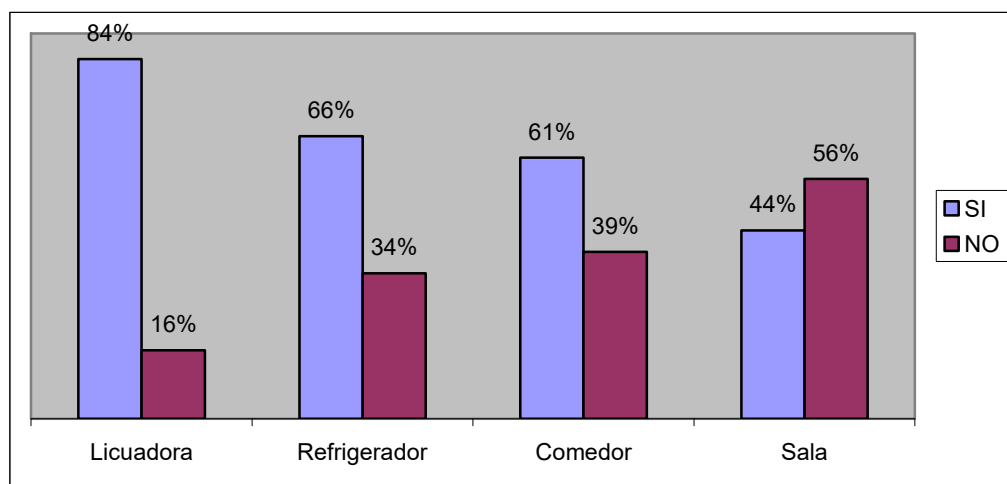


Figura 5. Mobiliario con que cuentan los hogares en El Durazno.

Fuente: trabajo de campo de año 2003

Por las condiciones en que tienen sus viviendas se observa que el 100 por ciento de las mujeres participantes entran en la categoría de pobres, porque sus recursos nos les permiten satisfacer en forma suficiente las exigencias y costumbres sociales que se imponen, solo cuentan con una vivienda de dos cuartos y algún servicio. El espacio que tienen para vivir es reducido de acuerdo al numero de integrantes por familia, lo que conlleva a compartir un cuarto entre parejas adultas y menores de edad.

Por las razones descritas, las familias de las mujeres que participaron en los talleres sufren privación en varios de los principales ámbitos de su vida.

7.4 Ingresos

El promedio de ingreso mensual en el Estado de Michoacán es de \$ 2054.00, el salario mínimo es de \$ 40.30 por día (INEGI, 2003). En la comunidad del Durazno las familias perciben un ingreso promedio mensual de \$ 1200 a \$ 1500, 65% de las familias obtienen un salario mínimo y el 35% restante percibe menos de un salario mínimo, ingreso insuficiente para satisfacer sus necesidades. El salario y las palabras de una mujer expresan las diversas carencias que sufren: “Lo que ganamos nos alcanza para mal vivir”.

En el manejo de los recursos resalta que el hombre en un 52.9% decide en primer instancia cómo se gasta lo que se obtiene, en un 23.5% lo deciden el hombre y la mujer, en un porcentaje igual al anterior 23.5% lo decide la mujer (Cuadro 3). Los hombres se ubican como jefes de familia, son el principal soporte económico y por lo tanto deciden sobre el ingreso y gasto familiar principalmente.

Cuadro 3. Toma de decisiones sobre los recursos

	Mujeres	%
El jefe	18	51.4
El jefe y la jefa	8	22.85
La jefa	9	25.71
Total	35	100

Fuente: trabajo de campo del año 2003

7.5 Actividades en pequeña escala

En las últimas décadas las mujeres se han incorporado al trabajo y a la economía informal, han tenido que redoblar sus esfuerzos para obtener ingresos en un mercado de trabajo desigual y discriminatorio. Las mujeres se han convertido en el amortiguador de las políticas de ajuste, al compensar con su trabajo la falta de inversión social. La mujer diversifica sus actividades en la sociedad, hablar del trabajo femenino implica analizar el trabajo asalariado, el doméstico y el extradoméstico. Por el contenido de tareas que realiza y por las representaciones sociales asociadas a estas tareas. Definir el trabajo es tener en cuenta, por un lado, el significado que le dan las mujeres mismas al trabajo extradoméstico y, por otro, las interrelaciones entre familia y trabajo.

Las actividades extradomésticas que realizan las mujeres para complementar el gasto familiar son: servicio doméstico, cocineras, costureras, venta de tierra, nopales, leña, maíz, frijol, habas, chicles, chicharrones, refrescos, elaboración de alimentos y tortilla. Para estas actividades en pequeña escala las mujeres solicitan apoyos económicos de pequeño capital para ampliarlas y emprender nuevos negocios, porque saben que pueden obtener ingresos que les ayuda a sostener su economía. Los hombres principalmente se desempeñan en la siguiente gama de actividades: albañil, obrero, campesino, jornalero, carpintero, herrero, plomero, electricista, chofer, cargador, policía.

Los alimentos que se consumen tienen una relación directa con la salud, como se observa en el Cuadro 4 que indica los alimentos que consumen y la frecuencia en que lo hacen. Se puede observar que alimentos de primera

necesidad como son: pan, leche, huevos, pollo, vegetales y frutas, cuando mucho lo consumen de 2 a 3 veces por semana solamente 30 familias de la muestra, mientras que cinco familias poco los consume. Resalta que los alimentos que consumen los siete días de la semana son frijol y tortilla, la carne sólo la consumen 24 familias una vez por semana y para once familias nunca es parte de la dieta. El gasto por semana que invierten en la compra de sus alimentos permite darse una idea de los problemas que enfrentan para tener una buena alimentación, principalmente para sus niños. El análisis del consumo alimentario permite interpretar que la forma de alimentación reportada pertenece a la clase pobre y marginada . Por el derecho a la alimentación los gobiernos tienen que propiciar un medio en el que las personas puedan alimentarse para estar en condiciones de recibir educación y empleo.

Cuadro 4. Alimentos que consumen las familias de la muestra

Tipo de alimento	Si	No	Veces que se consume por semana	Lugar donde se compra	Gasto por semana
Pan	31	4	2	Tienda	\$7
Leche	30	5	3	Tienda	\$10
Carne	24	11	1	Carniceria	\$15
Huevos	31	4	2	Tienda	\$10
Tortillas	35	0	7	Tortilleria	\$15
Pollo	31	4	2	Tianguis	\$18
Vegetales	31	4	2	Tianguis	\$15
Frijoles	35	0	7	Tianguis	\$20
Frutas	30	5	2	Tianguis	\$10

Fuente: trabajo de campo del año 2003

7.6 Salud

La salud entendida como un estado de completo bienestar físico, mental y social, es uno de los valores fundamentales de justicia y seguridad, la Organización Mundial de la Salud, plantea que el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción. Un aspecto muy importante de la justicia en las relaciones humanas consiste en promover un acceso equitativo a las condiciones que posibilitan la salud. De acuerdo a los resultados obtenidos, las mujeres de esta colonia se encuentran lejos de obtener este derecho fundamental que contribuye de forma decisiva a su desarrollo económico y social.

Las enfermedades más frecuentes que padecen en la comunidad El Durazno son de las vías respiratorias y las gastrointestinales. Estas enfermedades están asociadas a determinadas épocas del año y a las condiciones de infraestructura en que se encuentra la colonia, el polvo que se levanta es un factor que contribuye a este tipo de padecimientos.

Las mujeres señalan que las enfermedades más frecuentes en ellas son: cáncer cérvico uterino y de mama 58.8%, diabetes 11.7%, neurosis 14.2%, varices 5.8% y dolores de cabeza (cuadro 5). La depresión aparece como uno de los síntomas de tensión importante. El malestar emocional es una manifestación de las mujeres y de las pocas esperanzas que tienen para mejorar su condición actual. La falta de recursos, las pocas posibilidades y las actitudes ligadas a los

papeles de género como abnegación, pasividad y sumisión, son elementos que se relacionan estrechamente.

Cuadro 5 Enfermedades frecuentes en la mujer

ENFERMEDAD	%
Cáncer	58.8
Neurosis	14.2
Diabetes	11.7
Varices	5.8

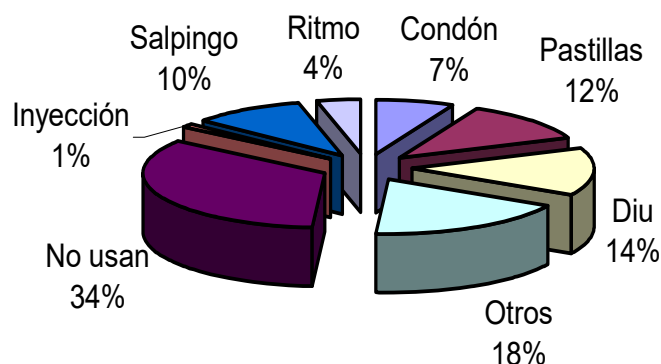
Fuente: trabajo de campo del año 2003

El nivel educativo repercute en el control de las mujeres sobre su reproducción, ante los bajos niveles educativos se presenta una alta tasa de fecundidad. Las mujeres con mayor nivel educativo en general prefieren tener un menor número de hijos, a edades más tarde espacian los nacimientos y su vida reproductiva es baja por el control de la fecundidad y el uso de anticonceptivos. Además de estar en condiciones para atender su propia salud y la de sus hijas e hijos.

De acuerdo a la información obtenida en el Durazno sobre métodos anticonceptivos, las mujeres que no tienen una práctica anticonceptiva son el 34%, la cual es un poco mayor con el reportado por el INEGI que es de 30%. Los anticonceptivos utilizados por las mujeres son el condón en 7%, 12% utilizan

pastillas, 14% DIU, 18% plantas y el 1% inyección. Se presenta que el 10% se realizó la salpingoclasia. El 74% se hizo alguna vez el papanicolau y el 58% ha recibido platicas sobre sexualidad (figura 6).

La colonia no cuenta con ninguna clínica a su servicio, para atender sus enfermedades y urgencias tienen obligatoriamente que trasladarse hacia clínicas de otras colonias y a los hospitales públicos de la ciudad .



Fig

ura 6. Uso de métodos anticonceptivos por las mujeres de El Durazno.

Fuente: trabajo de campo del año 2003

El Programa de Oportunidades les ofrece a las mujeres una consulta de una vez por mes, las usuarias de este servicio manifiestan no estar satisfechas con la calidad de la atención, con los tiempos de espera y con el trato recibido, por el motivo de que es un sólo doctor y no alcanza atender a todas las mujeres que solicitan el servicio. Las entrevistadas manifestaron la falta de amabilidad del

personal médico y del escaso apoyo que se les ofrece el día que van a la colonia.

7.7 La violencia en casa que enfrenta la mujer

El fenómeno de la violencia en contra de la mujer es como los dibujos escondidos, incorporados en láminas que contienen manifestaciones con otro tipo de imágenes y que en una primera visión, son difíciles de advertir. Antes de identificar el dibujo escondido no logramos verlo, vemos solamente las otras figuras a su alrededor. Una vez que hemos localizado el dibujo escondido ya lo vemos siempre. Sólo una vez que lo hemos identificado estamos preparados para verlo de nuevo.

De la misma forma la violencia en contra de la mujer está tan arraigada históricamente y tan presente en nuestra sociedad, que nos cuesta trabajo identificarla; cuando adquirimos conciencia de que esa no es forma de tratar a las mujeres, dejamos de verla como una situación irremediable. La vemos y la podemos nombrar. Cuando podemos nombrarla como un problema social, es decir, como violencia de género, empezamos a entender que hay un colectivo que la sufre sistemáticamente y podemos preguntarnos si ésto es legítimo.

Este proceso de ver y nombrar un problema social donde antes sólo existían prácticas normales y aceptadas, ha requerido que un sector de la sociedad nos señalara el dibujo escondido de la lámina. En cada caso hay un

colectivo que ejerce esta función de señalar una realidad nueva. En el caso de la violencia de género han sido los grupos feministas los que han señalado con un dedo acusatorio a todos aquellos que degradan la dignidad de las mujeres a través de la violencia.

Este es el dibujo escondido en la colonia. La violencia que se ejerce hacia las mujeres en esta colonia es alto, el 93% de las mujeres manifestó conocer casos de maltrato y golpes por parte de los maridos (figura 7). Existe un caso donde la propia mujer comentó violación por parte de su esposo, además de transmitirle enfermedades venéreas que fueron adquiridas con otras mujeres. Para las mujeres el motivo de la violencia es porque los hombres son “machistas”, por sentirse superiores a las mujeres y siempre quieren dominar. Algunas mujeres consideran que es algo natural que tal vez no termine nunca. Estas concepciones de las mujeres provienen de no tener poder, considerar que son débiles e incapaces de decidir por ellas mismas, son el efecto de un proceso de socialización para la pasividad. En primer término para lograr un cambio en esta mentalidad masculina, los hombres deben reconocer su violencia hacia las mujeres, no es posible seguir considerando en nuestro tiempo este problema como un asunto privado, que ocurre solamente entre la mujer y su pareja, por lo cual no debe salir a la luz pública. Si se desea una sociedad libre y equitativa las concepciones discriminatorias y violentas deben de erradicarse.

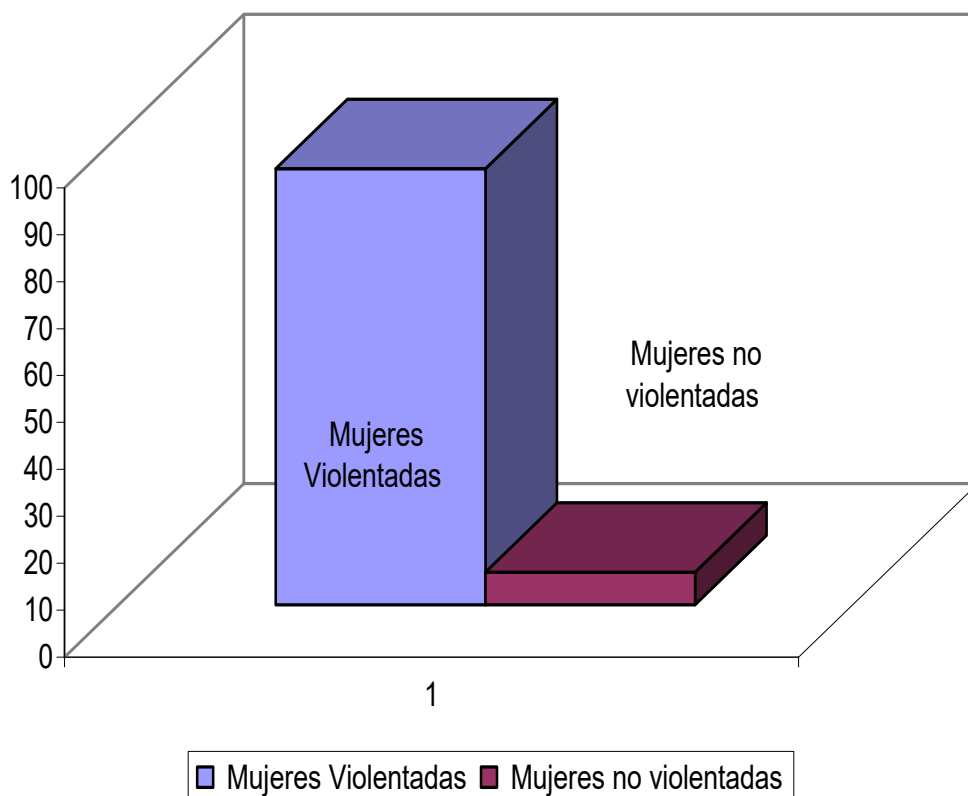


Figura 7. Casos de violencia en la localidad El Durazno. Fuente: trabajo de campo

El odio a la mujer se manifiesta constantemente en la bromas que se gastan y en el lenguaje que se utiliza en la vida cotidiana. “no me hables así que te doy” “no me digas que no, que te ganas una buena bofetada” “no te pongas pesada que cobras” y tantas otras expresiones coloquiales de amenaza que se escuchan. Son expresiones utilizadas de forma habitual por los hombres. En el marco teórico se analizó como el machismo profundamente arraigado en México contiene la superioridad masculina y considera que tiene derecho de golpear a la mujer, no supone que este comportamiento es un delito legalmente penado. Las experiencias vividas por las mujeres en El Durazno permiten mostrar el problema del machismo que es una amenaza potencial para todas ellas.

7.8 Valoración del trabajo de las mujeres

A lo largo de la historia de la humanidad, la sociedad patriarcal tiene que destacar las acciones de los varones como los que realizan las grandes aportaciones para el desarrollo de las sociedades, la presencia de la mujer ha sido muy poco aceptada.

Socialmente a las mujeres no se les reconoce el trabajo doméstico que realizan, es desvalorizado, porque éste no produce bienes y servicios para el mercado, no se considera como una actividad económica por lo tanto, carece de valor social. Las mujeres comentan que pasan sus mejores años atendiendo al marido, educando a los hijos y cuidar que todo funcione bien en la casa; esto se puede decir fácil, pero requiere de mucho esfuerzo y una gran dedicación. Es un trabajo de tiempo completo, con una jornada que suele empezar varias horas antes y acabar varias horas después que las de los demás integrantes de la familia, sin vacaciones, descanso dominical, prestaciones laborales ni pensión por retiro o invalidez. Es quizás el único trabajo por el que no se recibe salario ni reconocimiento de ninguna índole. Con toda precisión se le ha denominado trabajo invisible, ya que sólo no se reconoce. En estas tareas los hombres siguen brillando por su ausencia, se comportan como los dueños y señores del castillo, utilizando sus privilegios masculinos.

La conceptualización que hace la sociedad del trabajo de la mujer produce inequidades. La valoración de una mujer, su femineidad, está entretejida con su

desempeño como madre, esposa y ama de casa, y no como trabajadora o ciudadana. La valoración del hombre se da justamente al revés: su masculinidad depende de sus logros laborales o públicos y su desempeño como padre o amo de casa no cuenta. Este desequilibrio tiene costos para ambos y, sobre todo para las hijas y los hijos, porque impiden su pleno desarrollo como seres humanos. La sociedad ha valorado lo femenino como inferior y a lo masculino como superior, veamos un ejemplo: si pensamos en una mujer con atributos masculinos: mujer valiente, fuerte, triunfadora, sus bonos suben socialmente. En cambio si pensamos en un hombre con atributos femeninos, es un hombre débil, inseguro, tierno, sus bonos sociales disminuyen. Desde hace cientos de años las diferencias biológicas, en especial las consecuencias de la capacidad reproductiva de la mujer (embarazo, parto y amamantamiento) fueron la causa de una división sexual del trabajo.

El espacio vinculado a la familia y lo doméstico son considerados como ámbito privado de la familia y las personas; en este ámbito las mujeres tienen un papel protagónico que no es valorado por la sociedad. Por otra parte son considerados del ámbito público los aspectos que tienen que ver con la producción y la política, en él se definen las estructuras económico-sociales de las sociedades, y constituyen el espacio tradicionalmente masculino. No obstante su importancia, al trabajo reproductivo no se le da el mismo valor que al productivo, lo que se refleja en el hecho de que no se reconoce como trabajo real. Se considera que las mujeres no trabajan cuando su trabajo no genera ingresos. Por otro lado, el trabajo productivo de las mujeres, sobre todo en las áreas rurales, como el

trabajo en la parcela familiar, se hace invisible, no cuenta, se ve como ayuda al esposo y por eso se desvaloriza. El hombre impide a la mujer desarrollar todas sus potencialidades, al no reconocer sus aportaciones.

El trabajo fuera de la casa es una necesidad que presentan los hogares. Pero las posibilidades de acceso de las mujeres constituyen un problema de desigualdad laboral por razones de género. La percepción que se tiene en El Durazno, de que las mujeres salgan a trabajar es por necesidad en un 68%, lo ven como bueno el 22% y para el 10% de las mujeres es malo debido a que descuidan a la familia (figura 8).

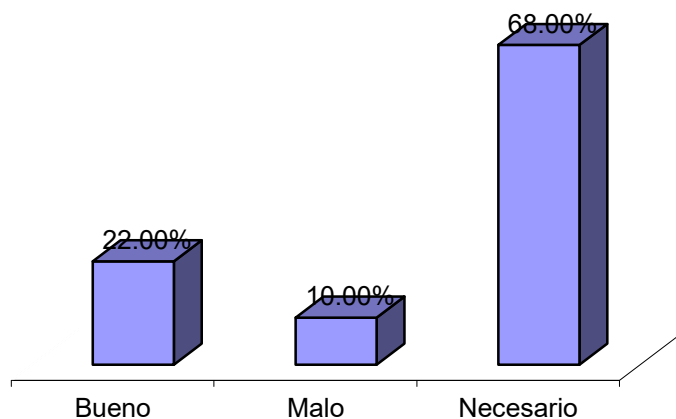


Figura 8. ¿Cómo es visto el trabajo de las mujeres fuera de casa?. Fuente: trabajo de campo del año 2003

En la esfera del poder la situación no cambia para las mujeres por lo general son los hombres, los que tienen capacidad de decisión, ejercen el poder y

tienen posiciones de mayor reconocimiento en el ámbito público. Las mujeres desarrollan tareas consideradas de apoyo que son las menos valoradas. El acceso a los recursos y beneficios y el dominio sobre ellos se asigna de manera desigual entre los sexos. Las propias mujeres en el taller reconocen que ellas mismas reproducen la desigualdad entre los géneros masculino y femenino y se fomenta cuando se enseña a los hombres y a las mujeres que ellas tomen el segundo lugar en cualquier acción, “hazle caso a tu hermano”, él es hombre, le dice una madre a su hija.

7.9 Percepción de las mujeres sobre su condición de género y la de los hombres

El orden simbólico descrito en esta parte pertenece a la percepción que las mujeres tienen de sí mismas y la de sus maridos, manifestadas en el taller ¿qué es ser mujer? ¿qué es ser hombre?: Las mujeres se ven principalmente como madres, quienes tienen la obligación de administrar los recursos de la familia, así como de cuidar y educar a sus integrantes. Consideran que su trabajo no es valorado y nunca se les paga, describen el hogar como un lugar de mucho trabajo y responsabilidad. El trabajo del hombre si es reconocido siempre recibe un salario, ellos son tomados en cuenta más que las mujeres, mandan y son considerados alguien en la sociedad.

Papel de la mujer

gran responsabilidad por la familia

administrar la casa, tener hijos

ser madre y cuidar los niños

siempre ser decentes

siempre fiel al esposo

papel del hombre

mandar siempre en la casa

ser mujeriegos

aportar el gasto para la familia

pegarle a la mujer

ser borrachos

Para las mujeres participantes en este proyecto las consideraciones son de responsabilidades de género que cumplen en su vida cotidiana. Al interior de la unidad doméstica y socialmente las mujeres son responsables de administrar la casa que incluye hacer la comida, lavar platos, limpieza de toda la casa, lavar y planchar la ropa; y los hombres cuidar la familia. Frente a la condición de tener hijos, los hombres deben de aportar el gasto para los alimentos; las mujeres dicen que de vez en cuando mandan, mientras que el que siempre tiene el mando son ellos. Frente a la exigencia para las mujeres de ser siempre decentes y fieles al esposo, los hombres por “naturaleza” son mujeriegos

La representación que las mujeres hacen de su condición se convierte en un hecho social tan fuerte, que llega a pensarse que es algo natural, los hombres llegan a creer que las mujeres por el hecho de parir hijos, nacen sabiendo coser y planchar. Cuando se sobre-especifica la importancia de la presencia de la madre durante el desarrollo de las niñas y los niños, sucede que se oculta un interés que es propio de ambos sexos y no algo exclusivo de la mujer. La sociedad genera un conjunto de creencias sociales como base para ir construyendo la diferencia

sexual entre hombres y mujeres. Este conjunto de creencias se ha traducido en desigualdades y marginación para la mayoría de las mujeres.

Las diferencias sexuales con las que son educados niñas y niños, reflejan las creencias sociales sobre las actividades, los roles, rasgos, características o atributos que distinguen a los hombres de las mujeres. De este modo se espera que los niños practiquen más la bicicleta que las niñas, o que estas sean más ordenadas que los niños.

Los grupos humanos, a partir de las diferencias biológicas, construyen los conceptos de masculino y femenino y atribuyen simbólicamente características, posibilidades de actuación y valoración diferentes a las mujeres y a los hombres, produciendo en la mayoría de las sociedades sistemas sociales no equitativos.

Los hombres, son educados para decidir ejercen el poder y tienen posiciones de mayor reconocimiento en el ámbito público. Las mujeres desarrollan tareas consideradas de apoyo y operación menos valoradas. El acceso a los recursos y beneficios y el dominio sobre ellos se asigna de manera desigual entre los géneros. Las desigualdades entre los sexos se fomentan cuando se enseña a los hombres y a las mujeres a que ellas se subordinen en cualquier acción.

En detrimento de la mujer ocurre un gravísimo error que tiene consecuencias muy negativas, se considera que el papel de la mujer dentro del núcleo familiar determina su existencia y por lo tanto define sus necesidades y la

forma en la que se le toma en cuenta. Este error las invisibiliza y no toma en cuenta sus propias necesidades, sus aspiraciones, ni sus derechos como integrantes de una sociedad determinada.

7. 10 Percepción de la pobreza

Para reconocer la percepción que tienen las mujeres sobre la pobreza, se trabajó con la pregunta ¿Qué es ser pobre? Las mujeres entrevistadas relacionan su situación de pobreza con la insatisfacción de comida, la falta de dinero y vivienda. En menor proporción la relacionan con no tener estudios ni servicios médicos.

Ser pobre es no tener esperanzas de crecer, es tener dinero sólo para comer y a veces ni para eso, es como estar atrapado, es algo que no deja salir adelante, el ser pobre es privarse de todo. Con qué te compras lo que necesitas, si a veces solo te alcanza para lo más necesario que es la comida, sí tiene uno, muchas ambiciones, pero, nunca las puede lograr, “como yo que no puedo, mis hijas me piden y siempre les digo que no hay dinero, estar pobre es como un dolor, y más dolor es cuando les tengo que decir que no hay; el otro día mi niña me dijo mamá quiero que me lleves a comer a Morelia, para saber que se come allá, es una gran tristeza no poder darles lo que me piden, eso me lastima como mamá, a veces siento que ser pobre es peor que una enfermedad (Avalos, 2003)”.

“Ser pobre no se siente nada, yo siempre he sido pobre y nunca he tenido envidia de tener lo que otros tienen, lo que te voy a contar me pasó hace 33 años, me enfermé de un tumor en el estómago, estaba solita con mi hija, porque desde entonces quedé viuda y sólo tenía conmigo 50 centavos, así como estaba le dije a mi hija voy a comprar al mercado y la niña preguntó pero mamá, ¿qué puedes comprar con 50 centavos?, le respondí: tu aquí espérame horita regreso y me fui, rogándole a la divina providencia que me socorriera. Dos cuadras antes de llegar al mercado me encontré un billete de 20 pesos, me detuve, lo recogí y pregunte si era de alguien, como no tuvo dueño, llegué al mercado y compre 5 pesos de mandado y con 15 pesos de cambio. Mi hija asombrada después de que vio con lo que llegué me preguntó mamá pues qué hiciste; pues mire Ud. ese dinero nos alcanzó para comer dos meses, por eso le digo siempre he sido pobre y me sobra de qué vivir, yo vivo muy a gusto, por eso le tengo tanta fe a la divina providencia”.

En toda mi vida me han atacado muchas enfermedades, unos años después de esto que le cuento, me puse muy enferma, hubo un día en que solo una penca de nopal comí en todo el día, en esa ocasión me puse tan enferma que de 64 kilos que pesaba, quede con 24 kilos. Por poco y me muero, se me desarrolló un cáncer y una anemia, no tenía ya ganas de vivir. La que me ayudó fue una hermana con una buena regañada que me dio y algo de ayuda me pude curar no de todo porque las secuelas del cáncer todavía las tengo, han sido rachas de mi vida pobre. Cómo cree que

me sentía cuando mi niña me decía que quería estudiar, yo lavaba y planchaba iba al agua al pozo, apenas podía y le decía a mi hija ¡ay! hija ya no puedo y ella me decía aguántate mamá y con eso que yo ganaba tenía que alcanzarnos. A veces le daba para el puro pasaje para que fuera a su escuela y a veces para una torta y un refresco. Me daba mucho miedo que llegara sábado y domingo porque no había nada que comer, era una miseria a veces solamente le molía unas tortillas en el metate y ya era todo. Yo he pasado por mucha miseria por muchas enfermedades pero me sobra de que vivir, miserias que solo con la ayuda de Dios he podido tener paciencia para aguantar estos sufrimientos.

Pero hay algo que me hace estar pero mucho muy feliz, mi hija finalmente terminó su carrera de maestra con título. (Gutierrez, 2003).

Francisca de 28 años de edad comentó el siguiente episodio: “el otro día mi marido me dijo: fíjate que ya se va a terminar la obra y me voy a quedar sin trabajo ¿qué vamos hacer? y le dije, no te preocupes yo me voy a trabajar, y luego me preguntó y ¿qué vas hacer con los niños? le respondí, pues tu los vas a cuidar, y dijo ¡ah! eso si que no, para eso son las mujeres, el día que yo tenga que cuidar niños mejor me divorcio. Esto me hace sentir como si yo fuera una discapacitada para trabajar fuera del hogar”.(Hernández, 2003)

De acuerdo con los testimonios presentados, la pobreza para Avalos es sólo tener dinero para comer y a veces ni para eso alcanza, se siente muy feo no poder tener ni para un dulce cuando los niños piden. La expresión de Gutiérrez es de tristeza porque toda su vida siempre ha sido pobre y para las mujeres se agrava más, al mismo tiempo sufre muchas enfermedades, la miseria contribuye a padecerlas. Para Hernández la pobreza es estar atrapada, no poder salir adelante, siente impotencia por no tener lo necesario para ser felices.

Cuando las oportunidades vitales para desarrollar un proyecto de vida no lo permiten se entra en crisis, la persona es privada de su derecho de admisión, se ponen en duda los elementos de la identidad individual, así como, los espacios sociales donde debe desarrollarse como persona. Los testimonios permiten explorar la dimensión vivida de la pobreza como exclusión, imposibilidad, retroceso, pérdida, este proceso incide en la ruptura de los complejos lazos entre la persona y su entorno.

En los testimonios se debe comprender el factor diferencial de género en la pobreza, inferir la ambivalencia en el tratamiento de la exclusión social cuando esta incide en el colectivo femenino en relación al masculino. Es manifiesta la desigualdad que sufren por ser mujeres. Este marco de pobreza donde se desarrolla la acción colectiva se convierte para las mujeres en un sentimiento de enojo ante la vida. La pobreza es padecer muchas enfermedades, no tener salud, produce sentimientos de impotencia, sufrir hambre, soledad, humillación, no tener

trabajo. Ante la carencia de estar desamparadas, asumen una esperanza cuando sus hijas e hijos estudian.

El sentimiento de compromiso, de responsabilidad hacía los demás se inscribe en la lucha que llevan, continuamente se esfuerzan por mejorar sus condiciones de vida en un contexto de grandes carencias de satisfactores, una manera de dar continuidad al proyecto vital. Un proceso que a menudo impulsa una redefinición de la identidad porque forma parte de un proyecto, de una aspiración legítima.

Los testimonios permiten recuperar el lenguaje de la subjetividad para ver el mundo en que viven las mujeres, aspiran siempre a tener lo necesario para sentirse parte de esta sociedad. Un aspecto importante en el trabajo realizado, es que las mujeres que viven en condiciones de pobreza plantearon acciones para salir de su situación. Las acciones que las mujeres consideran prioritarias e importantes que se deben hacer en la comunidad El Durazno para mejorar las condiciones de vida son:

1. Creación de empleos: las mujeres saben que el factor de contar con un empleo garantiza mejorar su situación económica y potencialmente se desprenden otros beneficios políticos y sociales.

2. Pavimentar las calles: para las mujeres resulta esencial el desarrollo urbano porque así se consigue un mejor acceso a la colonia, hay mejor vialidad, más transporte, habrá mejores comunicaciones.

3. Mayor seguridad: las mujeres participantes comparten plenamente que la seguridad pública es parte fundamental para la convivencia cívica y el sustento de la paz social, la reducción de riesgos para el desarrollo de las actividades productivas.

4. Apoyo al campo: en esta colonia todavía hay ejidatarios, por esta razón solicitan apoyos para el campo, porque la situación de pobreza en la que viven se empeora cada día más, sus tierras no las producen por falta de insumos, manifiestan su preferencia de seguir siendo campesinos ante la alternativa de ser peones de albañil.

5. Apoyo a la educación: son conscientes que uno de los pilares para cualquier plan o propuesta de desarrollo es la educación. Desarrollo y educación guardan entre sí un proceso de retroalimentación constante, saben que para impulsar un mejor futuro la ciencia y la tecnología se los puede proporcionar.

6. Combate a la corrupción: por la existencia de la corrupción en el manejo de los programas municipales, estatales y federales las mujeres demandan que se les tome en cuenta para vigilar y así evitar los malos manejos que los encargados de operar programas de desarrollo han realizado en tiempos recientes.

7. Que terminen los programas que inician: este aspecto tiene que ver directamente con los servicios de agua potable, drenaje, luz eléctrica y pavimentación, porque los servicios para esos trabajos se iniciaron hace cinco años y los dejaron inconclusos afectando de esta forma a los habitantes de esta colonia que no cuentan con dichos servicios

8. Cuidado de los recursos naturales: la disminución y el empobrecimiento del bosque que rodea la colonia se sigue deteriorando por una extracción

inadecuada de los recursos forestales, lo que obliga que las mujeres manifiesten la necesidad de organizarse para recuperar y mantener el equilibrio de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza.

9. Generación de espacios de participación para la mujer: la necesidad de generar más espacios para la participación de la mujer está sostenida por los puntos de vista externados por ellas, donde resalta una mayor conciencia sobre la desigualdad de los hombres y las mujeres en todos los ámbitos y espacios públicos y privados. Son conscientes de que su participación como mujeres organizadas es una condición para su desarrollo social.

Las mujeres expusieron en los talleres las principales privaciones que sufren en el contexto actual, conjuntamente expresaron cómo esperan la construcción de un futuro mejor en donde no sufran los problemas de la pobreza y solicitan la intervención del gobierno para que las apoyen en sus proyectos. Por su parte los facilitadores que coordinaron los talleres mencionados, no encontraron en la percepción de las mujeres confusiones en sus planteamientos, el aspecto que sí fue consciente en ellas es la falta de organización porque en ocasiones por las diferencias de opiniones no se realizan actividades que ellas mismas han planteado.

8. HABLAN LAS MUJERES SOBRE EL MALTRATO

El motivo por el cual se hizo necesario hacer historias de vida fue accidental. En una entrevista que no tenía por objetivo que la persona entrevistada platicara sobre sus experiencias violentas en su relación de pareja, abrió el tema y expuso ese difícil y angustiante vínculo de golpes y violaciones. Ocurrió el principio de serendepia que explica Shitto (2001) en “Historia Oral”, que consiste en el descubrimiento accidental de información históricamente valiosa, no anticipada por la guía de la entrevista. Ante esta situación se optó por realizar tres historias de vida, para conocer a fondo las experiencias de violencia que viven las mujeres por parte de sus esposos y conocer cuáles han sido sus luchas morales y esfuerzos para enfrentarla. Realizar las otras dos historias de vida llevó mayor tiempo, debido a que se trabajó con ellas para convencerlas. Más que cualquier otro enfoque de la ciencia social, la historia de vida nos permite conocer íntimamente a las personas, ver el mundo a través de sus ojos, introducirnos en sus experiencias. Las historias de vida representan una rica fuente de comprensión en y por sí mismas, proporcionan una piedra de toque con la cual podemos evaluar las teorías sobre la vida social.

8.1 Entrevistas

Primer entrevista

Adela se gana la vida haciendo limpieza doméstica en la ciudad de Morelia, con 48 años de edad toda su vida ha vivido en El Durazno, en el seno de una familia muy humilde. Es madre de cinco hijos: cuatro

mujeres y un varón. Ha sido víctima de la violencia desde su infancia, concedió esta entrevista el 2 de noviembre del 2003, proporciona un testimonio vivo, de algo “invisible” que sólo las víctimas pueden contar, la violencia en contra de la mujer.

1. ¿Cómo ha vivido la violencia?

Desde la edad de 8 años, tuve mi primer experiencia de intento de violación por parte de un tío, me frustró y me metió mucho miedo. Después a la edad de 16 años enfrenté otro intento de violación por parte de mi patrón, en esta ocasión sí recibí golpes, me rompió mi blusa y mi falda, no alcanzó a romper mi ropa interior porque otros compañeros de trabajo me salvaron de ser violada.

Frente a esos problemas decidí irme con el primer hombre que me ofreció matrimonio, ya que mis padres desde muy niña me pegaban y no me dejaban tener novio, así, que me fui con este hombre, con él viví mi primera violación, porque ya estando a solas con él, empezó a ultrajarme y romperme la ropa, yo le pedía que me respetara, que me escuchara, pero él no hacía caso. Como yo oponía resistencia, me empezó a golpear, esa noche terminé toda cortada de mis brazos con los vidrios de unos platos que yo misma le arrojé, cuando él terminó de violarme yo sangraba por todo el cuerpo, no pude curarme hasta que él terminó de violarme.

Yo le tenía mucho miedo a las relaciones sexuales porque en mi casa nunca me habían platicado nada y con los dos intentos de violación estaba aterrada. Nunca se lo conté a mi mamá porque nunca me dio la confianza de hacerlo.

Después de 2 meses de vivir con este hombre, me abandonó embarazada, sin cumplir su promesa de casarse conmigo, el día que me abandonó, se fue ofendiéndome de que el hijo que traía en la panza no era de él.

2. ¿Tipo de agresiones ?

He recibido toda clase de insultos, maldiciones, golpes en la cara y patadas en el cuerpo. Dos años después de vivir con mi hija y de madre soltera, vivía con una hermana casada, su esposo me empezó a acosar sexualmente, y mi hermana lo empezó a sospechar y para no causarle problemas y como no tenía a dónde ir, acepté al primer hombre que me propuso matrimonio. Acepté y me fui con él. Éste si se casó conmigo, a los tres meses me embaracé de mi segunda hija y a los cuatro meses ya embarazada, mi nuevo esposo, me propinó mi primer golpiza, y así fueron veinticinco años que viví con él hasta que en un accidente murió en abril del 2003, fue de la manera que descansa de recibir golpes.

3. ¿Qué ha enfrentado?

En vida de mi esposo aparte de los golpes, recibí, las peores humillaciones morales, una vez me lo encontré teniendo relaciones sexuales con una prima mía, eso me hizo sentir como una basura, no dije nada, y por si eso fuera poco, después me lo encontré con mi mejor amiga. Ahí me sentía que no valía nada que era un simple objeto, me sentía toda ofendida por dentro, y para que la ofensa fuera más profunda, él se encargó de decirme que el amor de su vida era mi amiga Silvia, y que yo le daba asco, y por si fuera poco, me decía que en las cantinas había muchas mujeres como yo, fáciles y prostitutas. En esas ocasiones que yo

no quería nada con él, y que prefería estar en un rincón en la casa, él llegaba borracho y me violaba. Una ocasión me transmitió la gonorrea, porque no tenía ningún cuidado de nada con las mujeres con las que se metía, nunca le pude reclamar, yo tuve que recibir tratamiento a escondidas, porque si no, me hubiera golpeado al imaginarse que otro hombre me había contagiado.

En una ocasión por el machismo de mi esposo tuve que soportar que me encerrara en un cuarto de la casa, por muchas horas, para que no pudiera salir, me quitó toda la ropa y me encerró desnuda bajo llave, eso lo hizo como a las nueve de la mañana, ya para dar las cuatro de la tarde, por casualidad una hermana vino a buscarme para pedirme prestada una cazuela, ella fue la que me abrió y me ayudo a vestirme, me trajo agua y comida porque yo estaba como desmayada. Después de eso tuve que llevar a mi esposo con un “nerviólogo” porque pensamos que se estaba volviendo loco.

Mi corazón está lleno de rencor, de odio, yo no le puedo creer a los hombres todos son muy malos, con lo que me sucedió yo no les puedo creer nada, el que dice que ya no le va a pegar a las mujeres no es cierto al rato se la suena.

En Estados Unidos vive un hijo mío, tiene 23 años ya está casado y allá vive con su mujer, lo metieron a la cárcel por golpear a su esposa, estando en la cárcel me comuniqué por teléfono y ¿qué cree que me dijo?. Mira mamá, la próxima vez que quiera golpear a mi mujer, me voy a traer de México un costal de tierra mexicana, y con esa tierra voy hacer un circulo y

allí me voy a meter con mi esposa para pegarle bonito, todo lo que yo quiera, allí no se va a poder meter nadie porque estoy en mi tierra.

4. ¿Cómo se sentía?

Siempre me he considerado que no valgo nada, siempre me he sentido inferior que el hombre, mi esposo siempre me trató como una basura, como un objeto sin valor, yo le pido a Dios que me preste tantita luz para poderle decir a mis hijas que no es mentira, pero que yo no puedo decir que su padre fue bueno conmigo. Yo sé que en este mundo nadie me puede entender porque no lo vivieron en su carne. Nunca he podido entender por qué mi esposo siempre me odió, nunca me quiso. Para mi su muerte ha sido un descanso. Siempre me humilló, siempre me comparó con lo peor, siempre me cantaba que era una basura. Yo me cansé de rogarle que me respetara, pero, nunca lo hizo, más se burlaba de mi. Todo esto yo nunca se lo he contado a nadie, es muy difícil para mi contarle todo esto, que ya no quiero recordar, porque en ratos siento que lo vuelvo a vivir, ojalá sirva para algo, esto que le cuento.

En 1997, un doctor, me detectó que estaba enferma de cáncer de mama, esta noticia le dio a mi esposo más motivos para burlarse de mi, con sus familiares y amigos, les decía, los invito a tomar café, pues a mi me late que cualquier día nos cafeteamos a mi vieja. Un día me sentía muy mal y mi esposo llegó a molestarme. Le dije por favor hoy me siento muy mal, no me digas nada, retírate por favor. Mi esposo me respondió fíjate que no me voy a ir, aquí me voy a quedar hasta no verte morir ante mis ojos.

Todos los días me ofendía, cuando le pedía el gasto, me respondía, pues pídeselo al otro, ¿cuál otro?

Actualmente estoy trabajando en Morelia, haciendo la limpieza para tres casas, tengo una jornada diaria de trabajo de las 9:00 am a 6:00 pm.

El cáncer por el momento lo tengo controlado, hace poco tiempo suspendí el tratamiento porque es muy caro y no tengo dinero para pagarlo, lo que gano apenas alcanza para mis hijas que están estudiando.

5. ¿Buscó apoyos?

En una ocasión que mi segundo esposo me violó, me golpeó y me dejó toda llena de sangre. Por primera vez fui con mi mamá para que me acompañara a poner la denuncia, mi mamá no quiso y a donde me llevó fue al templo a que me confesara con el cura, éste me dijo que lo que tenía que hacer era perdonarlo y además yo, debería de pedirle perdón. Me regresé a la casa y le pedí perdón a mi esposo sintiéndome por dentro que no tenía por qué hacerlo después de la golpiza que me dio, en esos momento yo me sentía peor que una bacinilla donde todos los desechos se pueden tirar.

6. ¿Conoce otro casos?

Uh señor, si pudiera platicar con mi hermana, siento que le ha ido peor que a mi, porque a ella todavía se la suenan, sólo que platicar con ella si es difícil, su esposo no trabaja y se la pasa cuidándola, no tienen para comer pero allí se la pasa sin hacer nada, y si se la jode. También tengo otra tía,

con ella si puede platicar, porque ella se acaba de separar definitivamente por las golpizas que le metía su marido.

Segunda entrevista

Relato de la Sra. Enedina, 50 años de edad madre de cuatro hijos: dos mujeres y dos hombres; víctima de la violencia desde el inicio de su matrimonio. Durante 29 años aguantó a su agresor, tiene dos años divorciada. La Sra. Enedina teje y borda servilletas para poder sacar para comer, recibe una despensa del DIF.

1. ¿Cómo ha vivido la violencia?

Mi esposo me golpeaba con el cinto, siempre me pegaba por los celos, una ocasión que me golpeó con el cinto me dejó toda moreteada y me fui a contarle a mi papá, al verme como iba, mi papá me pregunto ¿qué le hiciste? Ya lo cucaste, al no ver apoyo con mi papá, me fui con mis tres hijos a la casa de una hermana, al siguiente día como si nada hubiera pasado llegó mi esposo por mí, lo primero que hizo fue saludar a los niños y subirlos a un taxi que llevaba, y a mí me dijo andale vente vámonos, no te queda de otra, además no paso nada, y como no recibí ningún apoyo, tuve que resignarme a regresar con él. De parte de mi papá no esperaba esa reacción porque él nunca me pegó.

2. ¿Tipo de agresiones?

En una ocasión me golpeó con el cinto y guantadas, me dejó tirada en el piso, y una vecina me auxilió, me llevó a un sanatorio, tampoco en esta

ocasión no dije nada, porque mis niños estaban chiquitos y me urgía volver a la casa porque tenía mucho miedo que los fuera a golpear.

En otra ocasión la golpiza fue más fuerte, me golpeó con todo lo que pudo que me dejó inconsciente, y como no había quién me auxiliara, él mismo me llevó al hospital, cuando yo volví en sí, estaba encamada y mi esposo a un lado, lo primero que me advirtió fue no decirle al doctor qué había sucedido, sino que aceptara que me había caído de una escalera, no se te ocurra decir otra cosa porque te mato llegando a la casa. Por miedo acepté la amenaza.

Mi marido golpeaba a sus hijos, como si no los conociera, les daba patadas fuertes que los niños azotaban en el piso, los llenaba de insultos, en una ocasión fui a ver a un doctor para preguntarle que qué podía hacer para que ya no les pegara, el doctor me dio unos consejos de cómo hacerle para que los dejara de golpear, me recomendó decirle cuando les estaba pegando que el DIF iba a recoger a los niños y se los iba a llevar a un albergue y ya no los iba a ver. Eso sirvió muy poco, solo unos días no les pego, ya después se burlaba y les pegaba igual, así, que yo pensaba que nunca se le iba a quitar.

3. ¿Qué le hacían?

Cuando mi abuelo aun vivía, una ocasión una amiga mía le platicó que mi esposo me golpeaba. Mi abuelo fue a platicar con él, le advirtió que no quería que me anduviera pegando, pero mejor no le hubieran dicho nada, porque en esa ocasión no me surtió de golpes, pero fue igual de duro, por los insultos, y las agresiones verbales que me gritaba, sentía que me

taladraba los oídos. Me preguntaba y ese viejito quién es para venirme a decir cómo te tengo que tratar, quiero que mañana vayas a decirle que te metí una paliza para haber cómo te va salvar. Acuérdate que yo puedo hacerte lo que me de la gana.

4. ¿Qué sentía?

No podía moverme libremente, sentía que mi esposo llegaba de un rato a otro y me golpeaba, durante todo el tiempo que viví con él, cada vez que comíamos nos llenaba de insultos a todos por igual, nos corría insultándonos, que todos vivíamos en su propiedad y éramos unos gusanos que sólo comíamos. Nos decía, no quiero volver a verlos en mi casa cuando regrese del trabajo, cuando a veces volvía de su trabajo y no se le bajaba lo enojado empezaba por golpearme a mi y después a todos los niños y nos salíamos llorando por una horas y después regresábamos porque no teníamos a dónde ir.

Mis hijos ya todos están casados, los dos varones están haciendo lo mismo que su padre. Cuando voy a visitar a mis nietos, estos se esconden al ver a su papá regresar de su trabajo para que no les peguen. También una de mis hijas se desespera muy pronto y les pega.

Hace dos años que ya no pude más soportar a mi esposo y lo demandé por divorcio necesario, durante el trámite que duro la demanda tuve que esconderme por miedo a que me matara, fue muy duro para mi que uno de mis hijos al darse cuenta de la demanda por poco y me golpea al

recriminarme que yo no podía hacerle eso a su papá. Su papá les decía que me iba a morir de hambre porque sin él no era nada. Ahora ya divorciada estoy descansando.

5. ¿Por qué buscó divorciarse?

En una ocasión tuve que ser operada de una pierna, y mi esposo pensaba que ya no iba a poder caminar más, y aprovechó para decirme, mira Enedina, si ya no vuelves a caminar, dime a dónde quieres que te lleve el día en que te den de alta, porque en mi casa no quiero a ninguna inválida. Después de la operación pude caminar con bordón y él seguía ofendiéndome, señalando que tuviera cuidado de no quedar inválida porque me iba a tirar a la basura.

Por causa de mi hijo que se puso en mi contra, no pude sacarle a mi esposo una pensión alimenticia, como él es fontanero y no tiene patrón alegaba que no podía, lo que podía estar a mi favor era un taxi que había comprado pero mi hijo no me prestó los papeles, porque él lo trabaja. Pero así estoy bien, prefiero vivir debajo de un árbol que al lado del que fue mi esposo. Con las servilletas que tejo y bordo saco para comer yo solita.

Ya divorciada vino el que era mi esposo a quererme golpear, pero esta vez fui rápido con el juez que me divorció a denunciarlo, la policía fue a buscarlo para darle un citatorio. Santo remedio, porque ahora si ya me dejó en paz, nunca ha vuelto; lo único que hace es poner a mis hijos en contra mía, pero los muchachos ya no le hacen mucho caso porque en sus

cuerpos traen las marcas de los golpes que les daba cuando eran pequeños.

Fue a través de una de mis hijas la que me ayudo a divorciarme, en parte fue porque vendió la casa donde habíamos vivido todos los años y a todos nos pertenecía porque todos contribuimos a construirla. A mi me engañó, prometiéndome la mitad del dinero de la venta, cuando la vendió y recibió el dinero, mi parte se le olvidó, se gastó todo el dinero sin darme mi parte, él pensaba dejarme en la calle como un perro, pero con unos ahorros que yo tenía pude comprarme un lotecito para mi solita, y ahora vivo aquí más a gusto sin nadie que me moleste.

Tercer entrevista

RELATO DE LA SRA. Luisa, edad 48 años, madre de dos hijos, se gana la vida vendiendo dulces, su marido la abandonó hace nueve años y no sabe de su paradero, vive con mucho miedo de que un día aparezca y la vuelva a golpear.

1. ¿Ha vivido violencia?

Si, dentro de mi familia siempre hubo mucha violencia, a la edad de cuatro años quedé huérfana de mi papá, junto con un hermano menor que yo, desde esos años empecé a notar que a mi, mi mamá no me quería igual que a mi hermano, no me hacia caso cuando yo pedía cosas, en cambio para mi hermano eran todos los cuidados. Desde muy niña me empecé a sentir relegada, mi mamá me dejaba encargada en cualquier casa, no

importaba con quién, y a mi hermano nunca lo dejaba, siempre cargaba con él para donde fuera, se extremaba en cuidarlo.

Al poco tiempo de viuda mi mamá empezó a tomar alcohol. Vagamente me acuerdo que mi papá le pegaba a mi mamá. Yo me recuerdo a la edad de cinco años llorando en un rincón gritando que me quería morir, cuando yo tenía siete años mi madre se vuelve a casar, y se casa con un hombre que bebía todo el tiempo, y como a mi madre también le gustaba, pues todo empezó a ir más mal de lo que ya andaba. Había mucha violencia en la casa, entonces a la edad de nueve años, me fui a vivir con mi abuela, viví dos años con ella y después mi mamá me vuelve a llevar a la casa, donde seguía habiendo muchos golpes todos los días. De pequeña me metía a defender a mi madre, me acuerdo que yo le daba un manazo a mi padrastro y él me sonaba a mi como si yo fuera una gente adulta. Recuerdo, cuando tenía doce años, me decía yo solita, nunca voy a tomar alcohol como mi mamá, eso me fue dejando mucho pavor, horror, miedo a muchas cosas.

2. ¿Qué agresiones ha vivido?

Cuando iba a cumplir los trece años, tuve a mi primer novio, mis padres desde luego no se daban cuenta porque no tenían ningún cuidado conmigo. Mi madre trabajaba para comprarse sus cigarros y botellas, trabajaba para tomar alcohol, esa era la vida de mi madre. Mi padrastro sólo en veces venía, entonces siempre estaba sola en la casa, así que me empecé a enamorar de esta persona que era mayor que yo siete años. Un día que mi madre estaba borracha me golpeó y me corrió de la casa,

entonces yo dije ésta es mi oportunidad y me fui con mi novio siendo yo una niña, esa noche no sucedió nada porque me quedé en la casa de una tía de él, y como a los tres días fue a recogerme y me dijo ya tengo a donde llevarte, y cuando llegamos al lugar donde íbamos a vivir, me empezó a tocar bruscamente y yo me empecé a espantar y a resistirme porque nunca me habían besado, luego empezó a golpearme y a decirme que yo no sabía nada, me hizo un chipote en la cabeza y empecé a sangrar por la nariz, luego me dio un golpe en el estomago y casi perdí el conocimiento, en ese momento abusó de mi, después de que terminó de violarme, con mucho trabajo pude pararme y me repuse poco a poco, ahora pienso que ese fue el abuso más brutal que he sentido en mi vida. Tengo mucho resentimiento con mi madre, con mi padrastro, resentimiento con Dios porque no me defendió, con mucho odio empecé aceptar todo lo que me hicieran, y como en mi casa ya lo había vivido, yo pensaba que así era en todas las familias que esa era la vida que a mí me había tocado.

3. ¿Ha buscado ayuda?

Una vez recuerdo con el tiempo que fui a ver a mi madre porque me quería divorciar, porque ya no soportaba las humillaciones y violaciones de mi esposo, mi mamá me respondió, tu no puedes hacer eso, en la familia nunca hemos aceptado a una divorciada, ese día dejó de ser tu madre.

Así, que fueron años y más años que recibí toda clase de golpes y abusos sexuales. Cuando tenía 14 años vino mi primer embarazo, a los 15 años ya era mamá, pero como los golpes no se terminaban, un día que me golpeó agarré a mi hijo y me fui a la casa de una amiga, porque nadie me quería

ayudar, yo ya no aguantaba más. Al otro día fue por mí como si nada, y ya cuando estábamos en la casa me amenazó con matarme, tenía mucho miedo, todavía recuerdo sus palabras diciéndome que él era mi dueño y cuando se le pegara la gana me podía matar. Me dijo, de hoy en adelante todo lo que te pueda pasar va a ser culpa tuya. Así, que yo vivía con mucha inseguridad todo ese miedo que yo sentía no me dejaba salir adelante. Por esos años sentía que los golpes me gustaban, estaba como enferma emocionalmente puedo decir que era una adicta a los golpes, me gustaba sufrir.

4. ¿Cómo la hizo sentir?

He llegado a renegar de ser mujer, si quise haber nacido hombre, para que me trataran igual, para valer lo mismo que mi hermano, a mí, mi mamá me pegaba y a mi hermano no.

Sentía que yo no valía nada, con una autoestima por los suelos, siempre he sentido que estoy desprotegida, siempre muy sola, siempre he pensado que nadie me puede ayudar. Una ocasión tuve un intento de suicidio, me tomé un frasco de pastillas para acabar con mi vida, le pedí a Dios que no permitiera que amaneciera un día más, pero no pasó nada, pudieron salvarme. Después de que pasó un tiempo de este intento, en otra ocasión pensé que podía quitarme la vida tomando puro alcohol, y me tomé un pomo de un sopetón me quemó toda por dentro y quedé tirada, porque me quería morir, sentía que le estaba haciendo daño a mi hijo, y luego mentalmente me culpaba por ser mala madre, de ser mala hija y de ser mala esposa, me decía para mí, ni Dios te acepta así. Así viví durante

veinte años, por eso lloro porque fue una pesadilla, esto nunca lo había contado.

5. ¿Denunció?

Nunca intenté denunciarlo, porque sentía que en verdad si me mataba, además no contaba con nadie, y luego como yo me sentía tan poca cosa, no contaba para nada, siempre pensé que yo me merecía aquello, estaba tan dañada que sentía que yo lo provocaba. Mi madre siempre me inculcó que una mujer sin un hombre no vale nada y yo decía cómo lo voy a dejar, si así no valgo nada, ya sin hombre no voy a ser nadie. Cuando mis conocidas me decían pero que feliz te ves embarazada, en realidad no sabían como me sentía yo por dentro, cuando me veían los golpes, me inventaba que cargando el burro de leña me había golpeado, me daba mucha vergüenza, no quería que se supiera como estaba viviendo.

6. ¿Por qué piensa usted que los hombres golpean a las mujeres?

Los hombres golpean a las mujeres como si éstas fueran las culpables de algo malo que les pasó en su vida, odian a su mujer y a sus hijos, yo eso no lo entiendo, porque los hombres dicen de los dientes para fuera que si nos quieren, y nos golpean como si fuéramos animales. Yo no sé, que sea los que les pase. Mi esposo nunca me pidió perdón, no saben darse tiempo o tal vez si lo sepan y no quieren ponerse a pensar que dañan mucho a las mujeres. Tampoco entiendo por qué las mujeres protegemos a los hombres al no denunciarlos cómo nos golpean y nos hacen daño.

8.2 Análisis de las entrevistas

A partir del relato de las mujeres maltratadas que han vivido una situación de terror y angustia, es necesario reflexionar sobre su situación. Un elemento que tienen en común estas mujeres en sus testimonios es de que nunca han denunciado esas violaciones es patente que gran parte de lo que sucede en las alcobas conyugales se queda entre las sábanas y las almohadas, como algo oculto. Aunque no se tengan datos precisos es sumamente frecuente la violencia sexual, lo que se sabe sin asomo de duda es que muchos hombres y muchas mujeres comparten la idea de que la relación sexual es un derecho del marido y una obligación de la esposa. De alguna manera, esta creencia autoriza la violación dentro del matrimonio y toda clase de abusos. La palabra de la mujer está anulada desde un principio; ¿qué de malo hay entonces en transgredir una voluntad inexistente?

El aislamiento que viven las mujeres víctimas de la violencia, entrevistadas para este trabajo sintieron que el aislamiento forzado constituye en sí mismo una forma de maltrato psicológico, que por lo regular está presente en todos los casos de violencia, en particular en el maltrato físico. Las mujeres golpeadas no se

atreven a salir a la calle, especialmente si tienen huellas visibles en el rostro o en los brazos. No quieren ver a las amigas que podrían preguntar por su relación de pareja ni quieren hablar del tema. El silencio es también una expresión de aislamiento. El encierro –real o imaginario- de las mujeres es básico para entender las dificultades que enfrentan para poder salir de una relación de abuso.

Adela sufre su primer intento de violación a la edad de ocho años, por parte de su tío, aún cuando éste no logró violarla, se puede establecer que hubo un daño emocional, además del ultraje corporal, el abuso sexual implica la fractura de un vínculo de confianza, que en muchos casos, como el de ella resulta fundamental porque a su edad no puede entender cabalmente el significado de ese hecho.

Adela continúa su vida experimentando la violación de su integridad, a los 16 años sufre otro atentado de violación, que la induce posteriormente aceptar unir su vida con el primer hombre que le ofrece matrimonio. Este hombre la viola y la abandona a los tres meses de embarazo sin cumplir su promesa de matrimonio.

Cada episodio de agresión que sufre Adela tiene diversos alcances, en cuanto a su autoestima considera que no vale nada se identifica como un simple objeto “como una bacinilla donde todos los desechos se pueden tirar”, para ella no hay hombres que no golpeen a la mujer, considera que nadie la puede entender porque no han vivido los sufrimientos por los que ha pasado.

El abuso verbal es una categoría de maltrato psicológico en la que entran los insultos, los gritos, los peyorativos, las burlas del aspecto físico de la mujer, de sus actividades y el ánimo de ridiculizar. El cáncer de mama que le detectaron Adela y la operación de la pierna a Enedina fueron objeto de burlas por parte de sus maridos, siempre las ridiculizaban al interior de la familia y con sus amigos. Esta es una de las formas más utilizadas para acabar con la autoestima de la mujer, pierde seguridad, confianza en sí misma, gusto por la vida. La imagen, el trabajo y en general de las mujeres son objeto frecuente de sarcasmo y desprecio. Intimidar consiste en hacer ademanes agresivos, infundirle miedo a la mujer utilizando cualquier instrumento, hacerle sentir que está loca, generar una situación de aislamiento y hacerle notar su soledad, incrementar la dependencia.

Por otra parte la celotipia, la posesividad, el chantaje, la manipulación, el uso de la debilidad, hacer que el otro se sienta culpable y luego sacar provecho de esa situación son todas actitudes que las mujeres aprenden: se infunden en ellas y las estimulan. En el uso del privilegio masculino se incluyen las aventuras extramaritales, que la mujer debe soportar en silencio y con resignación como el caso de Adela. Los hombres adquieren cierto status, que varían según el grupo social, si tienen aventuras fuera del matrimonio.

Las diferencias salariales y en general de ingreso no son por sí mismas violentas, pero si representan para las mujeres una vulnerabilidad adicional. La dependencia económica marca una proclividad a la sumisión y a la obediencia. Con todo el ánimo de someter y controlar el hombre expresa ese sentimiento de

violencia cuando efectivamente tiene el único ingreso y maneja en su totalidad el destino de los recursos. Tomar todas las decisiones tocantes a la economía y el patrimonio familiar es una de las formas de control más estrictas, con serias repercusiones en la vida de la pareja y en la autoestima de las personas sometidas y dependientes.

En la experiencia que relata Enedina la violencia económica que ejercía su marido se presentaba todo el tiempo a la hora de la comida, siempre les hacía patente que no producían nada, que eran unos gusanos que solo comían. El ejercicio del poder por parte del hombre es más evidente y por lo tanto tiene graves consecuencias, sobre todo en el terreno emocional, consiste en obligar a la mujer a pedir dinero y después actuar arbitrariamente: a veces darlo y a veces no, proporcionarlo en pequeñas cantidades sabiendo que va a ser insuficiente, y además echarle en cara a cada rato que él es quien mantiene la casa.

Las amenazas son los avisos con que el hombre anuncia a la mujer que le provocará algún daño para que surta efecto, es decir, logra el propósito de intimidar y atemorizar, es necesario que las mujeres creen que el agresor es capaz de cumplirlas. Enedina y Luisa siempre recibieron amenazas, ninguna tuvo la intención de denunciar los abusos. La práctica intimidatoria tiene por objeto que la mujer incorpore el miedo a su forma de vida, porque eso la paraliza y por lo tanto le impide realizar cualquier acción de alejamiento o abandono. Otra forma muy eficaz de intimidación es no dirigir a ella la violencia física, sino destruir

objetos que pertenezcan a la mujer y por los que sienta predilección. El mensaje subyacente en esas ocasiones parecer ser: “esto podría sucederte a ti”.

El uso del privilegio masculino es una actitud usada por algunos hombres cuando se comportan como el hombre de la casa. Es un privilegio social asignado a los hombres por el solo hecho de serlo. Ese privilegio se expresa en la relación de pareja de muy variadas formas: exigir ser atendido, tratar a la mujer como sirvienta, tomar todas las decisiones de la casa, ignorar las opiniones de la esposa, enojarse sino le dan razón en todo, despreciar cualquier comentario que lo contradiga.

La tesis de que el hogar es el sitio más seguro para la mujer que le proporciona las condiciones óptimas para su desarrollo, pasa a ser parte del imaginario social, los testimonios de las mujeres entrevistadas revelan que no. No es cierto que solamente en la calle o fuera del hogar las mujeres peligran, la violencia en el hogar no es un problema nuevo, lo que si es nuevo es su documentación, el solo hecho de nombrarlo ha traído consigo una carga de dolor que obliga a reflexionarlo

La concepción de la familia como un espacio de tranquilidad y armonía, un ámbito idóneo para el crecimiento y el desarrollo personal de sus integrantes, ha resultado ser en muchos casos una ilusión mas que una realidad. Al observar las relaciones que se producen en la familia ha salido a la luz lo que tradicionalmente

se mantenía oculto, han empezado a cuestionarse temas que aprendimos a ver como naturales y se ha generado una gran preocupación en torno al fenómeno. Esta preocupación supone varios aspectos: por un lado, el conocimiento, el análisis, la búsqueda de explicaciones de algo tan complejo y difícil como la violencia en contra de la mujer en su propio hogar. Otro aspecto, es la atención directa (psicológica, legal y de trabajo social a quienes sufren el maltrato y a quienes lo ejercen. Todo ello, el estudio del fenómeno, el apoyo a las víctimas y el tratamiento a los agresores, apenas empieza abrirse paso en los espacios académicos, en las recomendaciones formuladas por los organismos internacionales en las dependencias gubernamentales prestadoras de servicio de salud y de impartición de justicia, en las tareas de organizaciones sociales, y de una manera paulatina pero constante ha empezado a ganar arraigo en la conciencia colectiva. Esta tesis se inscribe en ese esfuerzo por hacer visible y entender la dinámica de la violencia en contra de la mujer.

En años muy recientes golpear a la esposa porque la cena no estaba lista, porque la había servido cuando aún era muy temprano, porque había resultado insípida, demasiado caliente, demasiado fría, demasiado condimentada, demasiado picante, no sólo era una costumbre sino además un derecho del marido que nadie se atrevía cuestionar, ni siquiera las mujeres directamente afectadas.

En torno a la violencia contra las mujeres y en particular a la violencia conyugal se han elaborado distintas creencias falsas que a fuerza de repetirse ha

ganado arraigo en la colectividad y se han extendido en el imaginario social. Algunos de estos mitos tienden a negar la existencia del fenómeno o a cuestionar su carácter de problema social. Se cree que son unos cuantos casos aislados y que no vale la pena preocuparse por ellos, porque no son estadísticamente significativos.

El maltrato a las mujeres en el hogar se ha extendido mucho y, sin embargo, permanece silenciado; además es un tema espinoso y huidizo. Ha sido difícil la denuncia, este proceso permitió una comprensión más amplia de esta realidad compleja. Ha sido difícil la conceptualización y la identificación de la violencia misma, incluso para las propias mujeres, quienes han aprendido a vivirla como algo natural en la relaciones de pareja, se suma la falta de investigación sistemática y la difusión de los resultados. En lugar de ello algunos medios transmiten información parcial y exagerada de casos despiadados y espeluznantes de modo que la violencia contra las esposas se vuelve un tema propio de la nota roja.

Una relación de maltrato es mucho más compleja de lo que parece a simple vista. Culpar a las mujeres por su aparente falta de decisión para dejar al agresor o incluso por querer permanecer a su lado no sólo es inexacto sino además riesgoso. Con esas actitudes, presentes entre los amigos, en la familia extensa y aun en espacios institucionales, se minimiza el problema y se desestima la atención a la víctima.

El proceso legal al que se enfrentan las mujeres víctimas de malos tratos es actualmente muy complejo. Desde el punto de vista cultural, operan fuertemente dos principios propios de la cultura tradicional, los valores de la unidad familiar y de la intimidad familiar. La unidad de la familia es percibida por Adela, Enedina y Luisa como un bien supremo a conservar, ya que la ruptura supone un fracaso y una vergüenza. La cultura patriarcal prescribe que una mujer debe anteponer este bien a sus propias necesidades concretas, que se ven como egoístas. El valor de la intimidad opera en el mismo sentido: la resignación ante la agresión se justifica como salvaguarda de la intimidad de la familia. La entrada de la justicia supone dar publicidad y difundir la coacción privada, que pertenece al mundo de la familia. Estos valores tradicionales obstaculizan la defensa personal de las mujeres contra la violencia, porque sus principios ideológicos se oponen a hacer denuncias contra el marido y a presentar demandas de separación

Por otra parte, para una mujer no es fácil denunciar su situación, ya que en muchos casos teme la posible reacción de su compañero y también las repercusiones que una denuncia pueda tener sobre él o sobre la familia entera. Está atrapada en una situación subjetiva en la que la denuncia no parece ser una solución, sino más bien un peligro mayor.

En el imaginario social las características de las mujeres maltratadas se llega a sostener que de una u otra manera son ellas quienes provocan directamente la violencia, que no hacen nada para impedirla o bien que tienen

motivos para permanecer en una relación de maltrato. Detrás de esta postura que culpa a las víctimas existe una peligrosa actitud que justifica el maltrato. Al quitar toda responsabilidad al agresor y desplazar la culpa hacia las víctimas, se condona la violencia.

Otra forma muy común de violencia psicológica que las mujeres experimentan es usar a los niños, generalmente se los utiliza para que la mujer se sienta culpable de cualquier detalle relacionado con su comportamiento, su desempeño escolar, sus relaciones con otros chicos. Si están bien, son mis hijos, si hay problemas son tus hijos.

Ciertas mujeres se proponen que su marido cambie, que deje atrás su actitud de maltratador, en estos intentos las mujeres fracasan como Adela y Enedina que después de ser maltratadas, llevan a su esposo a terapia porque piensan que ellos pueden cambiar. Ellas permanecen en la relación porque confían en que pueden cambiar sus condiciones de vida. Hay que tener claro que nada, ningún comentario, actitud o respuesta, justifica la violencia. Si cada quien es responsable de sus actos, los hombres son quienes deben eliminar su propia violencia y las mujeres deben hacer lo mismo con respecto a sus hijos. En las historias descritas se puede advertir, que las mujeres maltratadas no sólo desean que el marido cambie, sino que creen firmemente que es posible y que ellas pueden contribuir a ello; se ven atrapadas en un juego ilusorio de promesas y desencantos. Los hombres no satisfacen las expectativas de ellas, rompen sus promesas, expresan un arrepentimiento que cada vez dura menos y siguen

ejerciendo violencia. Una de las demandas solicitadas por las mujeres participantes, es que en la colonia se deben impartir talleres exclusivos con el tema, violencia en contra de las mujeres, para que los hombres poco a poco vayan siendo conscientes del daño que ocasionan al ejercer su violencia.

Paralelamente a estas creencias, existe la idea de que la violencia conyugal es un asunto privado y que, por lo tanto, debe resolverse en el mismo lugar donde se produce, o sea en el hogar y a puerta cerrada. Con estas afirmaciones se desestima la intervención de terceros y se acentúa el aislamiento que viven las víctimas. Expresiones como <<la ropa sucia se lava en casa>> tienen también el efecto de perpetuar una obligación femenina de aguantar silenciosamente y resignadamente cualquier agresión y de hacer un sacrificio en aras de conservar un matrimonio o una familia que, lejos de ser la pequeña comunidad de amor y armonía que se presenta como ideal, representa el encierro de un malestar que se vive y retroalimenta entre las cuatro paredes que delimitan la escenografía. Mientras éstas sean tranquilas, obedientes y sumisas, la familia puede por lo menos dar la apariencia de ser armónica. Todo funciona en orden: alguien manda y alguien obedece, alguien exige y alguien complace, alguien grita y alguien escucha, alguien ofende y alguien aguanta.

Detrás del maltrato está la inequidad entre hombres y mujeres, es decir, una serie de privilegios que aquéllos usan a discreción. En la entrevista Adela dice: “nunca he podido entender por qué mi esposo siempre me odió, nunca me quiso, siempre me senti una basura” y Luisa: “no entiendo por qué las mujeres

protegemos a los hombres al no denunciarlos cómo nos golpean y nos hacen daño”. Enedina: “mi marido golpeaba a sus hijos, y a mi como si no nos conociera, como si fuéramos enemigos”.

9. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE ACCIÓN

1. La pobreza es una realidad inaceptable para cualquier sociedad. Por su magnitud, requiere ser considerada como un asunto de atención prioritaria en México. La pobreza es un problema que hace referencia a la privación de elementos necesarios para la vida humana. Por esta razón el ser humano no solo necesita de una fuente de ingresos que le permita obtenerlos, sino también de vivir con dignidad.
2. El proceso de globalización en el mundo es un fenómeno que enmarca la situación de pobreza que viven las mujeres de la colonia El Durazno. La sociedad global se ha convertido en un escenario del desarrollo desigual, las mujeres pobres no viven mejores condiciones de trabajo y de ingreso en este nuevo orden mundial.
3. El análisis de la pobreza femenina plantea que las mujeres viven en más desventaja que los hombres. Las diferencias están presentes en la distribución de los recursos y el poder. Los ingresos que perciben las mujeres son menos valorados con respecto al que reciben los hombres. La mujer queda ubicada en posiciones subordinadas dentro de los distintos

niveles de interacción que se dan entre los sexos, generando las situaciones de marginación.

4. La pobreza es un problema social que viven hombres y mujeres, pero no bajo las mismas condiciones, para analizar el empobrecimiento de las mujeres es necesario reconocer las desigualdades de género existentes, como la disposición de menos oportunidades de educación y empleo para ellas, la responsabilidad de la doble o triple jornada de trabajo y su limitada autonomía personal
5. Se precisan medidas que reconozcan y apoyen iniciativas formuladas por la mujeres. No deja de ser paradójico que, en plena sociedad de la comunicación, las mujeres todavía tengan que sacrificar espacios de su vida y de su futuro para alcanzar un margen de legitimidad, para convertirse en sujetos sociales y ejercer su papel como ciudadanas.
6. Uno de los puntos importante que las mujeres señalan es la necesidad que tienen de hablar, ser escuchadas y, sobre todo de cambiar su situación, sus propuestas son sólidas y continuas, en cuanto a empleo, educación y acceso a la información permanente.
7. La pobreza que viven las mujeres fractura sus derechos sociales y esto conlleva un alto desgaste humano y producen una imaginación en las personas de que la pobreza es natural.
8. Michoacán es un estado con una diversidad de municipios con fuertes contrastes donde el fenómeno de la pobreza se manifiesta en la desigualdad social y económica de sus habitantes. A nivel nacional

representa un estado con indicadores de desarrollo de los más pobres y desfavorecidos del país.

9. Los altos niveles de desigualdad y atraso presentes en la entidad. El analfabetismo creciente, la falta de servicios básicos y empleo son manifestaciones de la miseria en la que vive un importante conjunto de michoacanos.
10. La pobreza en la colonia El Durazno se manifiesta en los criterios que orientan los servicios de salud, la educación, las oportunidades laborales, los diseños arquitectónicos, los trazos urbanos, la concepción de los medios de transporte y la adaptación o el uso comercial de los avances tecnológicos, de esta manera la pobreza se despliega en una multiplicidad de actos y omisiones que afectan a los habitantes de esta colonia
11. La mayor parte de las familias pobres de esta colonia se desempeñan en actividades que están ubicadas en el sector informal de la economía. El 60% de las y los trabajadores no cuentan con estabilidad en sus ingresos, ni seguridad laboral, ni seguridad social.
12. La pobreza que viven las familias de la colonia El Durazno, se relaciona con la privación de satisfacción de necesidades y otros se centran en la forma de vida que llevan.
13. La pobreza femenina tiene una particularidad que se vincula con una perspectiva de marginación en términos de relaciones de poder, de desigualdad y discriminación sexual.
14. Las mujeres de esta colonia argumentan que a los hombres no les interesa respetar los derechos de la mujer, puesto que no cumplen con sus

obligaciones. El hombre ideal con el que las mujeres imaginan compartir su vida, es muy diferente con el que conviven a diario.

15. Las mujeres manifiestan su desesperanza porque el gobierno no brinda alternativas para superar la pobreza en que viven. El destino para ellas es de carecer de oportunidades para poder crecer. Se sienten atrapadas en la pobreza.
16. Las carencias más importantes mencionadas por las mujeres participantes en los talleres son: falta de empleo, de seguridad, de educación, contaminación ambiental y violencia en contra de la mujer. Las propuestas de las mujeres para resolverlos son: creación de fuentes de empleo, apoyo a los campesinos, apoyos educativos, combate a la corrupción, cuidado de los recursos naturales, destaca la relevante incidencia referida a la generación de espacios de participación para la mujer.
17. Las mujeres necesitan guarderías para el cuidado de sus hijos para poder salir a trabajar fuera de la colonia, demandan pláticas de orientación educativa para los padres de familia porque tienen muchos problemas para comunicarse con sus hijos.
18. Se debe estimar que el mejoramiento de la situación de la mujer es fundamental para la realización de su potencial económico, político y social, por lo que en la medida en que las mujeres adquieran los mismos derechos legales y económicos que los hombres y tengan las mismas oportunidades sociales que ellos, se elevará el bienestar de la sociedad en su conjunto.
19. Por lo que respecta a la violencia ejercida por los hombres sobre las mujeres, que es muy alta en esta colonia, el combate de este problema solo

es posible con un cambio en el tipo de educación y con una participación integral de todas las instituciones gubernamentales y de las propias mujeres.

20. El mensaje que las mujeres expresan es de querer ser partícipes de su propio desarrollo desde lo que son y lo que tienen, la fuerza de su identidad y sus recursos, desean un ambiente político favorable y esperanzador. Tienen perfectamente claros los principales problemas que viven en su comunidad. Se entienden como actoras sociales activas, solidarias, comprometidas, no se sienten beneficiarias pasivas de los programas del Estado. Esta conclusión se sustenta empíricamente porque en los talleres las mujeres así lo expresan y teóricamente se describe cómo esos compromisos se pueden concretar con asesoría y apoyo gubernamental.

Propuestas de acción

1. Una de las principales preocupaciones de las y los pobres es encontrar un empleo bien remunerado. El Estado tiene la obligación en todos los tiempos de invertir en materia de justicia social y productividad para hacer un frente de lucha contra la pobreza y la marginación. Así como, la implementación de mecanismos de cohesión social donde ofrezca oportunidades a los grupos humanos que ahora están fuera de los circuitos productivos y de consumo
2. Los pobres en Michoacán esperan de este gobierno su participación y compromiso en cuanto a desarrollo y bienestar que lo obliga como un objetivo sustantivo de una forma diferente de gobernar.

3. Para superar la pobreza en Michoacán se requiere de estrategias integrales, las cuales deben tener una coordinación de un conjunto amplio de políticas públicas, con objetivos claros e instrumentos complementarios enlazados integralmente.
4. Considerando la gravedad y extensión de la pobreza femenina, luchar en contra de ella tiene que llevarse a cabo sobre un criterio fundamental: la absoluta inviolabilidad de los derechos y dignidad de las personas.
5. La actual situación global, los esquemas de competencia y los avances tecnológicos, comparados con los niveles de escolaridad que tienen las mujeres de El Durazno, hay una enorme brecha. Es apremiante fortalecer la educación en todos los niveles de las mujeres, como un mecanismo indispensable para mejorar su calificación potencial y posibilitar una inserción más favorable en el mercado de trabajo
6. Para ampliar el conocimiento que la sociedad tiene sobre la violencia de género se requiere la ayuda de los tribunales de justicia, la ayuda de médicos, psicólogos y trabajadores sociales.
7. La justicia se apoya en los valores dominantes, por lo tanto, es muy importante trabajar por la toma de conciencia de toda la sociedad acerca de los problemas que la afectan. No se puede olvidar que tradicionalmente los daños causados a las mujeres se han minimizado y se han mirado con escaso interés desde las instituciones y las responsabilidades políticas desempeñadas por hombres.
8. La violencia contra las mujeres está muy arraigada en México, la tradición cultural y la inercia histórica se refleja en las primeras respuestas

institucionales y sociales ante ella. Es preciso continuar perfeccionando las medidas que se toman en los terrenos de la educación, prevención y tratamiento.

9. No es posible entender el origen de la violencia y su mantenimiento durante siglos si la cultura dominante en una sociedad está en contra de la misma. A un cambio en el tipo de educación hay que dedicar más atención, allí radica una causa fundamental para un posible cambio en la expresión de esta desigualdad.
10. La violencia contra las mujeres no es fenómeno aislado ni circunstancial en las relaciones entre hombres y mujeres, sino que es un aspecto estructural de la organización del sistema social. Es un fenómeno que afecta todas las clases sociales y que aparece en las diferentes etapas del ciclo vital. No es más propia de las clases pobres y marginadas, aunque así pueda parecerlo porque son estas las que más frecuentemente acuden a la policía o a los servicios sociales. Para muchos ricos también es un problema, lo que sucede es que no lo hacen público por el motivo de la vergüenza que representa para su clase social, ellos prefieren hacer en privado convenios que les ayuda a resolver su problema.
11. Dado este carácter estructural y estable de la violencia hay una resistencia social a su reconocimiento. El patriarcado se caracteriza por la autoridad de los hombres sobre las mujeres y sus hijos, impuesta desde las instituciones. La violencia de género es por la necesidad de sometimiento de la mujer. La imposición del poder se sustenta en la cosificación de las mujeres, en la apropiación de su cuerpo y de su fuerza de trabajo.

- 12.El que exista la violencia de género trastorna la vida de las mujeres y debilita su autoestima en todos los niveles. El acabar con la violencia de género supone liberar a todas las mujeres, promover la seguridad de las mujeres en sí mismas y ampliar su capacidad de participar en todos los aspectos de la vida social. Los hombres violentos se oponen a ello porque crea miedo y las inhibe en múltiples actividades.
- 13.Es importante educar a los niños y jóvenes de ambos sexos de otra forma. Al igual que la socialización puede servir para ayudar a que estos valores permanezcan, también se puede usar para combatirlos y hacerlos desaparecer. Por ello, es importante la educación de los jóvenes, hombres y mujeres, en actitudes alternativas. Es posible educarlos con valores democráticos, fomentar el equilibrio de poder y responsabilidad de hombres y de mujeres, combatir los estereotipos masculinos y femeninos que fundamentan la misoginia.
- 14.El silencio social sobre la violencia de género la fomenta y la refuerza. Los sentimientos aprendidos de culpabilidad y vergüenza de las mujeres víctimas, junto a las teorías del impulso irresistible y la agresividad incontrolable de los hombres agresores ayudan a no denunciarla, justificarla y a mantenerla.
- 15.El rechazo social hacia los que ejercen la violencia en contra de las mujeres requiere que la sociedad haga suyas las normas de respeto e igualdad hacia las mujeres y la noción de que la esfera de lo privado no puede ser reino de impunidad de los más fuertes. Estos valores son recientes en

México, por lo que es necesario y urgente generar todo rechazo a las prácticas violentas.

16. La violencia hacia las mujeres debe ser erradicada de nuestro país. No podemos aceptar ninguna forma de impunidad y es necesario que se garanticen condiciones que protejan los derechos de las mujeres mexicanas, así como su integridad física, síquica, moral y su dignidad. Las mujeres deben gozar plenamente de su libertad y de todos sus derechos. El maltrato a la mujer no sólo merece una condena, sino que exige una alternativa.

10. BIBLIOGRAFIA

1. Alberdi I. y Matas N. 2002. La violencia doméstica Informe sobre los malos tratos en España, Colección Estudios Sociales Num. 10, Ed. Fundación “LA CAIXA”, España (i.e., 316 p.).
2. Amorós C. 2001. Feminismo, igualdad y diferencia, Universidad Nacional Autónoma de México, México, (i.e., pp: 24-28).
3. Archer D. Y Cottingham S. 1997. Manual Base Reflect. Un Nuevo enfoque hacia la alfabetización de adultos. Ed. Actional, Hamlyn House. Londres (i.e., pp:6-23).
4. Ávila J. 2000. Medición de la pobreza, Secretaría de Desarrollo Social, serie: documentos de investigación, México (i.e., 166 p.)
5. Barbieri T. 1998. *Acerca de las propuestas metodológicas feministas*. In: Eli Bartra (comp.). Debates en torno a una metodología feminista. Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. México, (i.e., pp: 103-139).
6. Barquera H. 1991. *Una Revisión Sintética de Investigación Participativa*. In: Investigación participativa: Algunos aspectos críticos y problemáticos Picón C.

- (comp.) 2a. ed. Centro Regional de Adultos y Alfabetización Funcional para América Latina. Pátzcuaro Michoacán, México, (i.e., pp: 39-71).
7. Bartra E. 1998. *Reflexiones Metodológicas*. In: Debates en torno a una metodología feminista Eli Bartra (comp.) Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. México, (i.e., pp: 141-157).
 8. Bazán A. 1998. *La dimensión Psicológica del género*. In González y Núñez (comps.) Mujeres, Género y Desarrollo, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, (i.e., pp: 47-67).
 9. Boltvinik J. 2003. *La teoría de las necesidades humanas de Doyal y Gough*, Comercio Exterior, vol. 53: 412.
 10. Boltvinik J. y Hernández E. 2001. Pobreza y distribución del ingreso en México. 3a. ed., Siglo XXI, México, (i.e., 354 p.).
 11. Careaga G. et al. 1999. Las mujeres en la pobreza. El Colegio de México, México, (i.e., pp: 7-21).
 12. Chossudovsky M. 2002. Globalización de la pobreza. Ed. Siglo XXI, México, (i.e., pp: 25-82)
 13. CONAPO. 2000. Situación actual de la mujer en México. Diagnostico sociodemográfico, serie documentos técnicos.
 14. Cook R. 1998. *El feminismo y los cuatro principios éticos*. In: Ética y salud Reproductiva. Careaga G. y Figueroa J. Mejía M. (comps.) Miguel Ángel Porrúa, (i.e., pp: 173-198).

15. Cortés F. et al. 2002. Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX. Serie Documentos de investigación, SEDESOL, México, (i.e., pp: 12-14).
16. De Garay G. 1999. La entrevista oral: ¿monólogo o conversación? Revista electrónica de investigación educativa, 1 (1) p. 7 consultado 10-04-03 World Wide Web.
17. De Schutter A. y Yopo B. 1983. *Desarrollo y perspectivas de la investigación participativa*. In: La investigación participativa en América Latina. Retablo de papel # 10. Centro Regional de Adultos y Alfabetización Funcional para América Latina. Pátzcuaro Michoacán, México, (i.e., pp: 73-77).
18. Diario Oficial, 2001. Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Diciembre 7. p. 132-174
19. El Reforma. 2003. *Los asesinatos de Juárez ¿Quién las mató?*. Noviembre 26. p19.
20. Gómez R. y Núñez M. 2002. Mujeres y Políticas Públicas hacia la elaboración del plan estatal. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Universidad Autónoma Chapingo, (i.e., 188 p.)
21. González M. 1996. Las mujeres en Michoacán. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, (i.e., 131 p.).
22. González M. 2002. *Efectos de la globalización neoliberal en algunos aspectos de la vida de las mujeres*. In: desde los cuerpos. Centro Michoacano de

- Investigación y Formación Vasco de Quiroga y Facultad de Economía de la Universidad Michoacán de San Nicolás de Hidalgo, México, (i.e., pp: 25-43).
23. Harding S. 1998. *¿Existe un método feminista?* In: Debates en torno a una metodología feminista Eli Bartra (comp.). Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. México, (i.e., pp: 9-34).
 24. IFE, 2000. Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos. Instituto Federal Electoral, México, (i.e., pp: 4-8).
 25. INEGI. 1987. X Censo General de Población y Vivienda 1980. (i.e., pp: 262).
 26. INEGI. 1990. Michoacán Resultados definitivos, datos por localidad. XI Censo General de Población y Vivienda 1990. (i.e., pp: 111-397).
 27. INEGI. 2000. Censo General de Población y Vivienda 2000. (i.e., pp: 261-367).
 28. INEGI. 2001. Tabulados básicos, Michoacán de Ocampo, XII Censo General de Población y vivienda 2000, t. VI (i.e., 3695 p.)
 29. INEGI. 2003a. Las mujeres en Michoacán de Ocampo. México, (i.e., 217 p.)
 30. INEGI. 2003b. Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares 2002, (i.e., 122 p).
 31. INEGI. 2003c. Encuesta nacional de empleo 2002, Michoacán de Ocampo, (i.e., pp: 91-92).
 32. INEGI. 2003d. Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares, 2003. Instituto Nacional de la Mujer, México, (i.e., pp. 275-285)

33. Instituto de los Recursos Mundiales Y Grupo de Estudios Ambientales (GEA). 1993. El proceso de evaluación rural participativa: una propuesta metodológica. Ed. Wrigley, cuaderno No. 1. México, (i.e., pp: 8-13).
34. Instituto Nacional de la Mujer. 2000. Glosario de términos básicos sobre género. INM, México, (i.e., pp: 1-36).
35. Instituto Nacional de la Mujer. 2000. La Guía del poder. INM, México, (i.e., pp: 1-26).
36. Kabeer N. 1998. Realidades Destrastocadas. Las jerarquías del género en el pensamiento del desarrollo. Ed. Paidós, México, (i.e., pp:151-173).
37. La Jornada. 2004. *La violencia está en nuestras manos*. Marzo 6. p. 32.
38. Lau A. 1998. *Cuando hablan las mujeres*. In: Debates en torno a una metodología feminista Eli Bartra (comp.). Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. México, (i.e., pp: 185-197).
39. Lau A. 1998. *El nuevo movimiento feminista mexicano a fines del milenio*. In: Feminismo en México, ayer y hoy. Eli Bartra (comp.) Ed. Molinos de Viento, núm. 130, México, (i.e., pp. 103-139).
40. Martínez J. 2002, Apuntes y datos curiosos para formar la historia de Santa María y Jesús del Monte. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Ayuntamiento de Morelia. (i.e., 13 p.).
41. Millet K. 1975. Política sexual. Ed. Aguilar, México, (i.e., pp: 44-48).
42. Normas E. 1998. *La organización de la vida familiar. Un estudio de caso*. La Candelaria, Coyoacan. In: La investigación sobre la mujer informes en sus

- primeras versiones, programa interdisciplinarios de estudios de la mujer, Salles Vania (comp.). Colegio de México, México, (i.e., pp: 554-586)
43. Nuñez M. De la Tejera B. y Santos A. 2004. *Mujer y pobreza: miradas y existencias*. Universidad Autónoma CHapingo, México, (i.e., 124 p.).
44. Nuñez M. 2000 *Charo: La feminización de la pobreza*. Universidad Autónoma CHapingo, México, (i.e., 165 p.).
45. Núñez M. 1998. *políticas económicas y pobreza femenina*. In: *Mujeres Género y Desarrollo*, González y Núñez (comps.) Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, (i.e., pp: 153-175).
46. Núñez M. 1998. *Violencia Familiar y Legislación en América Latina*. Universidad y Utopía. Vol. 5: 17-21.
47. Oliveira O. y Ariza M. 2001. *Transiciones familiares y trayectorias laborales femeninas en el México urbano*. In: *procesos sociales, población y familia*, Cristina Gomes (comp.), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, (i.e., pp: 129-46).
48. Organización Mundial de la Salud. Informe sobre la violencia y la salud 2002, página electrónica, (i.e., pp: 2-4).
49. Periódico Oficial Del Estado de Michoacán, 17 de junio de 1935.
50. Plan Estatal de Desarrollo, Michoacán 2003-2008 (i.e., 47 p.).
51. Salles V. y Tuirán R. 1996. *La pobreza y su feminización: Rutas para su comprensión*, Plaza y Valdes, México, (i.e., pp: 49).

52. Salles V. y Tuirán R. 2000. *¿Cargan las mujeres con el peso de la pobreza?* In: Familia Género y Pobreza, López M. y Vania S. (comps.). Miguel Ángel Porrúa, México, (i.e., pp: 49-66).
53. Schmelkes S. 1991. *Una Revisión Sintética de Investigación Participativa*. In: Investigación participativa: Algunos aspectos críticos y problemáticos Picón C. (comp.) 2a. ed. CREFAL, México, (i.e., pp: 75-87).
54. Scott J. 2003. *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. In: El género la construcción cultural de la diferencia sexual, Marta Lamas, compiladora, Universidad Nacional Autónoma de México, México, (i.e., pp: 265-302).
55. Secretaría de Economía y Dirección General de Estadística. 1950. Integración territorial de los Estados Unidos Mexicanos. Séptimo censo general de población 1950., (i.e., pp: 363).
56. Secretaría de Economía y Dirección General de Estadística. 1963. Censo de los Estados Unidos Mexicanos 1960. (i.e., pp: 69).
57. Secretaría de Economía y Dirección General de Estadística. 1973. Censo General de población 1970. (i.e., pp: 464).
58. Sen A. 1996. *Capacidad y Bienestar*. In: La Calidad de Vida Nussbaum, Martha y Sen Amartya. (comps.). Ed. F.C.E., México, (i.e., pp: 55-60).
59. Sen A. 2003. *El enfoque de las capacidades y las realizaciones, pobre en términos relativos*, Comercio Exterior, vol. 53: 413-416.

60. Shitto T. y Mehaffy G. Davis O. 1999. Historia Oral. Una guía para profesores y otras personas. Ed. F.C.E., México, (i.e., 178 p.)
61. Stiglitz J. 2002. El malestar en la globalización. Ed. Taurus, México, (i.e., 313 p.).
62. Torrabadella L. et al. 2001. Mujeres y la lucha cotidiana por el bienestar. Ed. Icaria, España, (i.e., 141 p.).
63. Torres M. 1915. Diccionario histórico, biográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán, tomo 1 Morelia (s. Ed.), (i.e., pp:226).
64. Torres M. 2001. La violencia en casa. Paidós, México, (i.e., 299 p.).
65. Townsend P. 2003. La conceptualización de la pobreza. Comercio Exterior, vol. 53: 445-451.
66. Tuiran R. 2001. *Estructura familiar y trayectorias de vida en México*. In: procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica. Gomes C. (comp.). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, (i.e., pp: 23-65).

11. A N E X O

El presente cuestionario fue elaborado por el equipo coordinador del proyecto “METODOLOGÍA PARTICIPATIVA PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EN MUJERES JEFAS DE FAMILIA” Núñez M. B. De la Tejera y A. Santos, 2003, fue aplicado en 14 colonias de la periferia urbana de Morelia, incluyendo El Durazno, que es el marco de referencia de la presente tesis.

ENTREVISTA NIVEL FAMILIAR

PROYECTO: **METODOLOGIA PARTICIPATIVA PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA EN MUJERES JEFAS DE FAMILIA**

I. IDENTIFICACION CLAVE: _____ (4 dígitos: iniciales colonia y núm. entrevista)

1. NOMBRE _____

2.

FECHA _____

3. Sexo: F _____ M _____

4. ¿Cuántos años tiene? _____

años

5. ¿Es usted? _____

(1) casad@ (2) divorciad@ (3) madre soltera (4) viud@ (5) unión libre

6. ¿Sabe usted leer y escribir? SI _____ No _____

7. ¿Hasta que año cursó? _____ Primaria

_____ Secundaria

_____ Preparatoria

_____ Otros

8. ¿Cuántos hijos tiene? _____ 9. ¿Cuánto tiempo tiene viviendo en esta colonia? _____ años

10. ¿De dónde es usted originario(a)? _____

11. ¿Cómo llegaron a la colonia?

II. FAMILIA

Nombre y parentesco	Edad	¿Vive en la casa? Si No	Nivel Educativo (hasta qué año)	¿A qué se dedica?	¿ En dónde?	¿Aporta ingreso? Si No	¿Cuánto aporta al mes/año?

12. ¿Quién decide sobre el uso de todos los ingresos de la familia?

(1)cada quien lo suyo (2) el jefe (3) la jefa (4) todos

13. ¿Tuvo usted que decidir por algún hij@ para mandarlos a la escuela? Si _____ No _____

¿Por qué?

III. SERVICIOS

14. ¿ Cuenta su casa con ?

SERVICIO	SI	NO	¿Desde cuándo?	PROBLEMAS	Cómo los resuelven?
Agua potable					
Drenaje					
Luz eléctrica					
W.C					
Letrina					
Fosa séptica					
Lavadero					
Tina					
Estufa gas					
Estufa					
Carbón					
Fogón					
Teléfono					
Celular					

Transporte				
Combi o Camión				
Carro particular				

IV. VIVIENDA

15. Materiales de construcción de la vivienda _____

(1) Ladrillo/cemento (2) Adobe (3) Madera (4) Cartón (5) Otros _____

16. Tipo de piso _____

(1) Cemento (2) Tierra (3) Mosaico (4) Otro

17. ¿Número de cuartos? _____

18. Tamaño del terreno _____

19. Estado de la vivienda _____

(1) Concluida (2) Inconclusa (3) Ampliación/remodelación

20. Su casa es _____

(1) Propia (2) Rentada (3) Prestada (4) Otro _____

21. ¿Tiene usted solar para usos productivos? _____

(1) Tienda (2) Taller (3) Huerto (4) Milpa (5) Otro

22. Dotación de la vivienda

Comedor		Sala	
Refrigerador		Licuada	
T.V		Cama	
Aparato de sonido		Otros	

23. ¿Cuáles son las condiciones de higiene que usted observó en la vivienda?

V. SALUD

24. ¿Cuando se enferma, dónde se atiende usted y su familia?

(1) clínica u hospital en la colonia (2) curandera (3) clínica u hospital fuera de la colonia

(4) consultorio (5) dispensario

25. ¿Sabe usted cuáles son las enfermedades más frecuentes en la colonia? (enumerar)

26. ¿Cuáles son las enfermedades más frecuentes en las mujeres? (enumerar)

27. En caso de urgencias, ¿cómo lo resuelve?

28. ¿Utilizan algún método de control de la natalidad?

(1) Condón (2) pastillas (3) DIU (4) ritmo (5) plantas (6) otro _____

29. Su pareja está de acuerdo en que utilice este método? Si _____ No _____

30. ¿Alguna vez se ha realizado el papanicolao? Si _____ No _____

31. ¿Ha recibido pláticas de sexualidad? Si _____ No _____

32. ¿Considera conveniente que a las jóvenes se les hable de sexualidad? Si _____ No _____

33. ¿Conoce usted casos de mujeres que las golpeen en su casa? Si _____ No _____

34. ¿Han violado a alguna mujer en la colonia? Si _____ No _____

35. ¿Por qué cree que se da la violencia hacia las mujeres?

(1) natural (2) la provocan (3) no obedecen (4) machismo (5) otra _____

VI. ALIMENTACION

36. ¿Qué alimentos consume?

Tipo de alimento	Si o no	Cada cuándo/semana	Dónde lo compra?	Cuánto gasta/semana ?
pan				
leche				
carne				
huevo				

tortillas				
pollo				
vegetales				
frijoles				
frutas				

37. ¿Qué opina sobre los precios de los alimentos en la colonia?

VII. GASTOS FAMILIARES

37. ¿Qué gastos familiares tiene?

Servicio	Gasto/mes/año 2002	Observaciones
Agua		
Luz		
Renta o predial (impuestos)		
Gas o combustible usado		
Transporte (gasolina y/o pasajes)		
Teléfono		
Salud (gastos médicos, medicinas)		

Vestido y calzado.		
Gastos cuotas en la escuela.		
Uniformes y útiles escolares		
Aparatos domésticos		
Equipo de trabajo.		
Actividades recreativas, fiestas ,		
otros (describir)		

38. ¿Cuándo se compra ropa y calzado, a quién o quienes de la familia se les compra primero?

(1) Hijo (2) Hija (3) Esposo (4) Esposa

VIII. TRABAJO DOMÉSTICO

39. ¿Quién hace el trabajo de la casa?

Actividad	Mujer	Esposo	Hija (s)	Hijo (s)	Otro (especificar)
Comidas					
Lavar platos					
Limpieza de la casa					
Lavado de la ropa					
Reparaciones de la casa					

IX. TIEMPO LIBRE

40. ¿Si tiene tiempo libre en que lo ocupa?

41. ¿Qué actividades realiza con sus hijos (as)

? _____

42. ¿Los fines de semana que acostumbra hacer?

43. ¿Asiste a alguna actividad con otras mujeres en la colonia? Si___ No___ ¿cuáles?

_____ ¿cuándo? _____

44. ¿Si asiste a actividades colectivas de mujeres, su esposo esta de acuerdo? Si___ No ___ ¿Por qué? _____

45. ¿Cómo es visto el trabajo de las mujeres fuera de su casa en la colonia?

(1) Bueno (2) Malo (3) Necesario (4) otro _____

46. ¿Existen problemas de seguridad en la colonia? SI ___ No ___ ¿Cuáles?

47. ¿Para usted que es ser mujer señora?

48. ¿Para usted qué es ser hombre?

49. ¿Para usted qué es ser pobre?

X. ESTRATEGIAS COLECTIVAS

50. ¿Existe algún tipo de organización en la colonia? Si ____ No ____ ¿Cuál(es)

_____ ¿ desde cuando? _____ ¿ha recibido algún

beneficio usted o su familia de ellas? Si ____ no ____

¿Cuál (es)? _____ ¿Cuándo?

51. ¿Participa usted o su familia en alguna organización? Si ____ No ____ ¿cuál?

¿Desde cuando? _____ ¿Por qué?

52. ¿Ha participado en alguna acción para mejorar las condiciones de su colonia? SI ____ No ____

¿cuáles? _____

_____ ¿cuándo? _____ Resultados

¿Qué opina?

XI APOYOS GUBERNAMENTALES

53. ¿Ha sido beneficiado usted o su familia por algún programa de gobierno en los últimos cinco años? Si ___ No ___

54. ¿Cuál? _____ 75. ¿Cuándo? _____

55. ¿Qué tipo de beneficio obtuvo? _____

56. ¿Cuál es su opinión de ese o esos programas?

57. ¿Algún programa ha beneficiado a las mujeres de la familia? Si ___ No ___

58. ¿Cuál? _____ 83. ¿Cuándo? _____

59. ¿Cuál es su opinión sobre el programa?

60. ¿Qué propone para mejorarlo?

61. Desde su punto de vista ¿que acciones considera prioritarias e importantes que se deban hacer en su colonia para mejorar las condiciones de vida? _____

62. ¿Usted estaría dispuesto a participar en alguna

acción? _____

63. ¿ De que

manera? _____

64.¿Cómo ve su futuro en esta

colonia? _____

65. ¿Qué le gustaría hacer para mejorar sus condiciones de vida?

_____.

66. ¿Cómo ve el futuro de sus

hijos? _____

67. ¿Cree que se puedan hacer cambios para

mejorar? _____

68. ¿Qué espera del gobierno de la ciudad, del estado y del federal? _____

Nombre del
entrevistador
